Boletín Oficial

de la REPUBLICA ARGENTINA

EDICTOS JUDICIALES — SEGUNDA SECCION — AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, martes 11 de agosto de 1964

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 102, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL RUFFINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, Nº 15.585, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 102.
Buenos Aires, 24 de junio de 1964. — Horacio O. Mignoli, secretario.
e.11|8-Nº 6.065 v.18|8|64

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Penal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL JAZAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.11|8-Nº 6.066 v.18|8|64

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NATANIEL MATLIS (Causa Nº 34.432), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.11|8-Nº 6.067 v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARMANDO ANGEL BRIOZZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Nº 34.424), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Raúl C. Cruz, secretario.
e.11|8-Nº 6.068 v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO NUÑEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, causa Nº 33.205, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.11|8-Nº 6.069 v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DORA DIMANT DE MAJEROWICZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales, causa Nº 33.200, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.11|8-Nº 6.070 v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS SERAFIN GUIDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa número 32.922), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 23 de 1964. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.11|8-Nº 6.071 v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARMELO ALBERTO PEREYRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (número 33.151), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.11|8-Nº 6.072 v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS FRANCISCO MENDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (número 33.150), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.11|8-Nº 6.073-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DOLORES DE COZZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 33.163), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.11|8-Nº 6.074-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CUSTODIA GERREIRO DE HIPOLITO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales (Nº 33.096), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Julio Adolfo Terán, secretario.
e.11|8-Nº 6.075-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL CONDE (causa Nº 34.127) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.11|8-Nº 6.076-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELSA BORIANI DE NATELLA (34.401), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.11|8-Nº 6.077-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR BERTOLDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.11|8-Nº 6.078-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE SCHALAMUK (causa número 34.342) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 172 del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.11|8-Nº 6.079-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE SCHALAMUK (causa número 34.343) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 172, del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.11|8-Nº 6.080-v.18|8|64

Nº 9

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Miguel Angel Madariaga, se emplaza por el término de cinco días a SICTO PORTO, a comparecer en la causa Nº 988, que se le sigue por abuso deshonesto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 127. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Arturo Guillermo Gaibrois, secretario.
e.11|8-Nº 6.081-v.18|8|64

Nº 10

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a LIDIA SUSANA Hernández (29.633), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|8-Nº 6.082-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ELIAS RIKIN (29.644), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|8-Nº 6.083-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA LUISA VETERE DE PEREA y OMAR ALBERTO PEREA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria (29.618), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|8-Nº 6.084-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE FERREIROS (29.619), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.11|8-Nº 6.085-v.18|8|64

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ALVAREZ y HUMBERTO MANUEL DIB, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria (11.009), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.11|8-Nº 6.086-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS DERCACH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (11.007), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.11|8-Nº 6.087-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SAWIAK NICOLAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria CNº 10.991), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.11|8-Nº 6.088-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO RODOLFO MENA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 10.978), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.11|8-Nº 6.089-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA PEREGRINA CALLUELA de PANELO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (10.990), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.11|8-Nº 6.090-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICENTE GUARINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (10.967), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.11|8-Nº 6.091-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR VICTOR FARIAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (C. Nº 10.997), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.11|8-Nº 6.092-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE LIBERATO ROMERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (10.962), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Jorge R. B[illegible]lo, secretario.
e.11|8-Nº 6.093-v.18|8|64



Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a DORA AURELIA VILLA HOZ de CAFORIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa 11.005), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.

e.11|8-Nº 6.094-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ORLANDO CASO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 10.963), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.

e.11|8-Nº 6.095-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a KAMEL WEHBE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 10.784), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.

e.11|8-Nº 6.096-v.18|8|64

Nº 12

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE D'ANGELO a comparecer en la causa Nº 1.590 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 137. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Eustaquio Castro, secretario.

e.11|8-Nº 6.097-v.18|8|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a LUIS FERNANDEZ a comparecer en la causa Nº 2.081 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 137. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Eustaquio Castro, secretario.

e.11|8-Nº 6.098-v.18|8|64

Nº 15

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a TEOFILO SMITH a comparecer en la causa Nº 4.327 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 144. — Buenos Aires, julio 17 de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.

e.11|8-Nº 6.099-v.18|8|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a OSCAR ENRIQUE FERNANDEZ a comparecer en la causa Nº 4.326 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 144. — Buenos Aires, julio 17 de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.

e.11|8-Nº 6.100 v.18|8|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a JUAN SIMON CORSO, a comparecer en la causa Nº 4.324 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 144. — Buenos Aires, julio 17 de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.

e.11|8-Nº 6.101-v.18|8|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO DOMINGUEZ a comparecer en la causa Nº 4.320 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 144. — Buenos Aires, julio 17 de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.

e.11|8-Nº 6.102 v.18|8|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a ALDO JOSE FERNANDEZ a comparecer en la causa Nº 4.318 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría número 144. — Buenos Aires, julio 17 de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.

e.11|8-Nº 6.103-v.18|8|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días EDUARDO PINARDI a comparecer en la causa Nº 4.347 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 144. — Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.

e.11|8-Nº 6.104 v.18|8|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a OSCAR ENRIQUE SCANAVINO a comparecer en la causa Nº 4.330 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 144. — Buenos Aires, 17 de julio de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.

e.11|8-Nº 6.105-v.18|8|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a JOSE RAMON PEREZ a comparecer en la causa Nº 4.309 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 144. — Buenos Aires, julio 17 de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.

e.11|8-Nº 6.106-v.18|8|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Miguel F. del Castillo, se emplaza por el término de cinco días a JUAN CARLOS CRESA a comparecer en la causa Nº 4.128 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 144. — Buenos Aires, julio 17 de 1964. — Roberto I. Sasso, secretario.

e.11|8-Nº 6.107-v.18|8|64

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON ESSES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria número 4.079, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de julio de 1964. — Clodomiro J. Luque, secretario.

e.11|8 Nº 6.108 v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instr. Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RUBENS LUDOVICO FIGOLA, para que comparezca a estar a derecho en la cauca que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 4.015), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de julio de 1964. — Clodomiro J. Luque, secretario.

e.11|8 Nº 6.109 v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO RAUL ROCA, para que comparezca a estar a rerecho en la causa que se le sigue por falsif. de doc. público, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — Clodomiro J. Luque, secretario.

e.11|8 Nº 6.110 v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO JULIO LOMBARDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 4.100), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Clodomiro J. Luque, secretario.

e.11|8 Nº 6.111 v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROSA ESTELA SOSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (Nº 3.993), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de julio de 1964. — Clodomiro J. Luque, secretario.

e.11|8 Nº 6.112 v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría número 152, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO ALEJANDRO LELL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 4.124) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Clodomiro J. Luque, secretario.

e.11|8 Nº 6.113 v.18|9|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a KUKTOSKI, JOSE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Elsa N. Ricur, secretaria.

c. 11|8 Nº 6.114 v. 11|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARMANDO ELLIGI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e. 11|8 Nº 6.115 v. 18|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a IRENE GIANI DE TAMA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 3887), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 28 de 1064. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e. 11|8 Nº 6.116 v. 18|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARMANDO JUAN NICOLAS MONTANELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 3887), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 28 de 1064. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e. 11|8 Nº 6.117 v. 18|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 113, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARMANDO MONTANELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (Causa Nº 3.887), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.11|8-Nº 6.118 v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a REINOSO PEDRO E., para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.11|8-Nº 6.119 v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EVA TEODORA GODOY DE ULLOQUE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.11|8-Nº 6.120 v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a BUCOLO JORGE ALBERTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Elsa N. Ricur, secretaria.

e.11|8 Nº 6.121 v.18|8|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17 secretaría Nº 153 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OFFER ISRAEL PATUSLANUE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraud. prendaria (Nº 3.873), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días."

Buenos Aires, julio 19 de 1964.

Elsa N. Ricur, secretaria.

e.11|8 Nº 6.122 v.18|8|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17 secretaría Nº 153 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ADELA JAUREGUI de DE LA PLAZA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, causa 3926, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días."

Buenos Aires, julio 27 de 1964.

Elsa N. Ricur, secretaria.

e.11|8 Nº 6.123 v.18|8|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 17 secretaría Nº 151 cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación de la presente a HORACIO RODRIGUEZ SAÑUDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días."

Buenos Aires, julio 22 de 1964.

Héctor Miguel Rossi, secretario.

e.11|8 Nº 6.124 v.18|8|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17 secretaría Nº 151 cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ANTONIO SOSA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días."

Buenos Aires, julio 29 de 1964.

Héctor Miguel Rossi, secretario.

e.11|8 Nº 6.125 v.18|8|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 17 secretaría Nº 151 cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación de la presente a MEER MALENK para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días."

Buenos Aires, julio 13 de 1964.

Héctor Miguel Rossi, secretario.

e.11|8 Nº 6.126 v.18|8|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 17 secretaría Nº 151 cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación de la presente a JUAN CALOS PEREZ MILLAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días."

Buenos Aires, julio 23 de 1964.

Héctor Miguel Rossi, secretario.

e.11|8 Nº 6.127 v.18|8|64

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de ley, a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ARTURO IMBRIANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.572 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de julio de 1964. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.

c.11|8-Nº 6.128-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO ALEGRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.724 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 14 de julio de 1964. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e. 11|8 Nº 6.129 v. 18|8|64

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 19, Sec. 157, cita y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a HUGO FRANCISCO PASCUAL DURANTE, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 4.005, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 27 de 1964. — José Alberto Seyahian, secretario.
e. 11|8 Nº 6.130 v. 18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 157, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO DE CABALI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — José Alberto Seyahian, secretario.
e. 11|8 Nº 6.131 v. 18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 19, secretaría 157, cita y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a SEGUNDA PASTORA CASTILLO, a fin de que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 3.988, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 22 de 1964. — José Alberto Seyahian, secretario.
e. 11|8 Nº 6.132 v. 18|8|64

Pedro Medina Olaechea, Juez de Instrucción del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 157 a cargo del Dr. Seyahian, emplaza por el término de cinco días, a JACOBO ERGAS, en los autos Nº 3.966 que se le siguen por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — José Alberto Seyahian, secretario.
e. 11|8 Nº 6.133 v. 18|8|64

Pedro Medina Olaechea, Juez de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 19, por ante la Secretaría Nº 157 a cargo del Dr. Seyahian, emplaza por el término cinco días, a comparecer en los autos número 4.022, a FERNANDO MELA, que se lo instruyen por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. — Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — José Alberto Seyahian, secretario.
11|8 Nº 6.134 v. 18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 19, Secretaría 157, cita y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a JOSE OLIVA Y JUAN CUELLO, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el sumario Nº 1.139, que se les sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, julio 20 de 1964. — José Alberto Seyahian, secretario.
e. 11|8 Nº 6.135 v. 18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por 3 días, a contar desde la primera publicación del presente a HUGO LAZZARI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo y privación ilegítima de libertad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días
Buenos Aires, julio 16 de 1964. — San Jorge Magdalena, secretario.
11|8 Nº 6.136 v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE MASTRORIZZI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 14 de 1964. — San Jorge Magdalena, secretario.
e. 11|8 Nº 6.137 v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR JORGE SENESTRARI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 15 de 1964. — San Jorge Magdalena, secretario.
e.11|8 Nº 6.138 v.18|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a ALFREDO DI PRIETO a comparecer en la causa Nº 3.896 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, Julio 22 de 1964. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.11|8 Nº 6.139 v.18|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a ARMANDO PALAZZINI a comparecer en la causa Nº 4.129 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, julio 23 de 1964. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.11|8 Nº 6.140 v.18|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a RICARDO H. REGGINA a comparecer en la causa Nº 4.132 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, julio 23 de 1964. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.11|8 Nº 6.141 v.18|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a ANGEL NZALEZ a comparecer causa Nº 4.124 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.11|8 Nº 6.142 v.18|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a CECILIA TEODORA CABRERA a comparecer en la causa Nº 4.157 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.11|8 Nº 6.143 v.18|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días a YOLANDA ABONDOGLIO DE DELOJO a comparecer la causa Nº 4156 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.11|8 Nº 6.144 v.18|8|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE BENEGAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Carlos Alberto Bernaqui Jáureguy, secretario.
e.11|8-Nº 6.142 v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a SAUL MOISE BTESH y a ISAAC MOISE BTESH para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Carlos Alberto Bernaqui Jáureguy, secretario.
e.11|8-Nº 6.143 v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Federico Fauzón, Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO RODRIGUEZ SAÑUDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.11|8-Nº 6.144 v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Sr. Fauzón, Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL NESTOR RIOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por "infracción al Art. 302 del Código Penal", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.11|8-Nº 6.145 v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Fauzón, Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE BASILE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 17 de julio de 1964. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.11|8-Nº 6.146 v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2 Secretaría Sr. Fauzón, Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO BARBEITO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por "infracción al Art. 302 del Código Penal", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 20 de julio de 1964. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.11|8-Nº 6.147 v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Sr. Fauzón. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN PASCUAL FRANCO y a ALBERTO BAZ para que comparezca a estar a derecho en la causa qué se le sigue por "infracción Art. 302 del Código Penal", bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.11|8-Nº 6.148 v.18|8|64

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN SAN JUAN DE SANTA CRUZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. al art. 302, del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.11|8-Nº 6.149-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ISAAC y SAUL JEIFETZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.11|8-Nº 6.150-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VICENTE BARTOLOME CANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por libramiento de cheque sin provisión de fondos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 25 de 1964. — Luis F. Cieza Rodríguez, secretario.
e.11|8-Nº 6.151-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ABIB ETIBY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Luis F. Cieza Rodríguez, secretario.
e.11|8-Nº 6.152-v.18|8|64

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a SALVADOR JOAQUIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302, Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. - Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.11|8-Nº 6.153-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JACOBO WAINBERG, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302, Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.11|8-Nº 6.154-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR ROLANDO REITANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302, Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.11|8-Nº 6.155-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO J. CARNIVAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302, Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.11|8-Nº 6.156-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL SEOANE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302, Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.11|8-Nº 6.157-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a VICTORIO GRECCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.11|8-Nº 6.158-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL JOSE SANTAMARIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.
e.11|8-Nº 6.159-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA DE LAS MERCEDES PLANELLA DE MOLTENI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.11|8-Nº 6.160-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a NESTOR LITUAK, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.11|8-Nº 6.161-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL SPINELLI, para que comparezca a esta a derecho en la causa que se le sigue por cheque (Art. 302 C. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días — Buenos Aires, 29 de Julio de 1964. — José Julio Lemos, secretario.

e.11|8-Nº 6.162-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LEON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (Art. 302 C.P.) bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco (5) días. —Buenos Aires, 29 de Julio de 1964. — José Julio Lemos, secretario.

e.11|8-Nº 6.163-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO SAQUER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (art. 302 C. P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — José Julio Lemos, secretario

e.11|8-Nº 6.164-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MENASE FELIPE COHEN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque (Art. 302, C.P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — José Julio Lemos, secretario.

e.11|8-Nº 6.165-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS PUGLIESE y a VICENTE PUGLIESE para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción al Art. 302, Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.11|8-Nº 6.166-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO HAIMOVICH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302, Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.11|8-Nº 6.167-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ROSA FONTANA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302, Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.11|8-Nº 6.168-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a AURELIO SOBRINO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.11|8-Nº 6.169-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO MARCOS MOLINA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302, Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.11|8-Nº 6.170-v.18|8|64

Juzgado en lo Penal Económico número 5, Secretaría Dr. González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302, Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.

e.11|8-Nº 6.171-v.18|8|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. y Corr. Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO VILLEGAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracc. Decreto Ley 788|63, Nº 310|63, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Roberto S. Preller, secretario.

e.11|8-Nº 6.172-v.18|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Federal Nº 1, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE SANTIAGO DEVECCHI (C. I. Nº 415.271 Policía de Rosario) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Luis F. Gaibrois, secretario.

e.11|8-Nº 6.173-v.18|8|64

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Luis María Rodríguez a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, secretaría Nº 10, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente a YOLANDA CALIXTA RANZONI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4226 que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley.

Secretaría, Buenos Aires, Julio 24 de 1964. — Jorge Kent, secretario.

e.11|8-Nº 6.174-v.18|8|64

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, Dr. Luis María Rodríguez, secretaría del firmante, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente al procesado OSCAR ANGEL LAGROTTA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 7.411|62, caratulada "Lagrota Oscar Angel, acusado de defraudación", bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y contumaz.

Buenos Aires, 30 de Julio de 1964. — Norberto F. Zappala, secretario.

e.11|8-Nº 6.175-v.18|8|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

LETRA Q

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia, letra "Q", Secretaría Nº 19, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a LORENZO JUSTINIANO FERNANDEZ, causa Nº 682, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 175, inc. 1º del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Carlos A. Pintos, secretario.

e.11|8-Nº 6.176-v.18|8|64

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — La Sala 4ª de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Sec. del Dr. Ernesto A. Zarini, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO FELIPE IRARZABAL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4432 que se le sigue por el delito de hurto de automotor haciéndole saber el siguiente auto:

Buenos Aires, junio 24 de 1964. — Autos: Señalándose los días lunes, miércoles y viernes y en caso de ser feriado alguno de éstos, el primer día hábil inmediato, para que las partes concurran a la Ujiería, a oír notificaciones bajo apercibimiento de tener éstas por verificadas con la nota comprobatoria de la inasistencia del interesado. — Hágase saber que el presente recurso será resuelto por la Sala Cuarta.

Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.11|8-Nº 6.177-v.18|8|64

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 25

El Juzgado del Trabajo Nº 25, a cargo del Dr. Justo López, cita y emplaza por diez días a estar a derecho, a la sociedad "BERON Y DAVENIA" en el juicio que por despido le ha iniciado Don Carlos Gades (Exp. 11.004), bajo apercibimiento de designarle defensor "ad-hoc". — Publíquese por tres días. — Secretaría, Julio 23 de 1964. — Alejandro S. Ruiz, secretario.

e.11|8-Nº 6.178-v.13|8|64

PROVINCIALES JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Por mandato del Sr. Juez Federal de La Plata, doctor Alberto García Piñeiro, en la causa Nº 15.170-B, se cita a Rufino Vega y a José Rodríguez, para que comparezcan al llamamiento judicial dentro de cinco días que comenzarán a contarse a partir de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en la causa que se les sigue por defraudación por ante la Secretaría Nº 5 del doctor Rodolfo J. Lilli.

La Plata, julio 27 de 1964. — Alberto García Piñeiro, Juez Federal.

e.11|8-Nº 6.179-v.18|8|64

SAN MARTIN

Nº 3

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a RAUL GARCIA, para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 3575 que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.11|8-Nº 6.180-v.18|8|64

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a JUAN MANZO para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2702, que se le sigue por el delito de defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.11|8-Nº 6.181-v.18|8|64

CONVOCATORIAS NUEVAS

"B"

BOSQUES ORDENADOS
Sociedad Anónima Forestal, Industrial y Comercial

El Síndico de Bosques Ordenados, Sociedad Anónima Forestal, Industrial y Comercial, convoca en segunda convocatoria, a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de agosto de 1964, a las 18 horas, en la calle Bmé. Mitre 699, 2º piso, Of. 221, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación actual de la sociedad. — Medidas a adoptar al respecto.

2º Fijación del número y elección de directores y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Jorge A. Talana, síndico.

Nota: Para asistir a la asamblea, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 23 del estatuto, los señores accionistas deberán depositar en el lugar arriba indicado las acciones o el certificado de depósito bancario hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

$ 3.000.— e.11|8-Nº 41.505-v.13|8|64

BURATTO S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Capital Federal, el día 21 de agosto de 1964, a las 9 horas, en el local de la calle Coronel P. Calderón de la Barca 1354, en la que se considerará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación del Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Aprobación de las remuneraciones del Directorio y síndico;

3º Elección de 3 directores titulares, síndico titular y síndico suplente;

4º Aumento de capital autorizado;

5º Designación de dos accionistas que suscribirán el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.11|8-Nº 40.063-v.18|8|64

"C"

CREDITO ALBERDI S. A. C. I. F.
Registro 7783
5ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 1964, hora 20.30, en Pieres 1266, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio: ejercicio 30|4|64.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.11|8-Nº 40.142-v.18|8|64

"H"

HIRLON
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Nazca 1171, Capital Federal, el día 21 de agosto de 1964, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio.

2º Elección por un año del síndico titular y suplente por terminación de mandato de los actuales.

3º Remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio 1963|64.

4º Consideración de las asignaciones a los Directores que desempeñan otras funciones.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.11|8-Nº 40.469-v.18|8|64

"E"

EL MALACATE S. A.
Agropecuaria, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de agosto de 1964, hora 18 y 30, en Avda. R. Sáenz Peña 943, piso 4º, para tratar:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 C. de Comercio, correspondientes al ejercicio Nº 9;

2º Elección de síndicos;

3º Reducción del capital social o liquidación;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.11|8-Nº 40.733-v.18|8|64

"M"

MAZZOLA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de agosto de 1964, a las 11.30 horas, en nuestro local social, calle Vieytes 862, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos según Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio;

2º Distribución de utilidades y remuneración de Directores y síndico, y

3º Elección de síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.11|8-Nº 41.761-v.18|8|64

MATEO LEONARDI E HIJO

Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria

Registro Nº 15748

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de agosto de 1964, 11 horas, en Tucumán 1668, P. B. Of 9, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones a directores y síndico.

3º Designación de síndico titular, síndico suplente y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.11|8-Nº 41.291-v.18|8|64

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CHEZ NOUS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"Testimonio: Contrato de sociedad. — Entre los señores Julia Francisca Benítez de Abente, paraguaya, casada con Victorino José Emiliano Abente, domiciliada en la calle Esmeralda mil sesenta y seis; Emilio Abichacra, argentino, casado con Elsie Callini, domiciliado en la calle Nahuel Huapi cuatro mil ciento uno, planta baja B; Elsie Callini de Abichacra, argentina, casada con Emilio Abichacra, con el mismo domicilio que el anterior; Juan Lorenzo Marque, argentino, casado con Margarita Virasoro, domiciliado en José Evaristo Uriburu mil ciento ochenta y cinco y Juan Carlos Marque, argentino, casado con Nelly Martha Brusco, domiciliado en Jerónimo Salguero mil novecientos setenta, piso quinto A, todos de la Capital Federal, hábiles y mayores de edad, se ha convenido la constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, sujeta a las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y a las indicaciones de las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará "CHEZ NOUS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en esta Capital, calle Río Bamba mil ciento veintiuno, piso primero, departamento cuatro. — Segunda: El plazo de duración se fija en diez años contados a partir de la fecha de este contrato, pudiendo prorrogarse por otro período de igual duración mediante el consentimiento de todos los socios. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la explotación del negocio de hotel alojamiento ubicado en el departamento donde tiene constituido su domicilio, de acuerdo a la cláusula primera, que alquila a sus propietarios y comenzará a trabajar el primero de setiembre próximo. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, $ 450.000 m|n. dividido en cuatrocientas cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que son suscriptas por los socios de la siguiente manera: La señora de Abente ciento cincuenta cuotas; los señores Abichacra, Callini de Abichacra y Juan Lorenzo Marque y Juan Carlos Marque, setenta y cinco cuotas cada uno de ellos. — Estos aportes han sido efectuados por los socios integrantes en bienes muebles y útiles, según inventario que forma parte del presente contrato, bienes que se transfieren en este acto a la sociedad. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de la señora de Abente, debiendo nombrarse socio gerente por acta en la primera reunión que realicen los socios. — El uso de la firma social estará a cargo de quien sea nombrado socio gerente, debiendo en cada caso en que intervenga en nombre de ésta, usar su firma personal precedida del sello social. — El gerente en uso de la firma social podrá efectuar todos los actos comerciales, jurídicos o de cualquier naturaleza que estén dentro del objeto de la sociedad, entre otros, cobrar y percibir, suscribir y abonar pagarés, etc. — Quedan excluidas de estas facultades, las de comprometer a la sociedad en operaciones ajenas al giro de la misma, así como la de otorgar garantías en favor de terceros o provecho particular de los socios. — Sexta: Todos los días treinta y uno de agosto de cada año se practicará un inventario y balance general, computándose todos los bienes por el valor de adquisición, menos la amortización legal. — Los balances deberán ser aprobados por los socios dentro de los treinta días. — De las utilidades se destinará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal hasta llegar al diez por ciento del capital social. — Séptima: La sociedad llevará un libro de actas donde se asentarán todas las resoluciones que se estimen necesarias. — Octava: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, podrán los restantes optar dentro de los noventa días de ocurrido el hecho, en proseguir el giro de la sociedad con los herederos o en tomar a prorrata de sus capitales las cuotas del socio fallecido. — Esas cuotas serán abonadas, previo inventario a practicarse al día del fallecimiento, en cuatro semestres de igual valor y sin interés. — Novena: Ningún socio podrá retirarse de la sociedad dentro del plazo de dos años y con posterioridad si desea hacerlo, deberá comunicarlo por telegrama colacionado con tres meses de anticipación, en cuyo caso los demás socios podrán optar por la adquisición de las cuotas del socio que se retira, las que se liquidaran en la misma forma prescripta en el artículo anterior. — Décima: Las utilidades o en su defecto las pérdidas que se ocasionen serán distribuídas de acuerdo a los capitales aportados y en caso de disolución se estará a lo dispuesto por el libro II, Título III, Capítulo X del Código de Comercio. — Décima primera: La señora Abente deja constancia que los fondos con que integra esta sociedad, son propios, provenientes de la explotación de otro negocio de hotel, todo en virtud de la libre administración de sus bienes, encontrándose acogida a las prescripciones del artículo tercero inc. c) de la ley once mil trescientos cincuenta y siete, según acta ocho mil treinta, de fecha seis de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho. En prueba de conformidad las partes firman el presente contrato en Buenos Aires, a los veinte días del mes de Julio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Emilio Abichacra. — Elsie C. de Abichacra. — J. L. Marque. — J. C. Marque. — J. B. Abente

Buenos Aires, Agosto 3 de 1964 — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.520 e.11|8 Nº 41.575 v.11|8|64

LIBRERIA BUENOS AIRES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, se hace saber, por un día el siguiente edicto: Que por contrato privado del 2 de diciembre de 1963, el señor Enrique Carpinteiro cedió, vendió y transfirió a doña Erminda Soto las cien cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una que tenía y le correspondían en la sociedad "LIBRERIA BUENOS AIRES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta el 9 de diciembre de 1960, bajo el Nº 2946, al folio 399, del libro 39 de contratos de responsabilidad limitada. — Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 760.— e.11|8 Nº 41.563 v.11|8|64

BODEGAS SANTOS LUGARES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Osvaldo Esteban Ferrari, argentino, casado, domiciliado en la calle Ramón L. Falcón número dos mil ochocientos treinta y cuatro, piso sexto Departamento "N", de la Capital Federal, Cédula de Identidad Federal número Dos millones noventa y cinco mil doscientos cincuenta y siete; Agustín Fernando Morán, argentino, casado, Cédula de Identidad Federal número Dos millones setecientos cincuenta y siete mil setecientos catorce, domiciliado en Gaona número tres mil setecientos sesenta y seis, Segundo A, Capital Federal; Cipriano José Morán, español, casado, Cédula Identidad Federal número Un millón seiscientos ochenta y dos mil novecientos setenta y uno, domiciliado en la calle Argerich número mil ochocientos setenta y uno, Capital Federal; Juan José González, español, soltero, Cédula Identidad Federal número tres millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y tres, domiciliado en la calle Añasco dos mil setecientos ochenta y siete, Capital Federal y Silverio González, español, casado, Cédula de Identidad Federal número Tres millones seiscientos veintiséis mil setecientos ochenta y cuatro, domiciliado en la calle Añasco número dos mil setecientos ochenta y siete, Capital Federal, todos mayores de edad y hábiles para contratar convienen: Primero: A partir del día primero de julio de mil novecientos sesenta y tres, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato, queda constituida entre los firmantes una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyo objeto es la explotación del negocio de "Fraccionamiento y expendio de vinos, al por mayor y menor" o cualesquiera otros a los cuales los socios resuelvan dedicarse. — Segundo: La sociedad girará bajo el rubro "BODEGAS SANTOS LUGARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", tendrá su sede en la calle Raulíes número 1967, de la Capital Federal y podrá establecer sucursales en cualquier punto de la República. — Tercero: La sociedad se constituye por el término de Diez Años. — A su vencimiento la sociedad quedará automáticamente renovada hasta que uno de los socios solicite la disolución. Después de finalizado el segundo año cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad manifestando su voluntad con una anticipación de tres meses, por telegrama colacionado dirigido a la sede social. La pérdida del cuarenta por ciento del capital social autorizará a cualquiera de los socios, en cualquier momento, a pedir la inmediata disolución de la sociedad. — Cuarto: El capital social lo constituye la suma de Cuatro Millones Doscientos Mil Pesos, moneda nacional (Cuatro millones doscientos mil pesos moneda nacional) divididos en ocho mil cuatrocientas cuotas de Quinientos Pesos Moneda Nacional (Quinientos pesos moneda nacional), cada una, suscriptas por los socios en la proporción siguiente: Osvaldo Esteban Ferrari: Cuatro mil doscientas cuotas, o sea, Dos millones cien mil pesos moneda nacional: Agustín Fernando Morán: Un mil quinientas cuotas, o sea Setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional: Cipriano José Morán: Mil quinientas cuotas, o sea Setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional: Silverio González: Ochocientas setenta y cinco cuotas, o sea Cuatrocientos treinta y siete mil quinientos pesos moneda nacional: y Juan José González: Trescientas veinticinco cuotas, o sea Ciento sesenta y dos mil quinientos pesos moneda nacional. — Dicho capital es aportado por los socios en maquinarias, instalaciones, mercaderías, rodados, dinero en efectivo y demás efectos a que hace referencia el Inventario General practicado y que firma por separado como parte integrante de este contrato. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Osvaldo Esteban Ferrari y Agustín Fernando Morán, quienes desempeñarán el cargo de Gerentes. — Los socios Gerentes tendrán la firma social firmando indistintamente, con su propio nombre a continuación de la designación social, quedándoles terminantemente prohibido en emplearla en asuntos ajenos a los fines sociales, como ser garantías, fianzas o cualquier otro título gratuito, a favor de terceros sin perjuicio de las facultades consignadas en las disposiciones del artículo dieciséis de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, los socios gerentes obrando y firmando en forma conjunta o indistintamente, quedan facultados, sin perjuicio de las funciones específicas que cada uno desempeñe dentro de la sociedad, a realizar todos los actos de administración y representación de la Sociedad; tomar dinero en préstamo; efectuar toda clase de operaciones con el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación, Banco de Crédito Industrial, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y demás Instituciones Bancarias, Oficiales o particulares del país y aceptar las respectivas cartas orgánicas y reglamentos; tomar dinero prestado a interés de los mencionados establecimientos bancarios o comerciales o de particulares con facultad para determinar la forma de pago y la tasa de interés; verificar toda clase de operaciones bancarias y comerciales sin limitación ni de tipo ni de cantidad, que tengan por objeto librar, descontar, aceptar, ceder, endosar, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones y documentos de crédito, con o sin garantías personales o prendarias; girar en descubierto, hasta la cantidad autorizada por los Bancos y constituir en los Bancos o en poder de los particulares, depósitos de dinero o valores y extraer total o parcialmente esos u otros depósitos constituidos a nombre de la Sociedad, durante la vigencia de este contrato; aceptar o hacer consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas; comparecer en juicios por sí o por intermedio de apoderados, con facultad para entablar o contestar demandas de cualquier naturaleza, jurisdicción o fuero; declinar o prorrogar jurisdicciones; comprometer en árbitros o arbitradores; transigir, poner o absolver posiciones u otros géneros de prueba e informaciones; prestar o diferir juramentos; reconocer o desconocer obligaciones preexistentes; renunciar al derecho de apelar o a prescripciones; conferir poderes generales o especiales y revocarlos; formular protestos y protestas; registrar marcas y sus tranferencias y otorgar y firmar todos los instrumentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar cualquiera de los actos enumerados o relacionados con la administración social. — Sexto: Los socios gerentes quedan facultados para realizar solos o asociados a terceros otros negocios de cualquier naturaleza. — Séptimo: La contabilidad de las operaciones sociales serán llevadas en forma legal. — El día treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general para ser examinado por los socios dentro de los treinta días siguientes y para que antes de los quince días subsiguientes manifiesten su reparo, caso contrario será estimado conforme. — Las utilidades líquidas cada balance anual, después de abonadas íntegramente todas las obligaciones de la Sociedad y de haberse deducido el diez por ciento para el fondo de reserva, se distribuirá en proporción de capital aportado. — Octavo: En la misma proporción serán soportadas las pérdidas. — Noveno: Los socios gerentes percibirán un sueldo mensual, como retribución de su trabajo, que se establecerá por los socios y se hará constar en el libro de actas. — Décimo: Ninguno de los socios podrá ceder o transferir sus derechos en la Sociedad sin el consentimiento expreso de todos los socios restantes. — Undécimo: Si falleciera uno de los socios los supérstites podrán optar: a) En continuar la sociedad con los herederos del socio fallecido, quienes unificarán su representación ante la sociedad; b) Adquirir las cuotas de capital del socio fallecido las que se establecerán de acuerdo al último balance aprobado siempre que no hubieran transcurrido más de noventa días desde su realización, caso contrario deberá practicarse otro dentro de los treinta días del deceso; c) Optándose por la adquisición deberá abonarse a los herederos proporcionalmente a sus respectivos capitales en diez cuotas trimestrales con un interés del doce por ciento anual. — Igual procedimiento se seguirá en el caso de que a uno de los socios sobreviniera incapacidad física o legal. — Duodécimo: Toda divergencia, duda o cuestión que se suscitare entre los socios o representantes legales con motivo de la interpretación de alguno de los artículos de este contrato en su liquidación o disolución de la sociedad, serán dirimidos por un árbitro único nombrado de común acuerdo entre los socios y en caso de no ponerse de acuerdo sobre el nombramiento del mismo, serán nombrados uno por cada parte, quienes antes de laudar nombrarán a un tercero para caso de discordia. — El fallo que se pronuncie será inapelable, renunciando desde ahora los socios a toda intervención judicial. — Décimo Tercero: Para todo lo no previsto por este contrato, regirán las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco del Código de Comercio. — En prueba de conformidad y a un solo efecto, se firman cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintidós días del mes de junio del año mil novecientos sesenta y cuatro. — Firman: Osvaldo Esteban Ferrari; Agustín Fernando Moran; Cipriano José Moran; Juan José González y Silverio González. — En mi carácter de Escribano titular del Registro de Contrato Públicos número trescientos ochenta y ocho, Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y pertenecen a los señores don Osvaldo Esteban Ferrari, de Agustín Fernando Moran, don Cipriano José Morán, don Juan José González y de don Silverio González, las que han sido puestas en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, a los veintidós días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Hay un sello y firma: Aron Erganevich — Escribano. — Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.360 e.11|8 Nº 41.589 v.11|8|64

"TASCO IMPORT"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Curt Wolf Amerikaner, argentinos naturalizados, comerkaner, argentinos naturalizdos, comerciantes, mayores de edad, hábiles para contratar, domiciliados en la calle Defensa Nº 700, de esta Capital Federal,

en su carácter de únicos socios componentes de "TASCO IMPORT" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por una parte y Romaryn Sociedad Anónima, con asiento en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, constituyendo domicilio legal a estos efectos en Defensa 700, Capital Federal, representada en este acto por el señor Adolfo Dain y señor Germán Adolfo Heine, autorizados especialmente para este otorgamiento, por la otra convienen lo siguiente: A) Con efectos a partir del 1º de enero de 1964, los señores Curt Wolf Amerikaner y Evelina Meta Kann de Amerikaner, aceptan la incorporación en calidad de socio de Romaryn Sociedad Anónima; B) Romaryn Sociedad Anónima, ingresa y aporta a la sociedad la suma de m$n. 2.900.000 totalmente integrados con el crédito que por igual suma tenía a su favor en la sociedad; C) Como consecuencia del ingreso del nuevo socio, así como también de la capitalización del saldo de revalúo y de las cuentas particulares de los socios, se resuelve aumentar el capital social de m$n. 1.000.000 a m$n. 10.000.000; D) Asimismo, se resuelve modificar el contrato social de "Tasco Import" S. R. L., constituida el 10 de setiembre de 1936 e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 6 de octubre de 1936, bajo el Nº 190 al Folio 43 del Libro 2 de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; modificado el 31 de julio de 1941, e inscripto en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 452, al Folio 388 del Libro 5 de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, modificado el 27 de abril de 1945, e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22 de mayo de 1945, bajo el Nº 653 al Folio 453 del Libro 8 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; modificado el 29 de enero de 1947, e inscripto en el Registro Público de Comercio el 27 de marzo de 1947, bajo el Nº 265 al Folio 145 del Libro 12 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; modificado el 18 de agosto de 1948, e inscripto en el Registro Público de Comercio el 25 de octubre de 1948, bajo el Nº 1818 al Folio 205 del Libro 15 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; modificado el 7 de abril de 1952, e inscripto en el Registro Público de Comercio al 30 de mayo de 1952, bajo el Nº 1239 al Folio 356 del Libro 22 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; modificado el 19 de abril de 1956 e inscripto en el Registro Público de Comercio el 19 de junio de 1956, bajo el Nº 1570 al Folio 304 del Libro 30 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; modificado el 6 de noviembre de 1962 e inscripto en el Registro Público de Comercio al 31 de diciembre de 1962 bajo el Nº 3.710, al Folio 75 del Libro 46 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; E) En su mérito, los continuadores, para adecuar la situación y sus relaciones contractuales, en virtud de todo lo expuesto resuelven y modifican el contrato social como se determina a continuación: 1º: Entre los otorgantes queda formalizada la sociedad existente que continuará con su denominación de "Tasco Import" S.R.L., con efecto a partir del 1º de enero de 1964 y con sede y asiento legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Defensa Nº 700 o donde en el futuro se determine, pudiendo instalar Agencias, Sucursales y toda clase de establecimientos en cualquier punto del país o del exterior. — 2º: El término de duración se fija en 30 años a partir del 1º de enero de 1964. Su vencimiento podrá ser anticipado o prorrogado por resolución de la Asamblea o en los casos previstos más adelante. Sin perjuicio de ello cualquiera de los socios podrá después de transcurridos 2 ejercicios, decidir su retiro al vencimiento del período corriente, siempre y cuando lo haga saber a los restantes y a la sociedad, bajo comunicación fehaciente con 90 días de anticipación al vencimiento de cualquier ejercicio siguiente. — Art. 3º: Su objeto principal será dedicarse a las actividades comerciales mediante la compra venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, distribución, fraccionamiento de toda clase de productos metalúrgicos herramientas, maquinarias, sus accesorios y repuestos, instrumentos y aparatos de medición, como así también el ejercicio o desempeño de representaciones, mandatos, comisiones, administraciones y asesoramientos. Por ser la precedente nómina meramente enunciativa y no taxativa, podrá asimismo dedicarse a cualquier otra actividad lícita y conveniente para la sociedad. Para el mejor cumplimiento de sus fines, podrá celebrar todos cuantos actos jurídicos, contratos y demás considere necesarios, inclusive la compraventa de bienes muebles inmuebles, rodados y semovientes, con o sin garantías reales, personales, prendarias e hipotecarias, actuando en esa extensión inclusive con los Bancos de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Pcia. de Buenos Aires, Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, y todo ente oficial, provincial, particular o mixto creado o a crearse. — Art. 4º: El capital social se fija en la suma de m$n. 10.000.000, dividido en diez mil cuotas de m$n. 1.000 c|u., suscriptas como sigue: El señor Curt Wolf Amerikaner 6.850 cuotas por valor de m$n. 6.850.000; Evelina Meta Kann de Amerikaner 250 cuotas por valor de m$n. 250.000 y Romaryn S. A. 2.900 cuotas por valor de m$n. 2.900.000. Todas las cuotas quedan totalmente integradas en este acto, con el igual haber que a cada otorgante le corresponde en saldo de revalúo acreditado en cuentas particulares y saldos acreedores a su favor a que se refiere el Balance firmado por separado y que forma parte integrante de la presente. — Art. 5º: La dirección y administración de los negocios, queda a cargo del Sr. Curt Wolf Amerikaner y de la Sra. Evelina Meta Kann de Amerikaner, a quienes en este acto se designan en calidad de gerentes. La Asamblea en su caso, o el reglamento interno dispondrá si éstos o alguno de ellos de acuerdo a sus funciones efectivas, podrán percibir sueldo o gastos de representación con imputación a gastos generales. Los gerentes no deberán dedicación exclusiva a la sociedad, pero sí tendrán que dedicarle a la misma, todo el tiempo, capacidad, contracción y energías necesarias para su más eficaz desarrollo y progreso. — Art 6º: El uso de la firma social queda reservado en forma indistinta a cualquiera de los Gerentes, quienes utilizarán su nombre personal precedido de la designación social, y en tal forma podrán emplearlo con los más amplios poderes y facultades previstos y autorizados por el Art. 16 de la Ley 11.645, con la única restricción de no poder aplicarla para asuntos personales ni ajenos a la entidad, así como tampoco para firmar avales, fianzas o garantías para terceros, salvo que sean autorizados por la Asamblea de socios, por unanimidad absoluta. — Art. 7º: El ejercicio será cerrado el 31 de diciembre de cada año, en cuya fecha será practicado el Inventario y Balance General. Las utilidades líquidas y realizadas, luego de destinar el 5 o|o para Fondo de Reserva Legal hasta completar el 10 o|o del capital social, así como en su caso las pérdidas, serán distribuidas en las siguientes proporciones: El 70 o|o para el Sr. Curt Wolf Amerikaner; el 15 o|o para la Sra. Evelina Meta Kann de Amerikaner y el 15 o|o para Romaryn S. A. Estas utilidades sólo podrán retirarse en la época y proporción determinadas por la Asamblea anual y dentro de las posibilidades económico financieras de la Empresa. — Art. 8º: Todas las decisiones de interés general serán adoptadas en la asamblea de socios, convocadas a pedido de cualesquiera de los gerentes. De lo deliberado y resuelto se dejará constancia en el Libro de Actas rubricado, donde registrarán su asistencia y las cuales serán de cumplimiento obligatorio para todos los socios presentes o ausentes. Se establece deberá celebrarse como mínimo una asamblea anual, dentro de los 90 días de terminado cada ejercicio para la consideración y aprobación del Balance General, que a este efecto y bajo constancia será entregado un ejemplar del mismo por lo menos 10 días antes de la fecha de la respectiva asamblea. Para funcionar válidamente en 1ra. convocatoria, se requiere la presencia de todos los socios. No lograda ésta, se convocará a una nueva reunión citando a los incomparecientes por telegrama o bajo constancia escrita, con un intervalo no menor de 5 días y en este caso, funcionará válidamente con la presencia del 70 o|o del capital social. En todos los casos se indicará el Orden del Día de las asambleas. Todas las resoluciones deberán ser aprobadas, para su validez, con el voto favorable del 70 o|o del capital social, excepto en aquellos casos que se requiera unanimidad. Los socios podrán hacerse representar en las asambleas por cualesquiera de los demás otorgantes. — Art. 9º: Dentro de las normas fijadas en la cláusula precedente, las asambleas serán soberanas para tratar y resolver todo asunto sometido a su consideración, inclusive para la modificación de cualquier acto constitutivo; anticipar o prorrogar la vigencia del presente; aumentar, disminuir o suprimir el número de socios o gerentes; fijar o suprimir sueldos con cargo a gastos generales; aplicar sanciones a los socios o gerentes incumplidores por violación de sus obligaciones o del presente y para decidir de toda otra cuestión, sin limitación alguna, por ser esta enunciación ilustrativa y no taxativa. Todo desacuerdo o disconformidad, así como en los casos en que no pudieran lograrse quórum o el mínimo de votos necesarios para adoptar decisiones válidas, serán sometidas al arbitraje de la cláusula 15ª. — Art. 10º: En caso de producirse pérdidas, éstas podrán contabilizarse en una cuenta especial, para ser amortizadas con futuras utilidades. Si éstas alcanzaran el 25 o|o del capital social, se convocará a una reunión extraordinaria, para resolver la continuación o liquidación. En éste o cualesquiera otros casos de acordarse la liquidación, la misma será cumplida por los gerentes en la forma prevista para el uso de la firma social, dentro de las bases a fijarse. — Art. 11º: En caso de fallecimiento, o incapacidad de alguno de los socios deberá unificarse personería. Los derechos correspondientes al mismo, serán reconocidos hasta el cierre del ejercicio económico vigente. Tal representante no tendrá facultad alguna en la dirección o administración de los negocios sociales, y sus derechos se limitarán a controlar los balances. Vencido el ejercicio durante el cual se hubiera producido la incapacidad o fallecimiento, su representante tendrá opción hasta por 3 ejercicios más a continuar en la Sociedad, o decidir su retiro, en cuyo caso deberá hacerlo saber mediante constancia telegráfica o documentada a la Sociedad, y a cada uno de los restantes otorgantes, con un preaviso no menor de 90 días antes del cierre de cada ejercicio. Luego de finalizado el 4º ejercicio a contar desde el corriente al ocurrir la incapacidad o fallecimiento con un preaviso en la forma ya estipulada, el representante o los demás socios por el voto favorable del 70 o|o de los mismos, podrán acordar su separación. En éste o cualesquiera otros casos de retiro o separación de algún socio, tendrán prioridad en hacerse cargo de las cuotas del mismo, los Sres. Curt Wolf Amerikaner y Evelina Meta Kann de Amerikaner. Cuando no hubiera interés en hacerse cargo parcial o total de las mismas, éstas serán cedidas a los demás contratantes; y en caso negativo, parcial o total, sólo recién podrán ofrecerse a terceros, si los restantes no acordaran en esa emergencia decidirse por la disolución y liquidación social. — Art. 12º: Siendo que la presente es celebrada, teniendo en cuenta el entendimiento, capacidad y afinidades recíprocas de todos los otorgantes, éstos bajo ningún concepto podrán parcial ni totalmente ceder, transferir, gravar ni afectar sus cuotas sociales. Por consiguiente, no podrán incorporarse ni será reconocido ni aceptado el ingreso de toda otra persona por ningún título que fuera, debiendo en todos los casos ajustarse a las normas establecidas precedentemente. — Art. 13º: Cuando se produzca el retiro o separación de algún socio, sea voluntario o por resolución de la sociedad, inclusive por fallecimiento o incapacidad, para establecer el haber del mismo, se adicionará el capital aportado, los saldos de sus cuentas personales y su participación en el Fondo de Reserva Legal, así como en su caso las cuentas especiales previstas en la cláusula 10ª no correspondiendo en ningún caso abonar llave ni plus valía de ninguna naturaleza. El monto total así resultante, será abonado como sigue: 20 o|o en el momento de aprobarse la liquidación y el resto en 6 cuotas iguales, semestrales y consecutivas, con más el interés que para descuentos simples acuerde el Banco de la Nación Argentina, al vencimiento de cada cuota. El plazo se acuerda a favor del deudor, quien podrá anticipar parcial o totalmente los pagos, debiendo ser aceptados por el acreedor. — Artículo 14º: La presente podrá transformarse en cualquier momento en otra Sociedad, sea anónima, en comandita, por acciones, colectiva o de cualquier otra naturaleza, con el mismo mayor o menor capital. — Art. 15º: Toda duda, desacuerdo, divergencia o dificultad entre los socios y|o sus herederos y|o gerentes, durante o después de la vigencia o de su separación de la presente, se vincule o no a la interpretación o aplicación de este contrato, y cualesquiera aspectos derivados del mismo, de la liquidación, disolución, separación, sanción o exclusión de socios; decisiones de las asambleas respecto de las cuales exista disconformidad, o imposibilidad de adoptarlas por falta de quórum o voto favorable; balances; sueldos; y toda otra situación proveniente de un modo directo o indirecto de este contrato, los otorgantes por sí y sus herederos, renuncian irrevocablemente a recurrir a la vía judicial, y se obligan y comprometen a resolver única y exclusivamente sometiéndola a árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte en desacuerdo. Estos deberán previamente designar un tercero para el caso de discordia. Concuerda: con todo lo convenido de mutuo acuerdo y conformidad, y para constancia, previa lectura y ratificación, así lo firman y otorgan en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a los seis días del mes de julio de 1964. — Fdo.: C. W. Amerikaner. — E. M. K. de Amerikaner. — A. Dain y G. A. Heine.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 16.400 e.11|8 Nº 41.590 v.11|8|64

ROVERE Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Alfredo Rodríguez, argentino, casado, y Teresa Rovere de Figueroa, argentina, casada, ambos domiciliados en Acasusso seis mil novecientos noventa y nueve de esta Capital, mayores de edad y hábiles para contratar se ha convenido en celebrar contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se ajustará a los términos de las cláusulas que a continuación se enumeran y a las disposiciones de la ley Once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Primera: (Domicilio). — La Sociedad fija su domicilio legal en esta Capital Federal, actualmente calle Acasusso seis mil novecientos noventa y nueve, sin perjuicio que el mismo pueda ser trasladado a otro punto de esta Ciudad como también a otro punto del interior del país, o crear en ambos sucursales, filiales o representaciones. — Segunda: (Duración). — La sociedad se constituye por el término de Diez años a contar del día primero de Enero de mil novecientos sesenta y tres, fecha a la que se retrotraen los efectos sociales. — Tercera: (Objeto). — El objeto de la sociedad será el de dedicarse a la explotación carpintería mecánica, pudiendo en base al objeto social realizar todas las operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tales fines, los socios podrán realizar todos los actos de comercio que el Código les acuerda sin limitaciones de ninguna naturaleza. — Cuarta: (Razón Social): La sociedad girará en plaza bajo la razón social de ROVERE Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, denominación que deberá figurar en toda la documentación de la sociedad. — Quinta: (Capital): El Capital social se fija en la suma de Cien mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en Cien cuotas de capital de Un mil pesos moneda nacional cada una e integrada por los socios en la siguiente forma: Señor Alfredo Rodríguez, cincuenta cuotas de capital o sean Cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal y la señora Teresa Rovere de Figueroa, cincuenta cuotas de capital o sean cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, importe que se encuentra totalmente integrado por los socios según resulta del Balance General que las partes firman por separado y que forma parte integrante del presente. — Sexta: (Administración). — La Administración estará a cargo de ambos socios quienes tendrán el uso de la firma social en forma indistinta, suscribiendo en todos los casos con su firma particular, precedida de un sello con la denominación social. — Séptima: (Actos de Administración). — Los socios en la forma prevista en la cláusula sexta del presente, quedan facultados a realizar todos los actos de Administración que le acuerda el Código de Comercio y sus concordantes que determina el Código Civil, sin más limitaciones que las de no comprometer la firma social en negocios ajenos al objeto social. — Octava: (Sueldos). — Los socios retirarán mensualmente en concepto de sueldos las partidas que de común acuerdo resuelvan establecerse entre ellos, dejando constancia de dichos retiros en el libro de Actas de la sociedad, dichas partidas serán imputadas a la cuenta de Gastos Generales, con cargo a la cuenta de Ganancias y Pérdidas. — Novena: (Utilidades o Pérdidas). — Anualmente y al día treinta y uno de Diciembre se practicará un Inventario y Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas de los negocios sociales, de las utilidades líquidas y realizadas que resulten una vez deducido el cinco por ciento para constituir el Fondo de Reserva Legal hasta cubrir el diez por ciento del Capital, y el saldo será distribuido entre los socios a prorrata de capitales. — Las pérdidas, si las hubiere serán soportadas en la misma proporción. — Décima: (Disolución). — La Sociedad podrá disolverse por voluntad unánime de los socios, por la pérdida del setenta y cinco por ciento del capital social, por fallecimiento y|o incapacidad legal de cualquiera de sus integrantes. — Para los dos primeros casos ambos socios actuarán en el carácter de socios liquidadores y en el último aspecto el socio supérstite desempeñará dicha función, debiendo realizar el Activo de la

Sociedad y sanear el Pasivo de la misma, debiendo rendirse cuentas mutuamento en el primer caso y en el segundo caso el socio liquidador deberá rendir cuentas a los herederos del socio fallecido o declarado incapaz dentro de los tres meses de ocurrido el hecho. — Décima Primera: En todas las cuestiones que no se hallen previstas en el presente contrato se aplicarán las disposiciones de la Ley Once mil seiscientos cuarenta y cinco y las del Código de Comercio. — En prueba de conformidad las partes suscriben el presente en un solo ejemplar en la Ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de Junio. — Alfredo Rodríguez. — Teresa Rovere de Figueroa. — S|R.: de Junio. — Alfredo Rodríguez — Teresa Rovere; todo Vale. — Buenos Aires, Junio 25 de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.480 e.11|8 Nº 41.591 v.11|8|64

FAR WEST

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, capital de la República Argentina, entre la señora Josefa Ruso de Bracamonte, española, casada, comerciante, con domicilio en la calle Francisco Acuña de Figueroa número mil cuatrocientos doce. Capital Federal, cédula de identidad número dos millones doscientos veintinueve mil cuatrocientos diez y siete; y la señora Eva Rosa María Calomón de Messa, alemana, casada, comerciante, con domicilio en la calle Leandro N. Alem, seiscientos noventa y tres, Capital Federal, cédula de identidad número dos millones ochocientos cuarenta y seis mil trescientos setenta y cuatro, mayores de edad y hábiles para contratar, convienen por esto acto celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las diposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y en un todo de acuerdo a las siguientes clásulas. — Primero: — La Sociedad girará bajo la razón social "FAR WEST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en la calle veinticinco de mayo número setecientos setenta y dos, Capital Federal, pudiendo trasladarlo y|o establecer sucursales en cualquier parte del país o del extranjero. — Segundo: — La Sociedad tiene por objeto principal realizar por cuenta propia y o asociada a terceros, la explotación del negocio de Casa de Lunch, despacho de bebidas alcohólicas y casa de música y o canto hasta las cuatro horas, pudiendo además habilitarlo como casa de bailes de variedades, o como mejor lo consideren las socias para el mejor desempeño de las actividades societarias. — Tercero: — El capital social se fija en la cantidad de Cincuenta y un mil pesos moneda nacional de curso legal, formado por cincuenta y un cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, válidas por un voto cada una. — Cuarta: — El capital social indicado en la cláusula anterior se suscribe e integra de la siguiente manera: La señora Josefa Ruso de Bracamonte suscribe treinta y nueve cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, o sea la suma de treinta y nueve mil pesos moneda nacional de curso legal, y la señora Eva Rosa María Salomón de Messa la cantidad de doce cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, el capital suscripto por las socias ha sido totalmente integrado en mercaderías instalaciones, muebles-útiles, etc., en un todo de acuerdo al Balance que por separado firman las socias. — El capital así fijado podrá ser aumentado en la oportunidad que lo resuelvan las socias por simple mayoría de capital, estableciéndose en ese momento la proporción en que se efectuará la integración. — Quinta: La duración de la Sociedad se establece en cinco años a contar del primero de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato ratificando en un todo de acuerdo las socias las operaciones realizadas hasta el presente. — El plan de duración quedará automáticamente prorrogados por nuevos períodos similares de cinco años, si no mediara oposición expresa en contrario de cualquiera de las socias manifestado por telegrama colacionado con tres meses de antelación al vencimiento. — Igual procedimiento se observará en caso de retiro de cualquiera de las socias quien tendrá todas las facultades de representar a la Sociedad, con las atribuciones necesarias para el total cumplimiento del objeto social, de acuerdo a las prescripciones del artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, con la única salvedad de no poder comprometer el uso de la firma social en operaciones ajenas a la misma, en su reemplazo podrán actuar como administradores de la Sociedad una de las socias quien tendría tal caso el uso de la firma social. — A tal efecto la señora Gerente administradora tendrá facultades para negociar con las Instituciones Bancarias, Oficiales o no y|o con particulares en todas las operaciones que fuera menester, firmar vales, cheques, pagarés, abrir cuentas corrientes y toda clase de documentos, girar contra los depósitos existentes, los que se efectúan o en descubierto, descontar o aceptar letras y toda clase de documentos, tomar y despedir personal, contratar con particulares, dar poder para actuar en nombre de la Sociedad a la otra socia o a terceros, actuar, en juicios como actores, demandados o querellantes ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, pudiendo transigir, mover, percibir, conceder quitas, esperas o remisión de deudas, comprometer en árbitros amigables componedores, actuar ante el Ministerio de Trabajo, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General Impositiva, Ministerio de Industria y Comercio, de Salud Pública de la Nación u otros, etc., etc., aclarando que las facultades que anteceden son puramente enunciativas y no limitativas.

— Sexta: — El día primero de mayo de cada año se realizará el Inventario y Balance General de las actividades comerciales detallando el Activo y Pasivo de la Sociedad y determinando las Ganancias o Pérdidas del ejercicio. — De las utilidades liquidas y realizadas que anualmente resulten del Balance General, se retirará el cinco por ciento para el Fondo de Reserva legal hasta cubrir el máximo que la Ley exige de acuerdo a las prescripciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — El saldo se distribuirá entre las socias en proporción al número de cuotas que cada socia posea en el capital social. — En caso de que el Balance arrojara pérdidas éstas serán soportadas por las socias en la misma proporción en que se beneficien con las ganancias. — Séptima: — Todo aquello que no quede expresamente determinado en el presente contrato, incluso a lo concerniente a la firma y aprobación de los Balances y demás resoluciones que hagan a la marcha de la Sociedad serán resueltos por el cincuenta y uno por ciento de los votos, a cuyo efecto cada socia tendrá tantos votos como cuotas de capital le pertenezcan lo que regirá asimismo para los casos previstos en el segundo apartado del artículo diez y ocho de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — A estos fines, se llevará un libro de Actas en el que se asentarán tales resoluciones y que firmado en cada caso por las socias servirá para el régimen interno de las relaciones que las socias observen entre sí y no para terceros, los cuales estos últimos bajo ningún pretexto podrán solicitar la exhibición de las referidas actas. Octavo: — Cualquiera de las socias podrá inspeccionar en cualquier momento los libros y papeles de la Sociedad la contabilidad de los negocios sociales será llevada de acuerdo a las leyes y usos de comercio. — Noveno: — En caso de retiro, declaración de incapacidad o fallecimiento de cualquiera de las socias, la restante podrá continuar con las actividades comerciales de la Sociedad procediéndose a efectuar un Inventario y Balance General a esa fecha, pagando a la saliente o a sus herederos o representantes legales, el total que arrojen las cifras finales luego de la correspondiente liquidación, el que podrá ser satisfecho al contado o en cuotas trimestrales en el plazo de cuatro años. — Décimo: — Todas las cuestiones que susciten entre las socias sus herederos o representantes sobre dudas, desinteligencias o distintas interpretaciones de este contrato durante su vigencia o al tiempo de disolución o liquidación de la Sociedad, ya sea que se refieren al contrato mismo o a la marcha de ella de cualquier manera, serán dirimidas sin forma alguna de juicios por árbitros amigables componedores designados uno por cada parte, los que antes de laudar y en caso de discordia nombrarán un tercero y único quien deberá expedirse dentro de un plazo no mayor de los sesenta días de su designación y cuyo fallo será inapelable. — Para todos los efectos judiciales y extrajudiciales y para toda notificación las partes se someten a los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal, y constituyen domicilio en el de la sede del negocio ya indicado en la cláusula primera. — Décimo Primera: — La señora Josefa Ruso de Bracamente desempeñará el cargo de Gerente de la Sociedad, teniendo a su cargo todas las funciones inherentes al mismo. — Décimo Segunda: — Previa lectura de las cláusulas que anteceden y demás partes de este contrato, como ratificación de su contenido, firman las interesadas dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires a los tres días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Firmado: Josefa Ruso de Bracamonte; Eva Rosa María Salomón de Messa. — Encimado: administradores. Vale. Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 9.400 e.11|8 Nº 41.594 v.11|8|64

HOME INMOBILIARIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por documento privado de fecha 17 de julio de 1964, los Sres. Matilde Wischnevsky de Henig y Américo Olarte, únicos socios de "HOME INMOBILIARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" han resuelto: Primero: Aceptar el ingreso de los socios Sres. Miguel Villar, argentino naturalizado, viudo, mayor de edad, con domicilio en Santa Fe 3735, Capital; Noemí Celia Toulouse de Olarte, argentina, casada, mayor de edad, domiciliada en Vidt 2047, Capital; Eugenia Beatriz Altschüller, argentina, soltera, mayor de edad, domiciliada en Darwin 507, Capital; Ruben Néstor Cazamajou, argentino, soltero, menor de edad, y Carlos Alberto Battilana, argentino, soltero, menor de edad, estos dos últimos emancipados para ejercer el comercio mediante venias otorgadas oportunamente y por cesiones efectuadas, a saber: Matilde Wischnevsky cede y transfiere a favor de Miguel Angel Villar veinte cuotas, o sean veinte mil pesos; Américo Olarte cede y transfiere a Noemí Celia Toulouse de Olarte treinta cuotas; A Miguel Villar diez cuotas; a Eugenia Beatriz Altschüller cuatro cuotas; a Ruben Néstor Cazamajou tres cuotas y a Carlos Alberto Battilana tres cuotas. El Sr. Américo Olarte renuncia a su cargo de gerente a partir de la fecha, quedando desligado de la sociedad. Con motivo de las presentes cesiones el capital social queda distribuido en la siguiente forma: Matilde Wischnevsky de Henig, treinta cuotas; Miguel Villar, treinta cuotas; Noemí Celia Toulouse de Olarte, treinta cuotas; Eugenia Beatriz Altschüller, cuatro cuotas; Ruben Néstor Cazamajou, tres cuotas, y Carlos Alberto Battilana, tres cuotas. Queda modificado el Art. Quinto del contrato social estableciendo que serán socios gerentes ejerciendo su representación y con el uso de la firma social en las condiciones y con las facultades establecidas en el contrato original los Sres. Miguel Villar, Noemí Celia Toulouse de Olarte y Matilde Wischnevsky de Henig. Se establece además que para la compra y venta de inmuebles y para el gravámen de los mismos con derechos reales tendrán que firmar dos socios gerentes cualesquiera en forma conjunta. — Firmado: Matilde E. Wischnevsky de Henig — Américo Olarte — Eugenia Beatriz Altschüller — Ruben Néstor Cazamajou y Carlos Alberto Battilana.

Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 2.760 e.11|8 Nº 41.603 v.11|8|64

ARTHUR E. JONES Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 2 de junio de 1964, pasada por ante el escribano Rodolfo E. García Susini, al Fº 517 del Registro Nº 76, a su cargo: Don Juan Guillermo Hickling, cedió las cuotas de capital que le correspondían en la Sociedad "ARTHUR E. JONES Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a favor de don Arturo Edwin Jones Arenillas; don Carlos Horacio Jones Arenillas y doña Edith Lucía Jones Arenillas de Rodríguez, en partes iguales y con efecto al 1º de junio de 1955. — Buenos Aires, junio 30 de 1964. — E|líneas: "efecto al 1º de junio de 1955"; Enmendado: "pasada" valen. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 480.— e.11|8 Nº 41.599 v.11|8|64

FLORENTINO GONZALEZ. LA ESTRELLA ESPAÑOLA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: I. — El señor Manuel Otero Camino vende, cede y transfiere a don Honorato González González 40 cuotas de 500 pesos c|u. que tiene y le corresponden en la Sociedad denominada "FLORENTINO GONZALEZ. LA ESTRELLA ESPAÑOLA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por la suma de $ 20.000 m|n. — II. El señor Antonio González Arias, vende y transfiere a don Honorato González González 220 cuotas de $ 500 cada una que le corresponden en la misma Sociedad, por la suma de $ 110.000. Ambas ventas y transferencias se efectúan con efecto retroactivo al 30 de abril de 1964. — Todo lo que más detalladamente resulta de los respectivos documentos de fecha 8 de julio de 1964. — Enmendado: "julio", vale.

Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.040 e.11|8 Nº 41.602 v.11|8|64

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

MONVISO

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 2 de junio de 1964, pasada por ante el escribano Francisco Ceravolo, y por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 1963, aprobada por Resolución P. J. Nº 000613, de fecha 28 de abril de 1964, han sido introducidas reformas en los Estatutos Sociales de la sociedad "MONVISO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", en sus artículos Primero, Cuarto, Quinto, Décimo primero y Décimo cuarto los que se leerán de la siguiente manera: Artículo Primero: Con la denominación de "Monviso, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial" continuará funcionando la sociedad que se constituyó con el nombre de "Monviso, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera". — Artículo Cuarto: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compra-venta y|o permuta de productos y|o subproductos y mercaderías, industrializadas o no, muebles y útiles y cualquier artículo, su exportación y|o importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones; como así también la explotación de garaje; b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos metalúrgicos madereros y plásticos. — Artículo Quinto: El capital autorizado de la sociedad se fija en la suma de Cinco millones de pesos moneda nacional representado por cincuenta mil acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional cada una y dividido en series según el siguiente detalle: La serie designada con la letra "A" se compone de acciones por un total de dos millones de pesos y las series B, C, D, E, F y G, están compuestas de acciones por un total de pesos Quinientos mil cada una. La Asamblea de Accionistas podrá elevar el capital autorizado precedentemente fijado hasta el quíntuplo con cumplimiento de las formalidades fijadas en el decreto ochocientos cincuenta y dos del catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. El aumento se efectuará en acciones ordinarias al portador dividido en series cuyo monto se fijará al resolverse cada emisión. En las nuevas emisiones de acciones se observarán las siguientes reglas: a) El sellado sobre el capital se oblará en oportunidad en que se resuelva cada emisión de acciones, para lo cual dichas resoluciones se elevarán a escritura pública; b) Las emisiones se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y se comunicarán a la Inspección General de Justicia; c) Mientras no estén totalmente integradas las acciones se emitirán certificados nominativos, los cuales, se canjearán por las acciones definitivas una vez integradas en su totalidad. Las acciones llevarán la firma del Presidente y otro Director y contendrán los demás recaudos exigidos por el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance general anual se distribuirán en la forma indicada en el artículo treinta del estatuto. Cubiertos los conceptos allí indicados el remanente se distribuirá entre todos los accionistas o tendrá el destino que determine la Asamblea por sí o a propuesta del Directorio. — Artículo Undécimo: La dirección y administración estará a cargo de un Directorio compuesto de tres a siete miembros titulares según lo determine la Asamblea General que los elija. La Asamblea nombrará además de uno o dos suplentes, los cuales reemplazarán, en el orden de su elección, a los directores titulares en el supuesto de ausencia de éstos por cualquier circunstancia. El reemplazo se efectuará hasta que se reintegre el titular correspondiente, o hasta el término del mandato, si la ausencia fuere definitiva. — Artículo Décimo Cuarto: El Directorio se reunirá con la frecuencia que lo requieran los negocios sociales, por convocatoria del Presidente, de dos Directores o pedido del Síndico". El artículo Noveno queda derogado dándose por corrida la numeración de los artículos precedentes.

Buenos Aires, julio 16 de 1964. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 5.200 e.11|8 Nº 41.624 v.11|8|64

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS o LUIS JOSE ORIA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800.— e10|8 Nº 41.820 v.22|8|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta das a herederos y acreedores de doña JOSEFINA PAULIN Vda. de VELICOGNA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario
$ 2.800.— e.10|8 Nº 41.777 v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE COSENZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1964. — Santos S. Faré (h), secretario.
$ 2.400 e.8|8 Nº 41.542 v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DI GIORNO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 17 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.400.- e.6|8 Nº 40.973 v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS PEDRO BAVA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 22 de Julio de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800.- e.6|8 Nº 41.003 v.19|8|64

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.822 v.18|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE ROSA MUÑIZ de AUBONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 20 de 1964. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 2.800 e. 3|8 Nº 40.572 v. 13|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JESUS MOREIRA de CASTRO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 3 de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 2.800 e.31|7 Nº 40.171 v.11|8|64

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA VIDAL de GONZALEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400 e.8|8 Nº 41.579 v.21|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA CABALLERO de RADAELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Agosto 3 de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.- e.6|8 Nº 41.079 v.19|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN JUANA BENGOLEA de GÜEMES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 29 de 1964. — Secretaría 4. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.- e.6|8 Nº 40.942 v.19|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO ELIASCHEV. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de Julio de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.800.- e.6|8 Nº 41.044 v.19|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONARDO GAZZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Ricardo L Burnichon, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.770 v.18|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC BONOMO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 28 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800 e.31|7 Nº 40.138 v.11|8|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BUCH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800 e. 3|8 Nº 40.662 v. 13|8|64

Juzgado Nacional en lo Ciil Nº 2, secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SETIMIO VACCARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800.— e.1º|8-Nº 40.354-v.12|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAVIER PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Andrés Rivas Molina, secretario
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.893 v.18|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CARMELO SANTOS o MANUEL CARMELO SANTOS PEREZ o CARMELO SANTOS. Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 41.490 v.21|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO VICTORIO TALLONE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Junio 30 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.400 e.31|7 Nº 40.184 v.11|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO JUAN ALBERTO CHIARIELLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de Julio de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 2.800 e.31|7 Nº 40.203 v.11|8|64

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3 de la Capital, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES MIGUEL DELLEPIANE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario
$ 2.800.— e.10|8 Nº 41.767 v.22|8|64

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES SEKANINA de EIM. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, mayo 29 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 41.469 v.21|8|64

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederoi y acreedores de EMMA FRIDA CARLOTA SALLAHN de HIRIGOYEN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 41.414 v.21|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON RENDO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.240 v.20|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SAMUEL ARIAS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.239 v.20|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CASTRO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.237 v.20|8|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña LAURA MARTA GAMARDO de ARCURI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.744 v.18|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO ANTONIO MARIA CIURLEO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 2.800 e.31|7 Nº 40.193 v.11|8|64

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GALIÑANES. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 41.726 v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES NATALIO LIBERMAN. Publíquese diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 41.814 v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL AGUT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 20 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.820 v.18|8|64

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAELA FELISA FORTUNATA POLO de RIVAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.747 v.18|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA LUISA HENRY de POCH o POCH MORELL. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Julio 31 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800.- e.6|8 Nº 40.923 v.19|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de YOLANDA FARINA de DANGELEWSKY. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarria, secretario.
$ 2.800 e. 3|8 Nº 40.656 v. 13|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHAIM REISCHER. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e.1º|8-Nº 40.448-v.12|8|64

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO LIPORACE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 41.386 v.21|8|64

El Juzgado Civil 5, Secretaría 9, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA EMILIA CABALLERO de PONZIO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Julio 31 de 1964. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400.- e.6|8 Nº 41.157 v.19|8|64

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaríia Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA MACIAS de FERNANDEZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires julio 13 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 41.712 v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN VARDE y doña DOMINGA CAPRIA de VARDE. Publíques por diez días.
Buenos Aires, 21de mayo de 1962. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 41.468 v.21|8|64

Juzgado Nacional Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR FREUND. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.245 v.20|8|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, de la Capital Federal, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO CESAR GIRAUDI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 8 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.328 v.20|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO JOSE AONSIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 29 de 1964. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.- e.6|8 Nº 41.047 v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARTOLOME VILLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 16 de Octubre de 1963. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.- e.6|8 Nº 41.168 v.19|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENITO MOSQUERA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 31 de Julio de 1964. — Roberto Pérez Demaría, secretario.
$ 3.200.- e.6|8 Nº 41.104 v.19|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE RAMOS o RAMOS LLOENTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800.— e.6|8Nº 41.095-v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUONGO de CUCCARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 16 de 1964. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.6|8-Nº 41.054-v.19|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de doña MARCELINA NOGRABAT de ALBERTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.702 v.18|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERMIN AQUILES MARTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1964. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.859 v.18|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BASILISA GARCIA de FERNANDEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 18 de junio de 1964. — Roberto R. Pérez Damaria, secretario.
$ 2.800 e. 3|8 Nº 40.477 v. 13|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INDALECIO NICOLAS SARLO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, 2 de junio de 1964. — Roberto R. Pérez Demaria, secretario.
$ 2.800 e. 3|8 Nº 40.476 v. 13|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PEREZ de ALVAREZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires julio 28 de 1964. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800 e. 3|8 Nº 40.537 v. 13|8|64

Nº 7

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO VACCARO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 8 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.400 e.8|8 Nº 41.574 v.11|8|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN MARCIAL MOSQUERA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.316 v.20|8|64

Juzgado Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN GUILLERMO EMILIO NAUENBERG. — Publíquense edictos por diez días.
Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e.6|8-Nº 41.115-v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO TRAVI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.400 e. 3|8 Nº 40.490 v. 13|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA GUTIERREZ de OLIVER. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de Julio de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 2.800 e.31|7 Nº 40.233 v.11|8|64

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALEJANDRO MAGNO LISKA y EMILIA ENRIQUETA JULIETA DORLIN de LISKA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 22 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 41.633 v.22|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA ELIZALDE o ELIZALDE y GAMBOA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 5 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.226 v.20|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de INES o INES EMMA CLEMENT de MEDRANO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 6 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.227 v.20|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALBERTO de la ZERDA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 12 de 1964. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.6|8-Nº 41.076-v.19|8|64

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita por cinco días a INES ERNESTINA AQUINO o ERNESTINA AQUINO para comparecer en juicio "Montenegro Cruz y otra: s|Adopciones", con la prevención de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.000.— e.10|8 Nº 41.615 v.14|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza a herederos y acreedores de JUNA VON HORSTEN por 30 días. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de junio de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.10|8 Nº 41.774 v.22|8|64

Juzgado Civil 9, secretaría 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO SCAGLIUSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 22 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.8|8-Nº 41.425-v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISIDRO ANTONIO SANJUAN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 41.493 v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría 18, cita por treinta días a herederos y acreedores de CAROLINA FLORINDA CORSANEGO de ROTONDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 29 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.235 v.20|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR SCARANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.242 v.20|8|64

El Juzgado Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO FELIX CAIROLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.6|8-Nº 41.061-v.19|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ABALSAMO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.400.— e.6|8-Nº 40.969-v.19|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 9, Secretaría Nro. 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELA FITIPALDI de FITIPALDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.694 v.18|8|64

El Juzgado Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de D. ANTONIO ADOLFO GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.1º|8-Nº 40.576-v.12|8|64

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE JOSE RADICE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.696 v.18|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORINO FIAES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1964. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.731 v.18|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA SPERAGGI de RESUA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.6|8-Nº 40.981-v.19|8|64

Nº 11

El Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS BASANISI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1963. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.8|8-Nº 41.465-v.21|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 11, secreta- Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS PEDRO ANESI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 15 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.8|8-Nº 41.409-v.21|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CELESTINO MENDEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 1º de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.8|8-Nº 41.582-v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 11. Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIAMMATTEO, ANTONIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 11 de junio de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.866 v.18|8|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA SALMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio nueve de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e. 3|8 Nº 46.563 v. 13|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA BARBERO de PINI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 29 de 1964. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.31|7 Nº 40.286 v.11|8|64

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN MOREIRA de PAIS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 21 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.10|8 Nº 41.611 v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE SALVADOR MARESCO. — Publíquense por diez días. — Buenos Aires, julio 21 de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 41.609 v. 22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTOS RUSSO y de doña GENEROSA SREIJO viuda de RUSSO. — Publíquese por diez días, — Buenos Aires, agosto cinco de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 41.753 v. 22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por 5 días a ROLAND BERNARDO MARIASCH, para comparecer en juicio "Gordon de Mariasch, Marta vs. Mariasch Roland Bernardo, s|divorcio, separación de bienes y tenencia", bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Luis Solari, secretario.
Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — $ 2.200 e.7|8 Nº 41.176 v.12|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL HECTOR COROAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio ocho de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.8|8-Nº 41.503-v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA SOSA de CIVITALE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio veintiocho de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.6|8-Nº 40.962-v.19|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANDRES o ANDRES MARIA GONNELLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio treinta de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.678 v.18|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PROTASIO ACOSTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio nueve de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.749 v.18|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOBITA o JOVITA FIGUEROA de RAMIL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, veintitrés de junio de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.804 v.18|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELINO CARRERA o CARRERA LOSADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo, diecisiete de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.3|8 Nº 40.474 v.13|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de MARIA TERESA HERNANDEZ de IGLESIAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio catorce de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.3|8 Nº 40.529 v.13|8|64

Juzgado Nacional Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA PALMIRA RAFFO Vda. de SENI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de abril de 1964. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.1º|8-Nº 40.390-v.12|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO MASCIOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1963. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800.— e.1º|8-Nº 40.307-v.12|8|64

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA FRAGOLA de GRASSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 10 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$2.800 e.7|8 Nº 41.300 v.20|8|64

El Juzgado en lo Civil Nro. 13, Secretaría Nro. 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CORINA LUCRECIA LOPRESTI de SALVI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 25 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.321 v.20|8|64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, secretaría número 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA DORA CEBALLOS de BASSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 14 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.6|8-Nº 41.075-v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TRAVERSA MARTHA LYDIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.890.— e.6|8-Nº 40.925-v.19|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUALTERIO CARLOS SCHNELLHARDT. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 18 de marzo de 1963. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.6|8. Nº 40.934. v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO OSLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.1º|8-Nº 40.383-v.12|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO o DOMINGO NICOLAS FRANCISCO CICIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800 e.3|8 Nº 40.541 v.13|8|64

El Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO MIZRAHI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de Julio de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400 e.31|7 Nº 40.201 v.11|8|64

Juzgado en lo Civil N 13, Secretaría N 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANGEL RAMUNDO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 27 de 1964. — Francisco Alberto Voccos, secretario.
$ 2.800 e.31|7 N 40.197 v.11|8|64

Juzgado Civil Nº 13, secretaría número 26, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FELIPE MOLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.1º|8-Nº 40.337-v.12|8|64

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIA MENTA de SOLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 7 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e. 10|8 Nº 41.772 v. 22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO VIVES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires junio 18 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.196 v.20|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MAZZEI de DURSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400 e.7|8 Nº 41.184 v.20|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR GUSBERTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1964. — Raúl R. Frías secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.172 v.20|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 14. Secretaría Nº 27, Escr. Raúl R. Frías, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA DONATTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 16 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.313 v.20|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARCOS JURINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800. e.6|8. Nº 41.024. v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN o CARMEN MAXIMA de ARAUCHO de AMATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.867 v.18|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por cinco días a ANA IRMA CALELLI para comparecer en juicio "Galelli María del Carmen Catalina s|adopción" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 21 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.800. e.6|8. Nº 40.933. v.11|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO SEVILLANO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1963. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.800. e.6|8. Nº 41.060. v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SANTIAGO VALCARCE. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, junio 22 de 1964. — Carlos Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400. e.6|8. Nº 41.087. v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FRANCISCO PEREZ — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1964. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400 e.3|8 Nº 40.594 v.13|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BARBARULO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400. e.31|7. — Nº 40.208 v.11|8|64

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LADISLAO UNGAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800.— e.8|8 Nº 41.457-v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de INDALECIO CASTEDO MENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Jorge E. Beltrán secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.215 v.20|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA VICTORIA CASTEDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.214 v.20|8|64

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA NIFRE de COMULADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.743 v.18|8|64

El Juzgado Civil Nº 15 (Secretaría 29). cita por treinta días a herederos y acreedores de CASIMIRO ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 12 de 1964 — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400 e.3|8 Nº 40.634 v.13|8|64

El Juzgado Civil 15 (Secretaría 30). cita por treinta días a herederos y acreedores de FELISA PAULINA o FELISA PAULINA EUFEMIA ZUBIELQUI de BALEGNO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Jorge E Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.3|8 Nº 40.635 v.13|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita por 30 días a herederos y acreedores de don ROMAN RAUL VILLA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.400 e.1º|8 Nº 40.325 v.12|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LYDIA PUEYRREDON de GOMEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 2.800 e.3|8 Nº 40.507 v.13|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO ALBERTO KEEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 14 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.1º,8-Nº 40.374-v.12|8|64

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL TALERICO y GABRIELA SANMARCO de TALERICO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.8|8-Nº 41.466-v.21|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, de la Capital, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RAFFO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires julio 23 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 41.450 v. 21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR MOSQUERA de RUMANI o ROMANI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 12 de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.199 v.20,8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STANLEY ARTHUR —ARTURO — COLE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 23 de 1964. — Enrique J. R Sojo, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.251 v.20|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de ANIBAL JOSE SEÑORANS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 23 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.253 v.20|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA VICENTA GONZALEZ y|ó VICENTA GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.6|8. Nº 41.120. v.19|8|64

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENEDICTA NATALIA BELENDA de CARDINALE o BENEDICTA BELENDA de CARDINALE y CARLOS CARDINALE. Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 3.200.— e.5|8 Nº 40.885 v.18|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA ANGELA PEROTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.3|8 Nº 40.555 v.13|8|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ISABEL REGUERA de PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 3 de 1964. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 3.200 e.1º|8 Nº 40.344 v.12|8|64

Nº 17

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA MON de GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, a 29 de julio de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 41.376 v. 21|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA FERNANDEZ de FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 21 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400 e. 8|8 Nº 41.470 v. 21|8|64

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO RAMOS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1964. — Jorge G. Pérez De'gado, secretario.
Certifico que el presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400 e. 8|8 Nº 41.447 v. 21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA INES ELVIRA FOTHERINGAM. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 41.431 v. 21|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CALOGERO o CARLOS SPAGNOLO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 41.546 v. 21|8|64

El Juzgado Civil Nº 17 Secretaría Número 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CLOSAS o CLOSAS FELIP. — Publíquense por diez días.
Buenos Aires, julio 23 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.7|8 Nº 41.284 v.20|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO FIGONI y MIGUEL FORTUNATO LUIS FIGONI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.6|8. Nº 41.019. v.19|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil de la Capital Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, de VENTURA JOSEFA IRANZO o IRANZO DIAZ o YRANZO o YRANZO DIAZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 3.200. e.6|8. Nº 41.116. v.19|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17. Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA GONZALEZ y MANUEL FERNANDEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de junio de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. e.6|8. Nº 41.062. v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaria Nº 33, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de doña MAGDALENA LACASE; LACAZE; LACASSE o LACASA y de doña ANA ARAMDI; ARAINTI; ATRAINGUIR; ARAITE o ARAITI de LACASE; LACAZE; LACASSE o LACASA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 3.600. e.6|8. Nº 41.046. v.19|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 17, por la Secretaria Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR PAVONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400. e.6|8. Nº 40.953. v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO BONIFATI y CARMEN TOMASINI de BONIFATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800. e.31|7. — Nº 40.217 v.11|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS NUÑEZ MUÑIZ. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.5|8 Nº 40.894 v.18|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaria Nº 34. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN ENRIQUE BOVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1964 — Alberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.3|8 Nº 40.660 v.13|3|64

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA OLANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800 e.1º|8 Nº 40.444 v.12|8|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don VICENTE o VICENTE FRANCISCO ANTONIO CAIAFA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de mayo de 1964. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.5|8 Nº 40.745 v.18|8|64

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, de ARMANDO ENRIQUE WILSON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 17 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 41.787 v. 22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA SIMONELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 16 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.400 e. 10|8 Nº 41.791 v. 22|8|64

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA SINOPOLI de BENEDETTO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Junio 23 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.- e.7|8 Nº 41.246 v.20|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE DOCAMPO y AURELIA FERNANDEZ de DOCAMPO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.6|8 Nº 41.093 e.19|8|

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS CAMPANA o NICOLAS ANTONIO CAMPANA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800 e.6|8 Nº 40.967 v.19|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de INOCENCIO AMATO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 15 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800.— e.5|8 Nº 40.790 v.18|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MONTECALVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, abril 29 de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800 e.3|8 Nº 40.659 v.13|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO LO PRETE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Luis Prato, secretario.
$ 2.800. e.31|7. — Nº 40.206 v.11|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA DIAZ de FASCIOLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 2.800. e.31|7. — Nº 40.214 v.11|8|64

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELLINO de COLUCCI ANGELA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 41.697 v. 22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA CESTAU de SAINZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e. 8|8 Nº 41.395 v. 21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO CARMEN CAO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 1º de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario
$ 2.800 e. 8|8 Nº 41.585 v. 21|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA TERESA SCHELOTTO de SICA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 30 de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.800.- e.7|8 Nº 41.200 v.20|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña VICTORIA ANGELICA ROSSO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.5|8 Nº 40.726 v.18|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO MASCIOTTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800 e.3|8 Nº 40.506 v.13|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO MANCUSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1964. — Alberto Noceti, secretario.
$ 2.400. e.31|7. — Nº 40.267 v.11|8|64

Nº 20

El Juzgado Civil Nº 20, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MOLINA JOSE RAMON. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, abril 27 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400 e. 10|8 Nº 41.739 v. 22|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BARTOLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.8|8. — Nº 41.394 v.21|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AARON MARMAROSCH o ARON MARMAROSCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de junio de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.8|8. — Nº 41.545 v.21|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS HUGO MESSINA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.- e.7|8 Nº 41.355 v.20|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO TORTORELLO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800 e.6|8 Nº 40.936 v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL GALLEGO y SERAFINA NICASIA MARTIN de GALLEGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.8|8. — Nº 41.397 v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUFEMIANO o AUFEMIANO TOMAS ANTONIO LLABERIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.6|8 Nº 41.006 v.19|8|

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON COLAVECHIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 15 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.6|8 Nº 41.035 v.19|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCIA CALDERON de YABRA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 24 de 1964. — E. Conte Mac Donel, secretario.
$ 2.800.— e.5|8 Nº 40.838 v.18|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, a cargo del doctor Diego L. Barroetaveña, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de LADISLAVA o VLADISLAVA PLEURIS de DOUBOR o LADISLAVA PLEURIS o LADISLAVA PLEURIS de DOUBOR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 4.000 e.6|8 Nº 40.990 v.19|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAGIN OSEIRA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1964. — E. Conte Mac. Donell, secretario.
$ 2 800.— e.31|7-Nº 39.116-v.11|8|64
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 24|7 al 30|7|64.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELAIDA REBOREDO de CIRES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 17 de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.1º|8 Nº 40.429 v.12|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RICARDO ANTOLIN y doña ELENA ELENA de ANTOLIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1964. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.31|7. — Nº 40.150 v.11|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLAUDINA MARIA DAMINGA RACCONE de DEMATTEI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.31|7. — Nº 40.141 v.11|8|64

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA LANDIVAR de LOPEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 12 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.- e.7|8 Nº 41.304 v.20|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HONORIA EGUREN de ESNAOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Julio P.Gerez, secretario.
$ 2.800 e.6|8 Nº 41.052 v.19|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RINALDO JUAN MILANI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Julio Pedro Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.5|8 Nº 40.788 v.18|8|64

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAUL JULIAN TORRES. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, abril 28 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.5|8 Nº 40.741 v.18|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FEDERICO ABEL BARROETAVEÑA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 15 de 1964. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800.— e.5|8 Nº 40.856 v.18|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos de ANTONIO CASTIÑEIRAS o ANTONIO CASTIÑEIRAS GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Julio 29 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.6|8 Nº 41.155 v.19|8|64

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE D'ANGELO y Dña. VICTORIA CATALDI de D'ANGELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. e.8|8. — Nº 41.502 v.21|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL ALEJANDRO BREGAZZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.800. e.8|8. — Nº 41.427 v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS GOMEZ ALVAREZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.- e.7|8 Nº 41.166 v.20|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO CONSTANTINO MOLINARI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Julio 24 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.- e.7|8 Nº 41.312 v.20|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GIL CASADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Agosto 3 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.6|8 Nº 41.074 v.19|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE o VICENTE FEDERICO BIANCO y doña OLIVA u OLAVIA BERTONI Viuda de BIANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
Nota: El presente edicto se ordena publicar en el Boletín Oficial y diario La Ley de esta Capital. — Conste. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.200 e.3|8 Nº 40.664 v.13|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CONCEPCION PALLOTTA y BRUNETTI, CARMEN PALLOTTA y BRUNETTI de CASSARO y VICENTE CASSARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1964. — Diario: "Boletín Oficial". — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.200 e.3|8 Nº 40.484 v.13|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABEL GERARDO PALLARDO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1964. — José O. D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.5|8 Nº 40.677 v.18|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE MIZES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 8 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.3|8 Nº 40.638 v.13|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL ROSAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 10 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400 e.1º|8 Nº 40.386 v.12|8|64

El Dr. Roberto Rame, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 22 (Secretaría Nº 43), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA MARIA ESCUDER de BOSCA y de PEDRO BOSCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.200 e.1º|8 Nº 40.425 v.12|8|64

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO GUARRINA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 41.595 v. 22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PURIFICACION NESPEREIRA de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800. e.8|8. — Nº 41.477 v.21|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO JOSE ZAPPETTINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 20 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.- e.7|8 Nº 41.262 v.20|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CALVO Y CALVO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 31 de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.- e.7|8 Nº 41.238 v.20|8|64

Juzgado Nacional Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AURELIO NATALI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1963. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.1º|8 Nº 40.389 v.12|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de RAUL BASSOLS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800.— e.1º|8-Nº 40.442-v.12|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM MORDKO LIBHABER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. e.31|7. — Nº 40.172 v.11|8|64

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA ELSA MATZ de ZIMMERMANN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.200 e. 10|8 Nº 41.605 v. 22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA INES AGUERRIBERRY de DI PIETRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800. e.8|8. — Nº 41.408 v.21|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sucesorio de ROLDAN CARLOS ALBERTO y otra. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Junio 17 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.- e.7|8 Nº 41.320 v.20|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL CARMEN AGUILO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 13 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.6|8 Nº 40.949 v.19|8|60

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTIN CABRERA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 7 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.5|8 Nº 40.735 v.18|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCIA WEYLE de SCHAPIRA o LUCIA WEYLE de SCHLESINGER o LUCIA WEYLE de SCHELESINGER y de SCHAPIRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 31 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 3.600.- e.7|8 Nº 41.267 v.20|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO PEDRO OTEIZA QUIRNO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.6|8 Nº 41.081 v.19|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON LODEIRO o LODEIRO CASTRO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 2 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.755 v.18|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL GIMENEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.831 v.18|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por treinta días a herederos y acreedores de ROSA ALEBO de COLLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 1º de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.3|8 Nº 40.500 v.13|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIANO CORREA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.1º|8-Nº 40.332-v.12|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS UNGAR o ELIAS NATALIO UNGAR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.31|7. — Nº 40.234 v.11|8|64

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELISA BACIGALUPO de ARZENO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 13 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 41.653 v. 22|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE PEDRO MACRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800. e.8|8. — Nº 41.481 v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES FONTENLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, mayo 8 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.8|8. Nº 41.583. v.21|8|64

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR ARSENIO WENCESLAO SALOMONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 17 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.- e.7|8 Nº 41.278 v.20|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MARISTANY. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 23 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.6|8 Nº 41.090 v.19|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AIDA MARIA TENTI de BARRAL y de OLGA AIDA BARRAL de GARCIA ERTOLA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 3.200.— e.6|8 Nº 41.049 v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GABRIEL FRANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.6|8 Nº 41.007 v.19|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIO MANUEL CIANCAGLINI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.719 v.18|8|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25 (Secretaría Nº 50), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAAC NOWOGRODSKI o NOWOGRUDSKY o NOWOGRODSKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 15 de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 3.200 e.5|8 Nº 40.690 v.18|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25. Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINO CIPRIANO SILVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 20 de 1964. — Boletín Oficial. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800 e.3|8 Nº 40.661 v.13|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA RAPPONE de BASELLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 3 de julio de 1964. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.800.— e.1º|8-Nº 40.422-v.12|8|64

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTOR SARO JORGENSEN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e. 10|8 Nº 41.596 v. 22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 26 (Secretaría Nº 51), cita y emplaza por quince días a los que se consideren propietarios del lote de terreno sito en la calle BENITO JUAREZ Nº 4456, de esta Capital, identificado en Catastro Municipal como: Circunscripción 15, Sección 89, Manzana 25, Parcela 37, entre las calles José Cubas y Vallejos, Villa Devoto, para que en dicho término comparezcan a tomar intervención en estos autos bajo apercibimiento de proseguir el juicio con arreglo a derecho. — Buenos Aires, octubre 11 de 1963. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 3.000 e. 10|8 Nº 41.653 v. 14|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO PEDRO NOCETI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 13 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800. e.10|8. Nº 41.698. v.22|8|64

El Juzgado nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALERIAN o VALERIAN FELIX BAGINSKI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. e.8|8. Nº 41.446. v.21|8|64

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEON PERLA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 23 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.400.— e.6|8 Nº 40.992 v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO ALSINA. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. e.8|8. Nº 41.387. v.21|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LAUREANO ORENCIO ANAYA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.6|8 Nº 40.928 v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TOMASA ALVAREZ de ALVAREZ o TOMASA ALVAREZ GARCIA de ALVAREZ. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.6|8 Nº 41.064 v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL PEREZ VARELA. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.6|8 Nº 41.063 v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELA DELUCCHI DE MORENO. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800. e.8|8. Nº 41.456. v.21|8|64

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JUAN CAMPANELLA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.6|8 Nº 41.055 v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LETICIA o LETISIA o LETICIA o MARIA LETISIA CLARICHETTI o CARICHETTI o LETISIA CLERICHETTI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 23 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 3.200 e.5|8 Nº 40.706 v.18|8|64

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº [illegible], cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN PEREIRO DOCE de DIAZ y de EUGENIO VICENTE DIAZ.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.792 v.18|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTO LUIS PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e.3|8 Nº 40.517 v.13|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS EDUARDO WALGER de IBARLUCEA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.1º|8-Nº 40.309-v.12|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUNILDE TERESA STELLMACHER de ZARATE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.1º|8-Nº 40.459-v.12|8|64

El Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don BARTOLOME BUGANDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.800.— e.1º|8-Nº 40.367-v.12|8|64

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SERAFINA PORRO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Horacio Liberti, secretario.
$ 2.400.— e.1º|8-Nº 40.447-v.12|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN GARCIA o GARCIA REDONDO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800.— e.31|7-Nº 40.129-v.11|8|64

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a doña DORA ELSA WALS, para que concurra a asumir la representación que le corresponde respecto del menor Jorge Norberto Wals, en autos: "Márquez, Esperanza Elba, s|adopción", bajo apercibimiento de designar a tales efectos al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.400. e.7|8. — Nº 41.173 v.12|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. ROMULO JULIO GIRAUD. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800. e.10|8. Nº 41.766. v.22|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, del Dr. Luis A. Vincent Gache, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUIDO TARGHIER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, septiembre 27 de 1963. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800. e.8|8. Nº 41.537. v.21|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza a herederos y acreedores de BARTOLOME BORRA y de CATALINA TORNATORE de BORRA. — Publíquense edictos por diez días. — Buenos Aires, 5 Agosto de 1964. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.- e.7|8 Nº 41.370 v.20|8|64

Luis A. Vincent Gache, a cargo del Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO UNGARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800. e.7|8. — Nº 41.268 v.20|8|61

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO SGROI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de junio de 1964. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.7|8 Nº 41.233 v.20|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA AURORA FALOMIR de NOVACZYK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — A. H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800. e.7|8. — Nº 41.358 v.20|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE PAZ o JOSE RAMON PAZ o RAMON PAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.736 v.18|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JESUS SANCHEZ o JESUS SANCHEZ MOSQUERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.861 v.18|8|64

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZACARIAS CORDOBES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Boletín Oficial. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.400 e.3|8 Nº 40.475 v.13|8|64

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN MOMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.1º|8-Nº 40.371-v.12|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LINA LAURI de GRAVA. - - Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 2.400.— e.1º|8-Nº 40.360-v.12|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN SEVERO BUONOCORE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Jorge Funes Lastra, secretario.
$ 2.800.— e.31|7-Nº 40.239-v.11|8|64

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PIERINA MARIA BATTISTESSA ó PIERINA BATTISTESA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 3.200. e.10|8. Nº 41.665. v.22|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO VALENTIN ó VALENTIN ANTONIO PAOLINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 16 de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. e.10|8. Nº 41.646. v.22|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL DACARRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, junio 29 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400. e.10|8. Nº 41.768. v.22|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA ROSARIO [illegible] E LORENZO de CIANCIULLO o MARIA DELORENZO de CIANCIULLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.1º|8 Nº 4[illegible]568 v.12|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PIERINA MASCAZZINI de BIENATI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Patriocio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. e.8|8. Nº 41.544. v.21|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA REY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800. e.7|8. — Nº 41.217 v.20|8|64

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIA PERVIU. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 16 de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400. e.8|8. Nº 41.543. v.21|8|64

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. FELIPE CARLOS FERMOSELLE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.6|8 Nº 40.980 v.19|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PELLEGRINO NAPOLILLO. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 23 de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400 e.5|8 Nº 40.730 v.18|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO FRANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 23 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.3|8 Nº 40.511 v.13|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICODEMO CALLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.31|7-Nº 40.132-v.11|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTINA HANOVER, Vda. de KATZMANN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.31|7-Nº 40.186-v.11|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO VAQUER. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.31|7-Nº 40.196-v.11|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISRAEL CHAROVSKY. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 8 de 1964. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.6|8 Nº 41.080 v.19|8|64

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, en el Concurso Civil de JOSE SYNOWIEC comunica por dos días que el 8 de setiembre a 15 horas, se realizará la Junta Verificadora de créditos. Prevíénese a los acreedores que no concurran que se entenderá adhieren a las resoluciones que se tomen por mayoría de los comparecientes. — Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 880. e.10|8. Nº 41.758. v.11|8|64

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ó ROBERTO WILLIBALD ENRIQUE OSCAR COLLMANN. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.10|8. Nº 41.705. v.22|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN SAWICKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800. e.7|8. — Nº 41.339 v.20|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO CARRO ALVAREZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, julio 14 de 1964. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.832 v.18|8|64

El Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN MAZZA y MARIANA ESPOSITO de MAZZA. Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e.1º|8 Nº 40.322 v.12|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL IGLESIAS. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 21 de 1964. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.1º|8 Nº 40.435 v.12|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SAMUEL JULIO PREVOSTI. Publíquese diez días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1964. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 2.400.— e.31|7-Nº 40.211-v.11|8|64

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANRIQUE SAUL MOM. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.8|8. Nº 41.463. v.21|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN MIGUEL KITZINGER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.8|8 Nº 41.420 v.21|8|64

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL VALENZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400. e.7|8. — Nº 41.189 v.20|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO PABLO CASTAGNET. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de junio de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.7|8. — Nº 41.165 v.20|8|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA ISABEL ROCHEX de COSTAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. e.7|8. — Nº 41.230 v.20|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DE LAS NIEVES CARMEN LORENZA COMAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. e.7|8. — Nº 41.252 v.20|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SOFIA GARCIA de MEIRAS y de LUIS MEIRAS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.6|8 Nº 40.931 v.19|8|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MARIO MASSOCCHI o MASSOCCHI y VOLONTE. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.6|8 Nº 41.020 v.19|8|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA o ANA MARIA ANTONIA D'ASCOLI de NICODEMI y de MARTIN NICODEMI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800 e.6|8 Nº 41.143 v. 19|8|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIO FIGUEREDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. e.7|8. — Nº 41.229 v.20|8|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAMONA LOPEZ de BARTOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.849 v.18|8|64

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 0 días a herederos y acreedores de doña ELENA BRAIDA de MAINIERI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.5|8 Nº 40.851 v.18|8|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DALE GARDOM. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.5|8 Nº 40.886 v.18|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE FIDANZA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1964. — Cesar D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.31|7-Nº 40.174-v.11|8|64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de APOLINARIO PASSALACQUA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1963. — "Boletín Oficial". — Roberto D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.3|8 Nº 40.478 v.13|8|64

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ITALO ROBERTO CABRINI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800 e.6|8 Nº 41.026 v.19|8|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 4

Juzgado de Paz Nº 4, cita y emplaza por dos días a contar desde la primera publicación del presente, a TOMAS ISIDRO para que comparezca a estar en derecho en la causa que le sigue por desalojo Doña Raquel Rodríguez de Benavides, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio treinta de 1964. — G. J. Paysas, secretario.
$ 800. e.10|8. Nº 41.693. v.11|8|64

Nº 5

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIO o DEMETRIO ARMANDO CASAS o CASAS VERGARA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 1.200 e.6|8 Nº 41.038 v.11|8|64

Nº 6

Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don FABIAN PEDREITA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 24 de junio de 1964. — José A. Vázquez, oficial 1º.
$ 1.200. e.10|8. Nº 41.643. v.14|8|64

Nº 7

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1964. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 1.200 e.8|8 Nº 41.480 v.13|8|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE LUIS BIANCO. — Publíquense por cinco días. — Buenos Aires, julio 17 de 1964. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 1.200 e. 7|8 Nº 41.360 v. 12|8|64

Nº 11

Juzgado de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MAGDALENA LOPEZ de TOMMAZONE. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, junio 10 de 1964. — José Luis Mó, secretario.
$ 1.200 e. 7|8 Nº 41.161 v. 12|8|64

Nº 14

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ARMANDO LANOSA. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, julio 17 de 1964. — Marcelo Pinget, prosecretario.
$ 1.400 e. 7|8 Nº 41.250 v. 12|8|64

Nº 19

Juzgado de Paz Nº 19, cita por tres días a ALEJANDRO FUKS, para comparecer en el juicio por desalojo que le sigue don Pascual Conti, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 960 e.8|8 Nº 41.539 v.11|8|64

Juzgado de Paz Nº 19, cita por cinco días a don GUIDO DE BIASI, para comparecer en juicio: "López José Antonio c|De Biasi Guido s|consignación de alquileres, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 23 de 1964. — Gerardo A. Santiago, secretario.
$ 2.000 e.6|8 Nº 41.045 v.11|8|64

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, de la Capital, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE OSVALDO GONZALEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 1.400 e.8|8 Nº 41.451 v.13|8|64

Nº 21

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de D. JUAN VAZQUEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1964. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 1.200. e.10|8. Nº 41.613. v.14|8|64

Nº 23

Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de EMILIO ONDETTI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1964. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 1.200 e.6|8 Nº 40.947 v.11|8|64

Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA TORPIA o TURPIA de BARREIRO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 17 de 1964. — Horacio Cornille secretario.
$ 1.400 e.8|8 Nº 41.388 v.13|8|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA PALARINO de MIELI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.400 e.8|8 Nº 41.432 v.13|8|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAVINO JOSE SOUTO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1964. — Horacio Cornille, secretario.
$ 1.200 e.8|8 Nº 41.562 v.13|8|64

Nº 25

El Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA TERESA DELIBERA o MARIA o LIBERA COLOMBATTO de BERTOTTI. — Publíquese por 5 días. — Buenos Aires, mayo 7 de 1964. — Horacio Luis Puebla, prosecretario.
$ 1.400 e. 7|8 Nº 41.228 v. 12|8|64

Nº 30

Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de AMPILIA ARRIOLA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 15 de 1964. — Beatriz T. Bonora secretaria.
$ 1.200 e.8|8 Nº 41.568 v.13|8|64

Juzgado de Paz Nº 30, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FERNANDA CHEVEZ de MELLA y ALFONSO MANUEL MELLA VILLAR. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, mayo ocho de 1961. — Beatriz T. Bonora, secretaria.
$ 1.400 e. 7|8 Nº 41.265 v. 12|8|64

Nº 31

Juzgado de Paz Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA MOSTEYRIN de FARIÑA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1964. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.200. e.10|8. Nº 41.606. v.14|8|64

Juzgado de Paz Nº 31, cita por 3 días a beneficiarios de la sublocación prohibida invocada, para comparecer en juicio SCHIRRIPA NICOLAS R. y otro c|MANSILLA JACINTO E., y ocupantes, y|o subinquilinos, s|desalojo, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.200.— e.8|8-Nº 41.567-v.11|8|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ALBERTO ANGEL. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.200 e.6|8 Nº 41.067 v.11|8|64

Nº 32

Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ELIDA BLANCO de FORTT. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, junio 19 de 1964. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 1.400 e. 7|8 Nº 41.223 v. 12|8|64

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO RAFFO. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.200 e.6|8 Nº 40.913 v.11|8|64

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de D. JOSE MARIA SEOANE LORENZO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 23 de 1964. — Raúl Jorge Rollan, secretario.
$ 1.200 e.6|8 Nº 41.051 v.11|8|64

Nº 35

Juzgado Nacional de Paz Nº 35, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO VERA. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Ricardo Martín Etcheparebordа, secretario.
$ 1.200.— e.8|8-Nº 41.382-v.13|8|64

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de RAUL OSCAR GARCIA OTERO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Carlos Horacio Gargano, secretario.
$ 1.200.— e.8|8-Nº 41.569-v.13|8|64

El Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA COLANTONIO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 13 de 1964. — Carlos Horacio Gárgano, secretario.
$ 1.200 e.6|8 Nº 41.078 v.11|8|64

Nº 38

El señor Juez de Paz del Juzgado Nº 38, cita por tres días a FELIPE SCHVARTZMAN para comparecer en juicio: "Fioresta, Fidel O. c|Schvartzman, Felipe s| desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 1.200. e.10|8. Nº 41.652. v.12|8|64

Nº 39

Juzgado Nacional de Paz Nº 39, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de LEOPOLDO HIPOLITO MOZOTA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, junio 29 de 1964. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 1.200.— e.8|8-Nº 41.413-v.13|8|64

Nº 42

El Juzgado Nacional de Paz Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don GUSTAVO FEDERICO GEROCK. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, mayo 22 de 1964. — Oscar P. Torre, secretario.
$ 1.200.— e.8|8-Nº 41.581-v.13|8|64

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 3

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a LEONOR M. VERDIGUIO DE REY a comparecer en la causa Nº 23.903 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 109. — Buenos Aires, 15 de julio de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.8|8-Nº 6.008-v.13|8|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a RAFAEL MARINI a comparecer en la causa Nº 23.905 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 109. — Buenos Aires, 15 de julio de 1964. — A. José Porto, secretario.

e.8|8-Nº 6.009-v.13|8|64

Nº 5

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a FLORENCIO SALVADOR BLANCO, procesado por defraudación para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 28.275, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.8|8-Nº 6.010-v.13|8|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5 secretaría Nº 114 cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO JUAN LOPEZ (causa 22.981) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días."
Buenos Aires, 27 de julio de 1964.
Juan J. Devalle, secretario.

e.6|8 Nº 5.968 v.11|8|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5 secretaría Nº 114 cita y emplaza por treinta días, contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO CASTRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días."
Buenos Aires, 17 de julio de 1964.
Juan J. Devalle, secretario.

e.6|8 Nº 5.970 v.11|8|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5 secretaría Nº 114 cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a VICENTE PAUL AGUIRRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días."
Buenos Aires, 20 de julio de 1964.
Juan J. Devalle, secretario.

e.6|8 Nº 5.969 v.11|8|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5 secretaría Nº 114 cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a HORACIO JOSE GONZALEZ (a.) "Gonzalito" para que comparezca a estar a derecho en la causa qzue se le sigue por robo reiterado y asociación ilícita 23.662, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días."
Buenos Aires, 23 de julio de 1964.
Juan J. Devalle, secretario.

e.6|8 Nº 5.971 v.11|8|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5 secretaría Nº 114 cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a PASCUAL BRUNO (a.) "el ingeniero" para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos reiterados y asociación ilícita —causa Nº 23.662—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días."
Buenos Aires, 23 de julio de 1964.
Juan J. Devalle, secretario.

e.6|8 Nº 5.972 v.11|8|64

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5 secretaría Nº 114 cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO HERNAN MENDOZA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo reiterado y asociación ilícita Nº 23662, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días."
Buenos Aires, 23 de julio de 1964.
Juan J. Devalle, secretario.

e.6|8 Nº 5.973 v.11|8|64

Nº 6

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE LUIS AGUILAR Y JUAN BAUTISTA AVALOS, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les siguen por infracción del 12.962 (Nº 23.451), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e. 6|8 Nº 5.976 v. 11|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN BAUTISTA AVALOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 12.962 (Nº 23.481), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e. 6|8 Nº 5.977 v. 11|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119 cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR DANIEL ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa Nº 22.573, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e. 6|8 Nº 5.979 v. 11|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO JORGE FEYRU, para quo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, Nº 22.238, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e. 6|8 Nº 5.980 v. 11|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS CURTIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Nº 23.379), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e. 6|8 Nº 5.978 v. 11|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAXIMO GLUMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por usurpación (Nº 23.375), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e. 6|8 Nº 5.974 v. 11|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 6, Secretaría Nº 117, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MOISES CAMJI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se lo sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e. 6|8 Nº 5.975 v. 11|8|64

Nº 8

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a LUIS EMILIO TODARO a comparecer en la causa Nº 12.824 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 123. — Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Norberto Roffo, secretario.

e.8|8-Nº 6.013-v.13|8|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a VICTOR NICOLAS CALABRIA a comparecer en la causa Nº 13.787 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 125. — Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.8|8-Nº 6.012-v.13|8|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS EDUARDO CASTAÑEDA a comparecer en la causa Nº 13.797 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 125. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.8|8-Nº 6.011-v.13|8|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a OSCAR FREVER D'ALBO a comparecer en la causa Nº 12.824 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 123. — Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Norberto Roffo, secretario.

e.8|8-Nº 6.014-v.13|8|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días RAFAEL FRANCISCO IGUIÑEZ a comparecer en la causa Nº 12.824 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 123. — Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Norberto Roffo, secretario.

e.8|8-Nº 6.015-v.13|8|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por el término de cinco días a EDUARDO OSSA a comparecer en la causa Nº 12.924 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 123. — Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Norberto Roffo, secretario.

e.8|8-Nº 6.016-v.13|8|64

Por disposición del Señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO FIORENTINO a comparecer en la causa Nº 12.877 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaria Nº 123. — Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Norberto Roffo, secretario.

e.8|8-Nº 6.017-v.13|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días, a JOSE FACHADO, a comparecer en la Causa Nº 12.935, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Norberto Roffo, secretario.

e.6|8-Nº 5.981.v.11|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días, a MARCELO FERNANDEZ, a comparecer en la Causa Nº 12.931, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Norberto Roffo, secretario.

e.6|8-Nº 5.982.v.11|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días, a ERALDO ENRIQUE WINDUS, a comparecer en la Causa Nro. 12.880, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Norberto Roffo, secretario.

e.6|8-Nº 5.983.v.11|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días, a ALBERTO ALFREDO TOMEO, a comparecer en la Causa Nro. 12.876, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Norberto Roffo, secretario.

e.6|8-Nº 5.984.v.11|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días, a MARIANA IBARRA, a comparecer en la Causa Nº 12.889, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Norberto Roffo, secretario.

e.6|8-Nº 5.985.v.11|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días, a LIBERATO CACERES, a comparecer en la Causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Norberto Roffo, secretario.

e.6|8-Nº 5.987.v.11|8|64

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a VICENTE FURFURO a comparecer en la causa Nº 12887 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.6|8 Nº 5.988 v.11|8|64

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a JOSE MARIA FERNANDEZ, a comparecer en la causa Nº 12912 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.6|8 Nº 5.989 v.11|8|64

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a DIEGO HIPOLITO GARCIA a comparecer en la causa Nº 12913 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.6|8 Nº 5.990 v.11|8|64

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a LUIS GUSTAVO BADO, a comparecer en la causa Nº 12914 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.6|8 Nº 5.991 v.11|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días, a ALBERTO LUIS LIEFELDT, a comparecer en la Causa Nº 12.888, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 123.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Norberto Roffo, secretario.

e.6|8-Nº 5.986.v.11|8|64

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO ROMALDO VALERO a comparecer en la causa Nº 12915 que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.6|8 Nº 5.992 v.11|8|64

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a CARLOS ANGEL GONZALEZ a comparecer en la causa Nº 12917 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.

e.6|8 Nº 5.993 v.11|8|64

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a FEDERICO GHEZZI, a comparecer en la causa Nº... que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Secretaría Nº 323. — Norberto Roffo, secretario.

e.6|8 Nº 5.995 v.11|8|64

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días a FELIPE ANTONIO SELTEZERSE a comparecer en la causa Nº 12930 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Secretaría Nº 123. — Norberto Roffo, secretario.
e.6|8 Nº 5.994 v.11|8|64

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS PINTOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por matrimonio ilegal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.8|8 Nº 6.018 v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ATILIO REBOREDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 10.979), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.8|8 Nº 6.019 v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO KUKLIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa 10.964) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Jorge R. Bustelo, secretario.
e.8|8 Nº 6.020 v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DELFI RAMONA GALVAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.8|8 Nº 6.021 v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FROILAN ASCENCIO SANCHEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.8|8 Nº 6.022 v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LIDIA SUSANA HEMADI o SILVIA SUSANA CONTI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.8|8 Nº 6.023 v.13|8|64

Nº 12

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl J. de los Santos, se emplaza por el término de cinco días a FURNO GAETANO a comparecer en la causa Nº 2.081 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 135.
Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Armin F. Gaite, secretario.
e.8|8 Nº 6.024 v.13|8|64

Nº 13

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS JORGE SIROLLI MAZZA (causa 1.505) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 13 de 1964. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.
e.8|8 Nº 6.025 v.13|8|64

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Carlos Ramón Arigós, se emplaza por el término de 30 días a SANTIAGO EDUARDO SOTELO a comparecer en la causa Nº 2.000 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por 5 días. — Test.: "cinco". — E. L.: "30" Vale.
Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Secretaría Nº 138. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.6|8-Nº 5.997-v.11|8|64

Nº 15

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado Nº 15, por ante la Secretaría Nº 146 del Dr. Juan Manuel Lissarrague, cita y emplaza por el término de cinco a contar desde la primera publicación del presente a EVARISTO JUAN RIOSECO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4.258 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días —art. 141 del C.P.C.—
Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.8|8 Nº 6.026 v.13|8|64

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALDO ADAMINI, BENJAMIN BESCHINSKY y RAMON SOSA para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por hurto y defraudación, causa 3.843, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — José Mancinelli, secretario.
e.8|8-Nº 6.027-v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE LEONCIO JUAREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, Art. 92 del C. Penal, causa 3.880, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — José Mancinelli, secretario.
e.8|8-Nº 6.028-v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIA FACEY de SMITH para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, causa Nº 3.903, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — José Mancinelli, secretario.
e.8|8-Nº 6.029-v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ra. Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN IVANOFF para que comparezca a estar a derecho en la causa número 2.116 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 27 de 1964. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.8|8-Nº 6.030-v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de 1ra. Instancia e lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 154, cita y emplaza por el término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ANTONIO USHER para que comparezca a estar a derecho en lo causa Nº 3.873 que se le sigue por robo y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.8|8-Nº 6.031-v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE EDUARDO LARDANI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (causa Nº 4.263), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.8|8-Nº 6.032-v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAUL CRESPO (causa Nº 4.259) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.8|8-Nº 6.033-v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CLOTILDE GONZALEZ de VECCHI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 12.962 (causa Nº 4.267), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.8|8-Nº 6.034-v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR DIKENSTEIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. ley 12.962 (causa Nº 4.270), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Julio 30 de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.8|8 Nº 6.035 v.13|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUANA INOCENCIA LARROSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. ley 12.962 (causa 4.268), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Julio 30 de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.8|8 Nº 6.036 v.13|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ASUNCION CHIMENTI de CROCCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. ley 12.962 (causa 4.269), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Julio 30 de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.8|8 Nº 6.037 v.13|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARMEN MARIA SECOLO de CHIAPPERO (causa 4.260), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. ley 12.962, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 29 de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.8|8 Nº 6.038 v.13|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUANA ALVAREZ de VILLARREAL y CARLUCIO CONTRERAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. ley 12.962 (causa Nº 4.271), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Julio 30 de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.8|8 Nº 6.039 v.13|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE DAVID SEQUEIRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo (Nº 3.901), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — José Mancinelli, secretario.
e.6|8-Nº 5.998-v.11|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RODOLFO GARRIDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 4.172), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 28 de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.8|8 Nº 6.040 v.13|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a WILFREDO SOSA y VICTOR SOSA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 28 de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.8|8 Nº 6.041 v.13|8|64.

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ANTONIO CABRILLANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley prenda (Causa Nº 2.279), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1964. — José Mancinelli, secretario.
e.6|8-Nº 5.999-v.11|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS SOSA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (Nº 3.895), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — José Mancinelli, secretario.
e.6|8-Nº 6.000-v.11|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, al presidente de la firma IPEL S. A., para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, julio 27 de 1964. — José A. Whittingslow, secretario.
e.8|8 Nº 6.042 v.13|8|64.

Nº 20

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 161 cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SERAFIN ENRIQUE EMPERADOR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria —causa Nº 4171—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e. 8|8 Nº 6.043 v. 13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 161 cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO ANGEL MAS Y MAURICIO DAMIAN ANTONIO PASQUALE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria —causa Nº 4197—, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e. 8|8 Nº 6.044 v. 13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160 cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ANGEL UBALDE Y NIDIA E. R. DE UBALDE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3931), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires 22 de julio de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.
e. 8|8 Nº 6.047 v. 13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 161 cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MEER MALENKY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación —causa Nº 3800—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e. 8|8 Nº 6.045 v. 13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160 cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FLORENCIO PERALTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3964), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.

e. 8|8 Nº 6.046 v. 13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160 cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL ISMAEL OCAMPO Y EULOGIO AMARO OCAMPO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación prendaria (3934), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.

e. 8|8 Nº 6.048 v. 13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160 cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN AMERICO VILLAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 3936), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.

e. 8|8 Nº 6.049 v. 13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160 cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE GARNICA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3938), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.

e. 8|8 Nº 6.050 v. 13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160 cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a IDA BRANSBURG, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3.937), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.

e. 8|8 Nº 6.051 v. 13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SOFIA AZTEIN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (Causa Nº 3.930), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de julio de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.

e. 8|8-Nº 6.052-v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS RICARDO MARIOTTO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3.962), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de julio de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.

e. 8|8-Nº 6.053-v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALDO LUIS DEL NEGRO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3.970), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de julio de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.

e. 8|8-Nº 6.054-v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HERIBERTO VIEGELMANN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa 3.965), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de julio de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.8|8-Nº 6.055-v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, Secretaría Nº 160, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EUSEBIA ATILIA UMENEZ de SERRAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Causa Nº 3.971), bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de julio de 1964. — Edgardo Gramajo, secretario.

e.8|8-Nº 6.056-v.13|8|64

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO LOPEZ FIGUEREDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Causa Nº 3 714.

Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Jorge Baltar, secretario.

e.8|8-Nº 6.057-v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARMANDO JUAN NICOLAS MONTANELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas y defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Causa número 3.473.

Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.

e.8|8-Nº 6.058-v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO MIGUEL DI FRANCESCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962 (causa Nº 3.491), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.

e.8|8-Nº 6.059-v.13|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS o CAL SZEJER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. Causa Nº 3.505.

Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Jorge Edwin Torlasco, secretario.

e.8|8-Nº 6.060-v.13|8|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría doctor González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a CARMELO VELAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Art. 302, Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.

e. 8|8 Nº 6.061 v. 13|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría doctor González, cita y emplaza por treinta (30) días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE AMADEO CUCURULLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 19 de julio de 1964. — Nemesio González (hijo), secretario.

e. 8|8 Nº 6.062 v. 13|8|64

Nº 6

Art, 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Pen. Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DOMINGO ANGEL CASSANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. art. 302 del C. Penal (causa 1561), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Dora A. M. Reyna, secretaria.

e.6|8-Nº 6.001 v.11|8|64

Art, 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Pen. Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ABIE SAQUER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. art. 302 de C. Penal (causa 1136), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Dora A. M. Reyna, secretaria.

e.6|8-Nº 6.002 v.11|8|64

Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11. — Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ATILIO R. MARTIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de contrabando bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 20 de julio de 1964. — Dora A. M. Reyna, secretaria.

e.6|8-Nº 6.007 v.11|8|64

Art, 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Pen. Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO AMALFEO ROGGERO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. art. 302 del C. Penal (causa Nº 1603), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Dora A. M. Reyna, secretaria.

e.6|8-Nº 6.003 v.11|8|64

Art, 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Pen. Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HERC RAICHEL (causa Nº 1442), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. art. 302 de C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1964 — Dora A. M. Reyna, secretaria.

e.6|8-Nº 6.004 v.11|8|64

Art, 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Pen. Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SAMUEL KRATZ o ALFREDO ROSA (causa 1496) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. art 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Dora A. M. Reyna, secretaria.

e.6|8-Nº 6.005 v.11|8|64

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Pen. Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARMANDO PALUMBO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. art. 302 del C. Penal (causa 1118), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Dora A. M. Reyna, secretaria.

e.6|8-Nº 6.006 v.11|8|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Por disposición del señor Juez doctor Luis María Rodríguez, a cargo del juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital, Secretaría Nº 8 del firmante, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a SAMUEL RASKOVSKY, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en el sumario 6º 8.744|63 que se le sigue por infracción al Art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de ley. — Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Miguel Angel Almeyra, secretario.

e. 8|8 Nº 6.064 v. 13|8|64

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, el Juzgado en lo Federal Nº 3, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EUGENIO MAIDANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Diego María de Achával, secretario.

e. 8|8 Nº 6.063 v. 13|8|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, secretaría Nº 36, cita a la demandada en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra AUTOMOTORES CORDOBA S.R.L. s|cobro de pesos", para que comparezca dentro de tercero día a partir la última publicación, a estar a derecho, constituir domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado y a tomar intervención en los autos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de junio de 1964. — Manuel A. Galmés, secretario.

$ 2.800.— e.19|8-Nº 41.780-v.14|8|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, cita por cinco días a JOSE S. y JUAN CARLOS MORANTE, para comparecer en juicio "La Plata Cereal Cº S. A. c|Morante José S. y Juan Carlos, s|ejecución prendaria", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Guillermo L. Céspedes, secretario.

$ 2.200.— e.8|8-Nº 41.540-v.13|8|64

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días a los acreedores de MONTANELLI CASA DE CAMBIO S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y FIDUCIARIA la convocatoria solicitada, fijándoles treinta días, para presentar al Síndico Ramón J. E. Lodeiro, calle Parral 59. Capital, los justificativos de créditos, los que también podrán presentarse en San Martín 367, ante la Sindicatura, de 13 a 16 hs. El día 4 de noviembre de 1964, hora 13, se celebrará en la Sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires agosto 4 de 1964. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 3.200 e. 7|8 Nº 41.163 v. 12|8|64

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de "LOS ALGARROBOS", SOCIEDAD AGRICOLA GANADERA FORESTAL, COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL.". Presentaciones al síndico Pablo Fernández de Luce, Cangallo 1186, 1er. piso, Dpto. "A", Capital, dentro de los 15 días. Junta designada el día 11 de setiembre de 1964, a las 14 horas.

Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 2.400.— e.10|8-Nº 41.769-v.14|8|64

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por cinco días a MIGUEL A. JANTUS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, para comparecer en juicio: "Este & Porcel S. A. C. y F. contra Miguel A. Jantus S. R. L., sobre ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, agosto tres de 1964. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 2.200.— e.8|8-Nº 41.500-v.13|8|64

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13. comunica por cinco días a los acreedores de "RIACHUELO S. R. L.", la convocatoria solicitada, fijándoles 20 días para presentar al síndico, Nélida Vázquez Bouzán, los justificativos de créditos. El 9 de octubre de 1964, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 2.000.— e.8|8-Nº 41.564-v.13|8|64

Edicto ordenado en los autos "Silca S. A. I. C., s|convocatoria de acreedores", que tramita por ante el Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, a cargo del Dr. Alberto Zambrano, Secretaría número 14, a mi cargo, para ser publicado durante cinco días en el Boletín Oficial.

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días a los acreedores de SILCA S. A. I. C., con domicilio en la calle Córdoba 918, piso 2º, "B", la convocatoria solicitada, fijándoseles el plazo de treinta días a contar de la última publicación del presente edicto para que presenten al síndico designado, señor Pedro F. Grittini, con estudio en Parral 1526, los justificativos de sus créditos. El día 9 de septiembre de 1964, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Juan José Salinas, secretario.

$ 4.600.— e.6|8-Nº 40.903-v.11|8|64

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días a los acreedores de FONTENLA MANUEL, la convocatoria solicitada, fijándoseles veinte días para presentar al síndico contador, don Tomás M. Franzese, Corrientes 4514, 1º B, los justificativos de sus créditos. El día 13 de noviembre de 1964, a las 13 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 2.400.— e.6|8-Nº 40.976-v.11|8|64

Nº 10

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 (Secr. Nº 20), se cita al REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTRIAS PESQUERAS DE LA PATAGONIA (PATAGONIA FISHERIES) S. A., para que dentro de tercero día, comparezca a dar las explicaciones que determina el Art. 56 de la Ley 11.719, en el juicio que por pedido de quiebra ha iniciado el Banco Shaw S. A., bajo apercibimiento de decretar su quiebra.

Buenos Aires, junio 11 de 1964. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 2.600.— e.10|8-Nº 41.731-v.14|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 10, secretaría Nº 20, cita por cinco días a ADALBERTO A. RULLI, para comparecer en juicio "Gaviglio Agustín V. contra Rulli Adalberto y otro s|ejecutivo", para comparecer por sí o por apoderado a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de julio de 1964. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 2.000.— e.10|8-Nº 41.797-v.14|8|64

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, secretaría Nº 26, comunica por cinco días a los acreedores de EDMUNDO REGALADO GIRALT la postergación de la Junta de la Convocatoria de acreedores para el día 23 de noviembre de 1964, a las 9 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.800.— e.10|8-Nº 41.785-v.14|8|64

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, (Secretaría Nº 28), cita por cinco días a SANDOR S.R.L. a fin que comparezca a estar a derecho por sí o apoderado, en el juicio que le sigue el Banco Shaw S. A., por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Procedimientos y designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en autos.

Buenos Aires, junio 4 de 1964. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 2.800.— e.10|8-Nº 41.730-v.14|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por quince días a E. CEMBRAN Y CIA.; EZIO CEMBRAN y CESAR GARCIA ZUÑIGA, para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra E. Cembran y Cía. y otros s|cobro ordinario de $ 125.973,99 m|n.", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, agosto 19 de 1963. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 2.200 e. 7|8 Nº 41.367 v. 12|8|64

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días a los acreedores de "TRUJILLO S. R. L.", la convocatoria solicitada, fijándose treinta días, a contar de la última publicación de edictos, para presentar al síndico Isaac I. Yivoff, Lavalle 1334, 3º p., los justificativos de sus créditos. El día 20 de octubre de 1964, a las 14 hs., se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la Junta de Acreedores, con aquéllos que concurran.

Buenos Aires, julio 31 de 1964. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 3.000.— e.6|8-Nº 40.932-v.11|8|64

Nº 15

El Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días que en los autos "LAUTARO ELECTRIC, su quiebra, a fojas 180 se han regulado los honorarios de los funcionarios actuantes en la quiebra, a saber: Letrado, Rafael Cuesta, m$n. 2.900. Síndico, Félix M. Py, m$n. 1.000. Escribano, Leopoldo Orestein, m$n. 2.100. Apoderado del liquidador, Víctor Marun, m$n. 1.200".

Buenos Aires, abril 6 de 1964. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 1.440.— e.8|8-Nº 41.403-v.11|8|64

El Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días a los acreedores de SEDERIA MODERNA S. R. L. la convocatoria solicitada fijándoles cuarenta días para presentar al Síndico señor Nelson A. Zapateria, con domicilio en la calle Lavalle 900, piso 10 "A" los justificativos de sus créditos. El día 14 de octubre de 1964, a las 14 horas se celebrará en la sala del Juzgado la junta con los acreedores que concurran. — Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — J. R. Finocchio, secretario.

$ 2.800 e. 7|8 Nº 41.160 v. 12|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días a los acreedores de "FRANCISCO LUMIERE S. A. C. I.", la convocatoria solicitada, fijándoles veinte días para presentar al síndico, Sr. Napoleón Gallardo, Av. Roque Sáenz Peña 651, 4º piso, of. 63, los justificativos de sus créditos. El día 21 de octubre de 1964, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 24 de julio de 1964. — Eduardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.800.— e.6|8-Nº 40.915-v.11|8|64

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por quince días en los autos: ROMAR, ALFREDO y otros c| ARES, ANTONIO, s|cobro hipotecario, que los martilleros Rufino de Elizalde y Cía. S.R.L., a propuesta de partes rematarán el miércoles 26 de agosto, a las 15 hs., en su local Cangallo 461, primer piso, la unidad Nº 3, del edificio en Mar del Plata, Tres de Febrero 5002|12, esq. Jara 1311|19, con entrada individual por Jara 1315. Sup.: propia cubierta 84m.c.61 y total de 97m.c.21, con porcentual de 18,51 o|o. — El terreno tiene una superficie de 272m.c.98. — Base $ 460.000. — Ocupado por el demandado. — 8 o|o seña y 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 11.400. e.5|8. — Nº 40.756 v.25|8|64

Nº 2

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 3, comunica por 5 días en autos "LOZANO MIGUEL contra BAGLIARDI de CODE MANUELA DE JESUS s| ejecutivo", que el martillero A. De Bernardis (h.) rematará el martes 18 de agosto del corriente año, a las 15 y 30 horas, en 25 de Mayo 311, Capital Federal (Corporación de Rematadores), el departamento número uno, ubicado en la planta baja y planta alta de la finca calle Ascasubi hoy Juramento número 5587 y 5589 entre las de Mendoza y Fray Mamerto Esquiú de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Prov. de Buenos Aires. Total de la unidad funcional 123,38 m2. Dominio inscripto 5|10|62, Nº 7864, de Vicente López. Según lo ordenado en autos el departamento será entregado desocupado — Base $ 180.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo en el remate.

Buenos Aires, julio 31 de 1964. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 4.800.— e.7|8-Nº 41.353-v.12|8|64

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 6, comunica por diez días en el juicio "BERTONE de OLEARO CATALINA M. y otra contra VICTORIO LUIS VALLE, hipotecario", que el martillero Jorge Horacio Aliaga rematará el día viernes 21 de agosto, a las 16 horas, en Corporación de Rematadores, sito en calle 25 de Mayo 311, un local de negocio y vivienda, señalado como unidad uno, planta baja, ubicado en la calle Humberto Primero Nros. 1215 y 1217, entre las de Santiago del Estero y Salta, de esta Capital, con una superficie propia de 93 m2. 04, más 13 mts.2 20 común de uso exclusivo, y consta de un local de negocio a la calle más dos habitaciones contiguas, zaguán, hall, baño, cocina, patio w. c. y dos piecitas en el altillo. Con instalación de gas y electricidad. Se hace constar que de acuerdo a la cláusula hipotecaria el deudor se compromete entregar el bien motivo de la subasta, desocupado y libre de ocupantes. Base de venta: $ 423.550 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Carlos D. Bouzás, secretario.

$ 10.800 — e.7|8-Nº 41.308-v.20|8|64

Nº 4

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 5 días en el juicio "PIEDRAS RICARDO y otros c|CONTI VICENTE DANTE y otro s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital, el 19 de agosto próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en Quilmes, Pdo. del mismo nombre, Pcia. Bs. Aires, calle Alvear 774; sup. 251,93 m2., base $ 500.000, contado; 8 o|o seña y a cuenta de precio, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, Agosto 3 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 2.800.- e.10|8 Nº 41.746 v.14|8|64

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en autos NAYDO SOC. ANON. INMOB. Y FIN. c|ALBERTI AMELIA BEATRIZ s|Ejec. Hip. que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el jueves 13 de agosto a las 15 horas en Lavalle 425, el departamento Unidad Nº 1, piso primero de la finca Av. Luis María Campos 1660, 62, 64, 66. — Sup. cub. propia 174mc. 21, común 83mc58 y terraza uso exclusivo de prop. común 17mc59. — Porcentual 4,12 % s.prop. común y 4 o|o. s|expensas. — Base $ 620.000 m|n., al contado. 8 o|o seña. 3 o|o comisión. — Libre de ocupantes a los treinta días de efectuada la subasta. — Buenos Aires, a los 3 días del mes de agosto de 1964. — Octavio Bunge, secretario.

$ 3.800. e.6|8. Nº 41.092. v.11|8|64

Nº 7

Juzgado en lo Civil número 7, secretaría número 14, comunica por cinco días que en el juicio "CASAUBON LUIS RAMON contra GONZALEZ GERARDO s|ejecutivo"; el martillero Diego Simón rematará el día 23 de agosto, a las 16 horas y sobre la misma propiedad la finca calle Amancio Alcorta 884 entre las de Uruguay y Porvenir del pueblo de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, lote 18 B de la manzana 49; que mide 8.49 mt. de frente por 12.12 mt. de fondo, superficie 102,90 m|2. Base: $ 120.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Buenos Aires, 1º de julio de 1964. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 3.400. c.6|8. Nº 40.962. v.11|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el juicio "DI PASQUA ANGEL contra FONROUGE ALBERTO MARIA y otro s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará en 25 de Mayo 311, Capital, el día 14 de agosto próximo, a las 16 horas, el departamento unidad 32 del 2º piso, de la calle Tucumán 1452. Sup. propia 157,91 mts.2 y en la azotea 14,04 m2., el uso exclusivo de una terraza secadero común y las partes comunes en la proporción de 2,81 o|o. Base $ 749.050. Al contado. Seña 8 por ciento. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Augusto César Belluscio, secretario

$ 3.000.— c.7|8-Nº 41.372-v.12|8|64

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días en el juicio "ALSINA EDMUNDO AUGUSTO c|MARTINEZ DIAZ PEDRO y otros s|daños y perjuicios", que el martillero Oscar Cristecho rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el 19 de Agosto próximo, a las 15,30 hs., un lote de terreno ubicado en la calle Teniente General Eustoquio Frías Nº 228, Capital Federal, con una superficie total de 136,77 m2. Ad-Corpus. Base: pesos 325.040 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. en efectivo. — Buenos Aires, 30 de Julio de 1964. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 3.200.- e.10|8 Nº 41.704 v.14|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por ocho días en el juicio: BRIZUELA DE DATTOLI MARIA FERMINA c|CISTERNA BERNARDO ILDEFONSO, s|división de condominio, que el martillero Antonio Longordo, rematará el domingo 23 de agosto de 1964, a las 15 horas, sobre la misma, al contado y al mejor postor con la base de $ 153.046,66 m|n., la finca ubicada en la calle Cosquín Nº 4998, esquina Itaquí, edificada sobre el lote 36, manzana 78, Capital Federal, mide 8m61 c. de frente por 16m72 c. de fondo. — Se entregará desocupada. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 24 de 1964. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 5.440 e.5|8 Nº 40.758 v.13|8|64

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en el juicio: "FERNANDEZ JUAN CARLOS c|LIBERMAN ABRAHAM LEON s|ejecución hipotecaria", que el Martillero Alejandro Yafar, rematará el día 14 de agosto de 1964, a las 15 horas, sobre la misma, la finca Gurruchaga Nos. 772 y 774 entre Juan Ramírez de Velazco y Aguirre, edificada sobre el terreno señalado como parcela 25, manzana 31, Sección 31, Circunscripción 18, con las medidas, ángulos y linderos que surgen del plano de la Dirección General del Catastro característica CF-498-56 y con una superficie de 282,77 metros cuadrados y un sobrante al fondo de 20,24 metros cuadrados. Venta ad-corpus y en las condiciones de ocupación que resultan de los referidos autos. Base $ 250.000 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires agosto 5 de 1964. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 4.800.— e.8|8 Nº 41.421 v.13|8|64

Nº 12

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por 5 días en el juicio "COMPAÑIA SUPER PRODUCCION DE LOS PRODUCTOS LA COLMENA c|BONGIOVANNI ROSARIO s| ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el 19 de agosto próximo a las 15,30 hs., el inmueble Llavallol 2362, Capital; mide 8m66 de frente N.E., por 34m90 de fondo; base $ 400.000 contado. 8 o|o seña; 3 o|o comisión. — Buenos Aires, Agosto 5 de 1964. — Héctor López Carrillo, secretario.

$ 2.800.- e.10|8 Nº 41.742 v.14|8|64

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por 5 días en el juicio "LLORET ANTONIO y otros c|DEL PINO de DEL PINO PORTELA DEBORA s|cobro hipotecario", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388. Capital; el 19 de agosto próximo, a las 15,30 hs., el inmueble ubicado en Lanús, Pdo. del mismo nombre, Pcia. Bs. Aires, calle Gral. Acha 1465, ocupado por la propietaria; sup. 192,95 m2., base $ 380.000 contado. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.800.- e.10|8 Nº 41.744 v.14|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días en el juicio "GATTI CARLOS y otro c| GOLDSTEIN MAURICIO s|Ejecución hipotecaria", que el martillero Eligio Aldo De Bernardi, rematará en la misma propiedad, el día sábado 22 de agosto a las 11 horas, la finca sita en el Partido de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires, paraje Santa Ana, calle José Hernández Nº 637, entre las de Vélez Sársfield y Juan Bautista Alberdi, edificada sobre lote 24, manzana 20. Superficie terreno 286,20 m2. Base pesos 187.663 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires 4 de Agosto de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 3.600.- e.10|8 Nº 41.807 v.14|8|64

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por cinco días que en los autos "PODESTA MARIANA JESUS; PODESTA de LEONE JULIA JUANA y LEONE VICTORIO JOSE y PODESTA JUAN ALFREDO sus sucesiones", que el martillero Martín M. Bonco, rematará el martes 18 de agosto, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, la propiedad calle José María Moreno 396 al 400, esquina Juan Bautista Alberdi 493 al 495. Sup. Total 275.85 m.c. en las condiciones de ocupación en que se encuentra. Base $ 2.500.000 m|n. 50 o|o en el acto de la escrituración, el saldo podrá abonarse a un año de plazo, con

garantía hipotecaria sobre el bien con un 12 o|o de interés anual, o a dos años con el 18 o|o de interés anual pagaderos por semestres adelantados. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en dinero efectivo. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Jorge [illegible] Pizarro, secretario.

$ 4.600.— e.8|8 Nº 41.434 v.13|8|64

Nº 14

JUDICIAL: Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días en el juicio: "GRONE de GIANOLLI MARIA ANTONIA c| RAFFAELE de VASEN HAYDEE ROSA ANGELA s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Guillermo Juan Campitelli rematará el 20 de agosto de 1964 a las 16 horas, en sus oficinas Cerrito 835, piso 5º, unidad 20, al contado y al mejor postor, el departamento Nº 2, planta baja, Azcuénaga 1071 entre Charcas y Avenida Santa Fe, Capital Federal, ocupado por la propietaria. Superficie propia 155,27 m2 y uso exclusivo de tres patios de propiedad común en conjunto 43,21 m2.; porcentual 5,92 o|o ley 13512. Base m$n. 646.375; seña 8 o|o; comisión 3 o|o. Visitas miércoles y sábados de 15 a 16,30 horas. — Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 4.200.- e.10|8 Nº 41.749 v.14|8|64

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días en el juicio "DE PAULA de CURLETTO ANTONIA y otros c|GERBAUT ENRIQUE A. J., s|cobro de pesos", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 19 de agosto próximo, a las 15.30 horas, el inmueble Murguiondo 3301, esq. Zuviría 5720, Capital; mide 6m28 frente N.O. s|Zuviría, 6ms. ochava, 7m18 frente N.E. s|Murguiondo, 10m75 costado S.E., 10m55 costado S.O. — Base $ 550.000 contado. — 8 o|o a cuenta de precio. — 3 o|o Comisión.

Buenos Aires, 29 de julio de 1964. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 3.200.— e.10|8 Nº 41.741 v.14|8|64

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en los autos "PATRIOLI BRUNO c|ANDRADE CARLOS ISMAEL, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Arnaldo Domingo Bernabei, rematará el día 15 de agosto de 1964, a las 15 horas, sobre el mismo, el departamento ubicado en la calle San José 907|09, esq. Estados Unidos 1402, piso 2º, Nº 6, Capital. Superficie cubierta propia 45,33 m2., sobre un terreno que mide 10,38 m. de frente al E., sobre San José, 6 m. en la ochava que mira al N.E., 5,286 m., en su otro frente al N. sobre Estados Unidos, 9,52 metros con su costado S. y 14,578 m. en el O., lindando por su frente al E. con la calle San José, por su otro frente al N. con la calle Estados Unidos. El bien se entregará desocupado una vez aprobado el remate y previo pago del saldo. — Base al contado $ 300.000 m|n. — Seña 17 o|o a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 5.400. e.10|8. — Nº 41.375 v.14|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 15. Secretaría Nº 30. comunica por cinco días en autos "PADBERG CARLOS E. c|NORQUIN S. A. s|Ejecución Hipotecaria", que los martilleros Astoul Bonorino y Cía. rematarán el 20 de agosto a las 15 horas, en la calle Florida 461, Capital Federal, 5 lotes de terreno ubicados en el Partido de Morón que según plano 101-6-54 tienen la siguiente ubicación y superficies, con la base que se expresa: Lote 5: calle José Hernández entre Los Reseros y Emilio Carranza; superficie 2.490 m2. Base: $ 87.15 el m2. — Lote 7, 8, 9 y 10: calle de Los Reseros entre José Hernández y de La Cueca, miden: Lote 7, 2160,1991 m2. Base $ 87.10 el m2; Lote 8, met. cuadrados. Base $ 87,10 el m2; Lote 8. 2399 4960 m2. Base $ 87,14 el met. cuadrado; Lote 9. 3236,6650 m2. Base $ 87,50 el m2 y lote 10, 3104,9870 met. cuadrados. Base $ 87,22 el m2. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 4.800.— e.8|8 Nº 41.510 v.13|8|64

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17. Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que en los autos CATENACCI de LANFRANCHI MARIA CAROLINA ANTONIA y LANFRANCHI de MAZZAMUTO ENRIQUETA y CARLOS EMILIO LANFRANCHI (sucesiones), los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 19 de agosto a las 15.30 horas en Reconquista 513, la propiedad sita en esta Capital, calle Riglos 424 que mide: 8m66 de frente por 22m94 costado Norte y 22m87 costado Sud. En parte ocupada, y libre de ocupante lo habitado por herederos. Base $ 380.000 m|n. al contado. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 3.400.— e.8|8 Nº 41.518 v.13|8|64

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por diez días en el juicio "BIFFIGNANDI LEONARDO A. y otro c|MERANI ARMANDO SEBASTIAN s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Horacio R. Perales, rematará el día jueves 20 de agosto de 1964, a las 16,30 horas, en Lavalle 1646, piso 2º. de la Capital Federal; Un departamento ubicado en calle Moreno Número 2595, de la Capital Federal y designado con la letra "A" (Unidad 18) del piso 6to. superficie propia 64,63 metros cuadrados, porcentual 5.27 o|o. — Base $ 604 346 m|n. al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Habitado por el demandado.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de julio de 1964. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 7.200 e.3|8 Nº 40.667 v.13|8|64

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el juicio "LIURETTE de RIVERO TERESA c|PUMAR de CASELLA HAYDEE, s|división de condominio", que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 19 de agosto próximo, a las 15.30 hs., el inmueble ubicado en Ciudadela, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. Aires, Pasaje La Constancia 636, desocupado, sup. 346,37 ms.cs. — Base $ 149.600 el excedente de $ 700.000 podrá abonarse a un año de plazo, con 15 o|o de interés anual. — 8 o|o seña y a cuenta de precio. — 3 o|o comisión.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — E. Conte Mac Donell, secretario.

$ 3.200. e.10|8. — Nº 41.747 v.14|8|64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por 10 días en autos "FEIDMAN LEIVI c|RILLO GUILLERMO M. s|hipotecario", que el martillero Alberto Armando Gulleo rematará el día 15 de agosto a las 18 horas, en el mismo inmueble, el departamento 14, 3er. piso, de la finca ubicada en Ayacucho 242|250 entre las calles Sarmiento y Cangallo de esta Capital. Base: $ 500.000 m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Juan L. Peña, secretario.

$ 8.400.- e.1º|8 Nº 40.295 v.12|8|64

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 Secretaría Nº 41, comunica por diez días en el juicio "EL HOGAR OBRERO c| MARTINEZ de ROSALES, CELIA s|cobro hipotecario", que el martillero Raúl A. Fernández rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el 21 de agosto a las 16 horas, el inmueble sito en Villa Churruca, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, calle 12 entre 3 y 5, sup. 260 m2. Base $ 43.057,65. Contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 6.000.— e.8|8 Nº 41.524 v.21|8|64

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría 44, comunica por cinco días en el juicio "MOTA PERPETUO contra CORVALAN NICASIO s|ej. hip.", que el martillero Servando García Casabal rematará en la calle Moreno 1441, Capital, una casa desocupada, situada en Témperley, calle 2 entre 3 y Esmeralda, Prov. de Buenos Aires, de 10 mts. de frente por 42.14. Sup. 421,40 mts. El sábado 22 de agosto, a las 11 hs. Base $ 79.300 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento. Al contado.

Buenos Aires, agosto tres de 1964. — Enrique Luis Saggese, secretario.

$ 2.800.— e.7|8-Nº 41.256-v.12|8|64

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en autos SCARLASSA SANTIAGO VIRGINIO y otra c| MAY ENRIQUE CARLOS, s|cobro hipotecario", que el martillero Pedro Loustaunau rematará el día 16 de agosto de 1964, a las 15 horas, sobre la misma, la finca calle Belén 554, edificada en el lote 31, manzana "E"; mide s|título: 8m66 de frente al Este con 46m94 de fondo al costado Norte y 46m91 en el costado Sud. Base al contado m$n. 537.600. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. La finca sale desocupada en venta en las condiciones que determinan las cláusulas 5ª y 6ª del contrato hipotecario.

Buenos Aires, agosto tres de 1964. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.

$ 3.800.— e.7|8-Nº 41.231-v.20|8|64

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en el juicio "RISPOLI de CHIACCHIO DELIA MARIA y otra c|CASCELLA MANUEL GERARDO, s|cobro hipotecario", que el martillero don Enrique C. Brinkmann, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el martes 18 de agosto, a las 15 horas, la casa ubicada en el interior del inmueble que da a la calle Gurruchaga 1959, entre las Soler y Nicaragua, Zona Norte de la Capital, cuya fracción da frente a un pasaje particular designándose dicha finca con el Nº 1965, de dicho pasaje y se señala como lote "F" en el plano respectivo, que mide: 8.702 metros en costado Este; 8,72 m. al Oeste; 12.11 m. al Norte y 11.50 m. al Sud, y consta, además, de una fracción contigua a dicho lote que posee las siguientes medidas: 11.50 m. en el lado Norte; 10.625 m. al Sud; 2 m. en lado Este y 2.80 m. en costado Oeste, en línea diagonal. Se hace saber que respecto a esta fracción contigua al lote F., sólo existen derechos posesorios y la venta se efectúa en tales condiciones. — Venta sin base y al mejor postor. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 6.000. e.10|8. — Nº 41.898 v.14|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por 5 días en los autos "CAAMAÑO ABALO INOCENCIO [illegible] hipotecaria que el martillero Jorge M. Feinsilber subastará en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, el día viernes 21 de agosto, a las 15 horas la propiedad situada en la calle Víctor Hugo Nº 2710 12|14, de esta Capital. Consta de dos locales correspondientes a la numeración 2710| 12, con vidrieras a la calle. Un departamento correspondiente a la numeración 2714, de un dormitorio, comedor, baño y cocina. En el estado de ocupación en que se encuentran. Base pesos 300.000. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o al contado. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 3.800 e. 8|8 Nº 41.489 v. 13|8|64

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en el juicio MONTES ENRIQUE c|SCARPELLO CAYETANO s|ejecución hipotecaria, que el martillero José Giordano Romano rematará en Lavalle 900, 7º piso "A", Capital, el 20 de agosto a las 16 horas, la finca de la calle Añasco Nº 2578|80 entre San Blas y Seguí, Capital Federal. Al contado, según títulos y constancias de autos en el estado físico y de ocupación en que se encuentra. — Base m$n. 500.000.—. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Buenos Aires, agosto tres de 1964. Horacio R. Arias, secretario.

$ 3.000. e.6|8. Nº 41.099. v.11|8|64

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días, en el juicio "GRINBERG de FAERSTEIN ROSA y otras c|MUÑOZ EDUARDO SERGIO s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Emilio Cravaroli, rematará el 16 de agosto, a las 15,30 horas, en la misma, la finca calle Pampa Nº 5228 entre Avalos y Bauness. Mide 10 mts. frente al N. O por 21 mts. de fondo. Base $ 647.765 m|n.; hasta el 60 o|o del precio de compra podrá abonarse a 1 y 2 años de plazo con 15 o|o de interés anual. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Se hace constar que la cláusula 9ª del contrato de mutuo establece que, el inmueble, se encuentra ocupado por el deudor y que en caso de ejecución del préstamo deberá entregarlo totalmente desocupado y libre de inquilinos o intrusos. — Buenos Aires, julio 30 de 1964. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 4.200 e. 8|8 Nº 41.453 v. 13|8|64

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, a cargo del doctor Luis A. Vincent Gache, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días en el juicio "DARI ENIO C. c|NAPAL NELLY ZULEMA s|ejecución hipotecaria, que la firma V. P. Cacuri rematará en Rivadavia 875, Capital, el viernes 21 de agosto de 1964, a las 16 horas, el departamento unidad 8 del primer piso de la finca Bolívar 1374|76| 80|84, Capital, con superficie cubierta propia de 64,10 metros cuadrados. Base $ 500.000 al contado. Desocupado en razón de estar habitado por la familia de la deudora. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 3.400 e.10|8 Nº 41.729 v.14|8|64

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días en el juicio "VEGA GUERRA JORGE c|REIZIN de SVETLIZA EVA y otra s|ejecución hipotecaria", que el martillero Horacio R. Perales, rematará el día jueves 20 de agosto de 1964, a las 17 horas, en Lavalle 1646, piso 2º de la Capital Federal; Una propiedad ubicada en la Ciudad de Avellaneda, calle Méjico Nº 346, entre las calles Rioja y Perú, superficie del lote 373,85 mts2. Base $ 890.000 m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. De acuerdo a la cláusula 7ª de la escritura hipotecaria. "La venta en juicio de la propiedad hipotecada, se realizará libre de todo ocupante o intrusos".

Buenos Aires, a los 5 días del mes de agosto de 1964. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 3.800 e.10|8 Nº 41.805 v.14|8|64

JUDICIAL. — Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días en los autos "SERRAO, FRANCISCO s|Concurso", que el Martillero R. E. López Barreiro, rematará el día 13 de agosto de 1964, a las 15 horas, en sus oficinas calle Lavalle 1139, 4º piso, Capital, el inmueble denominado "Vailima", ubicado en el Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, zona conocida como [illegible] de cintura a la altura del Km. 16, edificado sobre una fracción compuesta por cuatro lotes de terreno, cada uno de 25 mts. de frente por 55 mts. de fondo, superficie de cada lote 1.375 m2. Por estar unidos estos lotes hace que la fracción tenga 97 mts. de frente por 55 mts. de fondo, [illegible] superficie total de 5.495 m2. 50 cms2., libre de ochava, lindando al N. E. Camino de Cintura; al S. E. Calle Sin Nombre; al S. O. Parcelas 8, 9, 10 y 11 y al N. O. Parcela 3. Nomenclatura Catastral: Circunscripción [illegible] 5, 6 y 7. El inmueble se entregará libre de gravámenes, con impuestos pagos al día de la posesión y totalmente desocupado. Escrituración como condición de venta ante el Escribano señor Oscar Ponce de León con oficinas en la calle Talcahuano 464, Capital. Base de venta retasada: $ 2.554.752.50 m|n., pagadero 40 o|o al contado, 20 o|o a 1 año, 20 o|o a 2 años y 20 o|o a 3 años, con más el 15 o|o de interés anual, con garantía hipotecaria. Seña 8 o|o. [illegible] en efectivo. — Buenos Aires, 22 de julio de 1964. — J. Funes Lastra, secretario.

$ 10.000 e. 8|8 Nº 41.276 v. 13|8|64

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por cinco días que en los autos GRELA MARIA FRANCISCA JOSEFA contra PALERMO de ALMAZAN CARMEN (cobro hipotecario), los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 19 de agosto, a las 15,30 horas, en Reconquista 513, la propiedad sita en esta Capital, calle Serrano 1847, que mide 8,66 m. de frente por 38,54 m. N. E., 40,53 m. en el S. O. y 8.89 m. en el contrafrente: "Cláusula 4ª. Libre de ocupantes". Base pesos 875.000 m|n. al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, julio 28 de 1964. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 3.400 e. 8|8 Nº 41.520 v. 13|8|64

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por cinco días en el juicio: SANSEVERINO DE ALBERTI ITALIA c|MANGONET DE ZAMUDIO LEONTINA, s|ejecución hipotecaria, que el martillero don Alfredo Calarota Marino, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el 13 de agosto de 1964, horas 16, cuatro lotes de terreno, con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo, lotes E.F.G. y H., manzana M., calle avenida León Gallardo esquina Las Malvinas, de San Miguel, partido General Sarmiento, provincia de Buenos Aires. Superficie total: 1.226,69 metros cuadrados. Base total: $ 159.260. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, julio 22 de 1964. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 4.000. e.6|8. Nº 41.028. v.11|8|64

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por tres días en el juicio: ZUCCHI, AMERICO s|sucesión", que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Belgrano 1389, piso 5º, Dpto. "B", donde se exhiben, El jueves 13 de agosto, a las 14 y 30, los bienes muebles inventariados en autos, consistentes en juego de comedor, camas, cómodas, cuadros, heladera eléctrica Siam, ropa del hogar y vestir, batería de cocina y demás efectos que adornan dicho departamento. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 1.800 e.10|8 Nº 41.748 v.12|8|64

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 5

Juzgado de Paz Nº 5, comunica por 6 días en el juicio "NIETO de SCOTTO LUISA, su sucesión", que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el 20 de agosto próximo, a las 15.30 hs., el inmueble Loyola 523, Capital: mide 8m66 frente S.O., 33m70 de fondo; en el estado en que se encuentra. Base pesos 220.000, contado. 8 o|o seña; 3 o|o comisión.
Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 3.120 e.10|8 Nº 41.745 v.18|8|64

Nº 12

Juzgado de Paz Nº 12, comunica por tres días en los autos caratulados: "FINANCIERA PREMIER c|TORELLA, ENRIQUE y otro s|ejec. prend." que el martillero José Singereisky rematará el día 22 de Agosto de 1964, a las 10 horas, en la calle Dr. Juan F. Aranguren Nº 1230 de esta Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: "Una heladera eléctrica familiar marca Montreal, modelo "B—V—10—292", Nº 25916, completamente equipada, y en perfecto estado de uso y funcionamiento", con la Base de m$n. 12.240, al contado, comisión 10 o|o.
Buenos Aires, Agosto 6 de 1964. — Federico A. Palacio, secretario.
$ 1.920 e.10|8 Nº 41.755 v.12|8|64

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, comunica por tres días en el juicio: "VENINI DAMIANA contra PARADISO RAFAEL s|ejecutivo", que el martillero don Lucas A. Iparraguirre, rematará en Apolinario Figueroa Nº 1331, el día 22 de Agosto de 1964, a las 9 horas, los siguientes objetos: Un aparato televisor "Tel-Rad" Nº 1.500 en buen estado de funcionamiento, que se exhibe en Serrano Nº 1231. Sin Base. Contado y al mejor postor. Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, Agosto 7 de 1964. Agustín Dragonetti, prosecretario.
$ 1.680 e.10|8 Nº 41.775 v.12|8|64

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, comunica por tres días en autos "GALIMBERTI HNOS. c|RUDOLON, VICTOR BRUNO s|Ejecutivo", que el martillero Alberto Pintos, rematará en Rivadavia 1389, de esta Capital, el día 21 de agosto de 1964, a las 15,30 horas, una motocicleta marca Puma, modelo 1960, con motor 305.220, con patente de la Provincia de Buenos Aires 05868. El bien se exhibe en Donato Alvarez 267. Capital y se entregará una vez aprobado el remate. Base $ 5.100 c|l. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 23 de Julio de 1964. — Guillermo J. Brugo, secretario.
$ 1.800.- e.8|8 Nº 41.458 v.11|8|64

Nº 26

Juzgado de Paz Nº 26, comunica por tres días en los autos caratulados: "FINANCIERA PREMIER c|VALENTINI FRONTINI, JUAN s|ejec. prend.", que el martillero José Singereisky, rematará el día 22 de Agosto de 1964, a las 10 horas, en la calle Dr. Juan F. Aranguren Nº 1230, de esta Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: "Una heladera eléctrica para uso familiar marca Saccol modelo Nº 905 Nº 67239, totalmente equipada con todos su accesorios", con la base de m$n. 5.970. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará en el estado en que se encuentra, una vez aprobado el remate judicialmente. — Buenos Aires, Agosto 5 de 1964. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 2.160.- e.10|8 Nº 41.756 v.12|8|64

Juzgado de Paz Nº 26, comunica por tres días en los autos caratulados: "FINANCIERA PREMIER c|JAIME de BIAVASCHI, MARIA ESTHER s|ejec. prend.", que el martillero José Singereisky, rematará el día 22 de Agosto de 1964, a las 10 horas, en la calle Dr. Juan F. Aranguren Nº 1230, de esta Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: "Una heladera eléctrica para uso familiar marca Westinghouse, modelo 90FZ, Nº 567834, totalmente equipada, con todos sus accesorios", con la base de m$n. 3.710. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará en el estado en que se encuentra, una vez aprobado el remate judicialmente. — Buenos Aires, Agosto 5 de 1964. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 2.280.- e.10|8 Nº 41.754 v.12|8|64

Nº 29

Juzgado de Paz Nº 29, comunica por tres días, en juicio "MOSTEIRO JOSE c|ROMEU FORS ANTONIO y otros", ejec. c|alqui., que el martillero don Alfredo Calarota Marino rematará en San José 1754, donde se exhiben, el 14 de agosto a las 9,30 horas, los siguiente objetos: 1 garlopa con motor, 2 HP., con un grabado que dice "Bira", Nº 29834|4. Un compresor, al parecer "Raba". Una sierra sinfín, marca no visible, con motor 2 HP., 0,70 de volante. Sin base. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 1.800.- e.8|8 Nº 41.560 v.11|8|64

Nº 32

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Paz de Primera Instancia Nº 32, comunica por diez días en los autos "PEREZ de RODRIGUEZ MANUELA" que el martillero Daniel S. García Ortiz rematará en la calle Moreno Nº 1441, Capital, el día 21 de agosto a las 10 horas, el siguiente inmueble: Casa de material de dos habitaciones principales, cocina y baño, ubicada en Av. Castañares Nº 2547, Capital, en terreno que mide: 8,66 m. de frente por 34,60 m. de fondo, lote 15, manzana B. Base $ 200.000 m|n. (doscientos mil pesos). Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Venta al contado, en efectivo. El bien se entregará totalmente desocupado una vez aprobado el remate y previo pago del saldo. — Buenos Aires, Agosto 6 de 1964. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 7.200.- e.8|8 Nº 41.580 v.21|8|64

Nº 40

Juzgado de Paz Nº 40, comunica por tres días en juicio: "COMASCHI ALBERTO y otro c|DEL RIO de VAAMONDE JULIA", ejec alquileres, que el martillero don Alfredo Calarota Marino, rematará en Bernardo de Irigoyen 645, donde se exhiben, el 14 de agosto, horas 11, los siguientes objetos: una cortadora de fiambre Van Berkel Nº B.2565. Una balanza de 1 plato de 12 kg., "Berkel". Una registradora "National" S. 277496 K. Sin base. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Emilio Arturo Esviza, oficial 1º.
$ 1.680.- e.8|8 Nº 41.561 v.11|8|64

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "GRELIER, ENRIQUE c| LUNA, MAURICIO R. y otro s|ejecución prendaria", que el martillero don Fernando Filpo, rematará el día 19 de agosto de 1964 a las 8,30 horas, en el local de la calle Ramallo 3050 de la Capital Federal, donde se exhibe: "1 motocicleta nueva marca "Yamaha", modelo del año 1962 YA-5, con motor de 10 HP., de 125 c.c., de cilindrada, Nº 35.935, chasis Nº 35.935, completamente equipada, en el estado en que se encuentra, con la base de $ 24.905 m|n., al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o en dinero efectivo. El bien se entregará una vez aprobada la subasta. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 2.520.- e.10.8 Nº 41.711 v.12|8|64

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "SATURNO S. A. C. I. F. I. c| RENT-A-CAR SOC. COM. y CLARIDAD S. A. s|ejec. prendaria", que el martillero Jaime Smucler rematará el 18 de agosto a las 8 horas, en el local Córdoba 5760, donde se encuentran, dos automotores "Ford", modelo 1959, motor 265436, patente municipal número 755.203 prov. Bs. Aires uno y motor Nº 267260, patente municipal de la Capital Nº 960.070 el otro. Base de venta cada automotor $ 162.400 al contado y mejor postor. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. en efectivo. El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Buenos Aires, Agosto 5 de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 2.160. e.10|8 Nº 41.323 v.14|8|64

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "LUIS VICENTE OSER FIGUEROA c|OSCAR LORENZO y TORIBIO BORDA, s|ejecución prendaria", que el martillero Julián Oscar Besteiro, rematará el día 12 de agosto de 1964, a la hora 11, en el local de la calle Agüero 2160, donde se exhibe, un automóvil marca Kaiser Carabela, modelo 1958, motor Nº 6015692, serie 8111-11569, patente Nº 320.344, Capital. — Base m$n. 147.336. — Al contado, — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.800. e.8|8. — Nº 41.479 v.11|8|64

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días, en los autos "ETLIS ISRAEL c|ASTOR ARGENTINA S.R.L. y otro, s|ejecutivo", que el martillero José Antonio Pizarro, rematará en la calle Moreno 1441, el próximo jueves 13 de agosto, a las 16 horas, los siguientes bienes, que se exhiben en el lugar del remate: 1 televisor marca Zenith, sin número visible; 1 combinado R.C.A. Víctor, sin número visible, de pie color guinda; 1 aparador de 4 puertas enchapado con una tapa de mármol; 1 Bayut haciendo juego de 2 puertas en la parte inferior; 1 elevador de voltaje, marca Silco Nº 55.184, de 220 voltios. — Los bienes se entregarán una vez aprobado el remate. — Sin Base y al mejor postor. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 2.640. e.8|8. — Nº 41.392 v.11|8|64

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial número 3, comunica por tres días en autos caratulados "GALIMBERTI HNOS. c| CORVALAN, R., s|ejecución prendaria", que el martillero Alberto Pintos, rematará el día 21 de agosto de 1964, a las 15.30 horas, en calle Rivadavia 1389, de esta Capital, una motocicleta marca Puma, modelo 1960, Industria Argentina, motor Nº 232.284, rodado 650 x 57. Patente Nº 01518 Pvcia. de Buenos Aires. — Base $ 21.200. — Comisión 10 o|o. — El bien se exhibe en calle Tte. Gral. Donato Alvarez 267, Capital, y será entregado una vez aprobado el remate. — La venta es al contado y al mejor postor.
Buenos Aires, 28 de julio de 1964. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 2.160. e.8|8. — Nº 41.455 v.11|8|64

Por disposición del señor Juez en lo Comercial Dr. Alejandro Labougle, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 6, del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, que en los autos caratulados: "ASTRADA JULIA c|DON FERNANDO S. A. s|ejecutivo", el martilero público don Luis Guaraglia ha sido designado a propuesta de parte, para vender en pública subasta y al mayor postor, en sus oficinas de la calle Rivadavia Nº 648, de la ciudad de Buenos Aires, el jueves 20 de agosto de 1964, a las 16 hs., 106 hectáreas, 57 áreas y 40 centiáreas de campo, antes Nº 96 de la sección 2ª de islas del Delta del Paraná, Provincia de Buenos Aires, lindando al N.E. y al N.O. con el fisco; al S.E. con el lote 95, al S.O. con Arroyo "La Casilla". Base: $ 600.000 m|n., pagaderos al contado dentro de los 15 días de aprobado el remate. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Julio 30 de 1964. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 5.200.- e.10|8 Nº 41.803 v.14|8|64

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4. Secretaría Nº 7, comunica por 3 días en el juicio GUIDO TADDIA Y CIA. SRL. c|ROSARIO M. BARZOLA y otro s|Ejec. Prenda, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 20 agosto actual, h. 10.20, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará un Motofurgón Siambretta, 125 c.c. año 1961, motor Nº 3-2600. Bastidor Nº 07.146. Sin base y al mejor postor. Seña 30 por ciento.
Buenos Aires, 30 de 1964. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 1.560. e.8|8. Nº 41.576. v.11|8|64

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días en el juicio RUTA MOTOR SRL. c|ORUEZABALA ROBERTO JORGE y otro s|Ej. Prenda, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 20 agosto, h. 10, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará un automotor Heinkel tipo micro-coupé, 204 c.c. modelo año 1961, motor Nº 514062, chasis Nº 1712. Base m$n. 54.580. — Seña 30 o|o. — Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Jorge A. González, secretario.
$ 1.560. e.8|8. Nº 41.578. v.11|8|64

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días en el juicio MOTORHEL SRL. c|ALFREDO LUIS BUSTAMANTE s|Ej. prenda, que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 21 agosto actual, h. 10.15, en Moreno 1441, rematará un automóvil Chevrolet, año 1952, 4 puertas, motor Nº KAM 181565, 6 cil. 105 HP. Pat. Nº 964967, año 1960. — Base m$n. 154.020. — Seña 30 o|o. Se exhibe Esmeralda 639. — Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Jorge A. González, secretario.
$ 1.560. e.8|8. Nº 41.577. v.11|8|64

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 4, secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio "ZASLAVSKY contra SAILE Y CIA., sobre cobro ejecutivo", que el martillero Roberto Daul rematará en Moreno 1441, el 18 de agosto de 1964, a las 16 horas, el inmueble de la calle Obispo San Alberto número 3785|89|91, que mide 8,66 m. de frente al S. E.; 16,94 m. de fondo al costa O.S.O.; 10,21 m. en el contrafrente O.N.O. y 22,36 m. de fondo en el costado E.N.E. El deudor se ha comprometido por escritura hipotecaria a entregar el inmueble totalmente desocupado y libre de ocupantes. El inquilino se ha presentado en juicio aduciendo derecho de locación. — Base $ 538.000, m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, 30 de julio de 1964. — Jorge A. González, secretario.
$ 4.200.— e.6|4-Nº 40.979-v.11|3|64

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en los autos "DELLA MAGGIORE ERMINDO c|RAMON F. LARA y otro, s|ejec. prendaria", que el martillero N. Alberto Núbile, rematará el 24 de agosto, a las 14.30 hs., en la calle Rivadavia Nº 10742, una motoneta marca "Legnano", modelo 1961, de 75 c.c. de cilindrada, motor 1.137.673, cuadro 21.078, en el estado en que se encuentra. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.680. e.10|8. — Nº 41.733 v.12|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en los autos "MAGGIORE ERMINDO DELLA c|BLAS D. COVELLO y otro, s|ejec. prendaria", que el martillero N. Alberto Núbile, rematará el 24 de agosto, a las 15 horas, en la calle Rivadavia 10742, una motoneta marca "J. M. D.", modelo 1960, de 98 c.c. de cilindrada, motor 279.693, cuadro 1747, en las condiciones en que se encuentra. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en efectivo.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.560. e.10|8. — Nº 41.735 v.12|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en los autos "DELLA MAGGIORE ERMINDO c|SILVIA DELISTOVICH de ORUE y otro, s|ejec. prendaria", que el martillero N. Alberto Núbile, rematará el 24 de agosto, a las 15.15 horas, en Rivadavia 10742, donde se exhibe, una motoneta marca "Alce", modelo 1961, de 100 c.c. de cilindrada, motor 277.643, cuadro 16536. — Base $ 25.625 m|n. — Al contado. — En el estado en que se encuentra.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 1.680. e.10|8. — Nº 41.736 v.12|8|64

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "ERGOS S. A. c|TELLERINI RICARDO, s|ej.", que el martillero Servando García Casabal, rematará el viernes 14 de agosto, en Moreno 1441, a las 18 horas, donde se exhibe un juego de comedor compuesto de mesa, aparador, bargueño y seis sillas de estilo francés. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán previa aprobación judicial del remate.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.680. e.10|8. — Nº 41.765 v.12|8|64

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos "AUTOPOL S.R.L. c|BUSTAMANTE, RICARDO RUBEN y otro, s|ejecución prendaria", que el martillero Antonio Federico Venegas, rematará el día 24 de agosto, a las 9 horas, en Echauri 1567, donde se exhibe, un automóvil colectivo, carrocería 17 asientos, marca Bedford, modelo año 1950, motor Perkins Nº 3052360, chapa Municipal número 23184, de la Capital. — Base pesos 120.000. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.800. e.10|8. — Nº 41.225 v.12|8|64

Juzgado Comercial Nro. 6, Secretaría Nro. 11, comunica por tres días en autos "TAFICO S. R. L. c|REYES, FLORENCIO y otro s|ejecución prendaria", que el martillero Antonio Federico Venegas rematará el 24 de agosto a las 8 horas en Río Cuarto 1950, donde se exhibe, un camión carrocería playo, marca Chevrolet, modelo 1946, Motor Nro. DEA-173166, Chapa Municipal número 566-636, de la Provincia de Buenos Aires. — Base: $ 72.900. — Comisión: 10 o|o. — Seña: 30 o|o.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.800.— e.10|8-Nº 41.224-v.12|8|64

Juzgado Comercial Nº 6, Sec. Nº 11, comunica p|3 días, autos JUNGE DE LA CANAL c|HARDOY s|Ejec. que el martillero Nicolás A. Leguizamón rematará agosto 12. 8.30 hs. Uruguay 1220, muebles of. y varios: mesas, sillas, máq. escribir Olivetti Nº 172252, vent. de pie Siamaire serie 16 SO3 rad. trans. Sin base, contado, seña 30 o|o, com. 10 o|o. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 1.320. e.8|8. Nº 41.366. v.11|8|64

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en el juicio CHALTEX S.R.L. s|Quiebra, que el martillero Juan Angel López Basabilvaso, rematará en Avda. Gral. Mosconi 2864, donde se exhiben, los días 10, 11, 12 y 13 de agosto a las 15,30 hs., continuando el martes 18, a la misma hora y días subsiguientes hasta terminar los siguientes objetos: instalaciones, muebles, escritorios, sillones, útiles, máquina de escribir, máquina de tejer medias, máquina devanadora y máquina de tira, gran cantidad de botones, ven-

Juzgado Comercial 8, Secretaría 16, comunica por 3 días en el juicio CLARO, HORACIO ALBERTO c|PARDIÑO, ROBERTO s|ejecución prendaria, que el martillero Juan Carlos Antelo, rematará el día 19 de agosto de 1964, hora 15 en Chorroarín 1324, donde se exhibe: Un automotor para uso particular, marca Buick, modelo año 1938; motor Nº 3405742, patente ciudad de Buenos Aires, año 1963, Nº 208.187, usado. — Base m$n. 25.550.— Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o. — El bien se entrega al aprobarse la subasta. — Buenos Aires, 20 de julio de 1964. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.920 e.8|8. Nº 41.532. v.11|8|64

Juzgado en lo Comercial Nro. 8, Secretaría Nro. 16, comunica por cinco días en el juicio: "FONTAN ALBERTO RODRIGO c|DURANTE ARISTIDES E. y otro s|ordinario", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará en 25 de Mayo 311, Cap., el día 14 de agosto próximo a las 16 horas, los siguientes departamentos: 1ro.) Departamento 2, planta baja de la finca calle Charcas 2320. Superficie propia 72,83 mts2. Porcentual 2,54. — Base $ 600.000. — Seña 8 o|o — Comisión 3 o|o, Al contado. — 2do., Departamento piso 1ro. C., correspondiente a las 98|4300 avas partes indivisas de la finca calle Arenales 1717|23, esquina Rodríguez Peña 1202|18, con entrada por Arenales 1701. — Superficie cubierta propia 40,25 mts.2. — Porcentual 2,14. — Base $ 566.666,66. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. Al contado

Buenos Aires, julio 29 de 1964. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 4.400 e.7|8 Nº 31.371 v.12|8|64

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JOSE RAMON LOPEZ", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, oficina 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam modelo 90 Nº 143175. — Base m$n. 36.150. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 555.

Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.10|8-Nº 41.692-v.12|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c| CASILDO MARTIN", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 3º, oficina 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam modelo 90 Nº 136043. — Base m$n. 22.715. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 651.

Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.10|8-Nº 41.677-v.12|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ENRIQUE OSCAR SUAREZ", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, oficina 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam modelo 90, Nº 191278. — Base m$n. 34.345. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 555.

Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.10|8-Nº 41.668-v.12|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALDO ANDRIANI", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, oficina 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, número 191330. — Base m$n. 34.945. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Que se exhibe en la calle Montesquieu número 555.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. e.10|8. — Nº 41.723 v.12|8|64.

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RAUL FRANCISCO ALVAREZ", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, oficina 94, el 21 de agosto de 1964. hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 194968. — Base pesos moneda nacional 32.500 — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 555.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. e.10|8. — Nº 41.719 v.12|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ELVA ANDREA FERNANDEZ de CORONEL", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, oficina 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 100, Nº 873404. — Base m$n. 24.102. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 555.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. e.10|8. — Nº 41.715 v.12|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ANTONIA F. REVELLO de GOBELLO", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, 9º piso, oficina 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 50, Nº 614324. — Base m$n. 22.172. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 555.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. e.10|8. — Nº 41.694 v.12|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|FELIPE ROQUE DEMARTIN", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, oficina 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 204831. — Base $ 28.560. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 555.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. e.10|8. — Nº 41.700 v.12|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|JUAN RAMON ORAÑO VILAÑOVA", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, oficina 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: una heladera eléctrica Siam. modelo 100, Nº 1938. — Base pesos moneda nacional 31.500. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Que se exhibe en la calle Montesquieu 555.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680. e.10|8. — Nº 41.667 v.12|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. contra JOSE ANTONIO LONGO", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, Of. 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 196533. Base m$n. 36.250. Al contado. Comisión 10 o|o. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 555.

Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680 e.10|8 Nº 41.691 v.12|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|ETELVINA VELAZQUEZ de MONTERO" que el Mart. Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, Of. 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 184730. Base m$n. 25.305. Al contado. Comisión 10 o|o. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 555.

Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680 e.10|8 Nº 41.681 v.12|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. contra ISABEL MONTENEGRO" que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, Of. 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 210570. Base m$n. 33.850. Al contado. Comisión 10 o|o. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 555.

Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680 e.10|8 Nº 41.678 v.12|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MANUEL CABALLERO FREIRE", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, oficina 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam modelo 90 Nº 145920. — Base m$n. 23.552. Al contado. — Comisión 10 o|o. — Que se exhibe en la calle Montesquieu número 555.

Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.10|8-Nº 41.696-v.12|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|ROBERTO ENRIQUE ROSSI", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, Of. 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera a kerosene Siam, modelo A-710, Nº 39355. Base m$n. 25.398. Al contado. Comisión 10 o|o. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 555.

Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680 e.10|8 Nº 41.675 v.12|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra DANIEL ISAIAS RON", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, Of. 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera a kerosene Siam, modelo A-710, Nº 5074380. Base m$n. 39.960. Al contado. Comisión 10 o|o. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 555.

Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680 e.10|8 Nº 41.669 v.12|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra AGAPITO CABRERA", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, Of. 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 50 Nº 611568. Base m$n. 23.452. Al contado. Comisión 10 o|o. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 555.

Buenos Aires, agosto 3 de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680 e.10|8 Nº 41.713 v.12|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9 Secretaría Nº 18, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c|OSVALDO RAFAEL CALVO" que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019 piso 9º, oficina 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 155554. — Base m$n. 29.595. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 555.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1964. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.680.— e.10|8 Nº 41.716 v.12|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "CASA STONES S.R.L. contra JULIO OSCAR CANALES s|ejec. prend.", que el martillero Raúl Alberto Fernández rematará el 19 de agosto a las 16 horas, en Rivadavia 1389, exhibiéndose en Avda. de Mayo 776: Un televisor marca "Stors", modelo "A-3". Nº 1076. Al contado. Base $ 31.487,50. Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 1.680.— e.8|8-Nº 41.526-v.11|8|64

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, secretaría Nº 19, comunica por tres días en el juicio "RICCI FRANCISCO c| BARRIO RODOLFO s|ejecución prendaria" que el martillero Alberto Armando Gullco rematará en Pedro Goyena 1462, el 27 de agosto a las 16 horas, un automotor usado para uso de taxímetro, modelo año 1939, carrocería sedan 4 puertas marca Chevrolet, motor Nº R-2170028, patente de la ciudad de Bs. As. Nº 6695 del año 1963 el que será entregado al comprador una vez aprobado el remate. — Al contado. — Base $ 259.380 m|n. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 30 de Julio de 1964. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 1.920.— e.10|8 Nº 41.672 v.12|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 10, secretaría Nº 20, comunica por tres días en el juicio "MARQUES HORACIO c| DONATO RICCI s|ejecución prendaria" que el martillero Carlos A. Balbiano rematará el 18 de agosto a las 11 horas, en Ramón Falcón 6957, un televisor marca "Geloso" Nº 47480, modelo 62, para uso familiar, el que será entregado al comprador una vez aprobado el remate. — Base $ 34.650 m|n. Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires 29 de Julio de 1964. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 1.680.— e.10|8 Nº 41.671 v.12|8|64

Juzgado Comercial 10, secretaría 19, comunica por 3 días en el juicio "CLARO, HORACIO ALBERTO contra LAVIOLA, RICARDO OSCAR s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Carlos Antelo rematará el día 19 de agosto de 1964, hora 15, en Chorroarín 1324, donde se exhibe: Un automotor (camión), para uso de carga, marca Whippet, modelo año 1930 motor Nº 6851, patente ciudad de Buenos Aires año 1962, Nº 705537, usado. — Base m$n. 25.250.—. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. El bien se entregará al aprobar judicialmente la subasta.

Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 1.820.— e.8|8-Nº 41.531-v.11|8|64

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11 secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra CLARA MARINA PALOMINO de GARCIA", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, oficina 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 130719. — Base m$n. 26.510. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.680.— e.8|8-Nº 41.426-v.11|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra NORBERTO JORGE GAUN", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, oficina 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 192273. Base m$n. 23.256. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.680.— e.8|8-Nº 41.428-v.11|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra MELVY CASTELLO de GOLDSTRON", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, oficina 94, el 21 de agosto 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 50. Nº 614530 Base m$n. 27.956. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.680.— e.8|8-Nº 41.430-v.11|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra MARIA ELENA GONZALEZ", que el martillero Carlos A. Marginet rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, oficina 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 185571. Base m$n. 25.305. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de julio de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.680.— e.8|8-Nº 41.433-v.11|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. contra JOSE FERNANDEZ", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9, oficina 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 149145. Base m$n. 17.566. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de Julio de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario

$ 1.600 e.8|8 Nº 41.435 v.11|8|64

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por tres días en autos: BCO. DE LA PROV. DE BS. AS. contra SYNCHA SZULEN SATAJNSONADER s|ejec." que el martillero Juan Carlos Louzan, rematará el 14 de agosto de 1964, a las 17.30 hs., en S. José 1754, donde se exhibe: Un aparato combinado de radio y tocadiscos Marconi con tocadiscos Winco, con su mesita de un estante, rodante; una araña de bronce de 8 luces en forma de rayos, dos apliques de tres luces, dos sillones tipo "Bergere" con fundas. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1964. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 1.800 e.8|8 Nº 41.550 v.11|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. c|MARIA NIEVES I. E. BAN y otros", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, oficina 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 150321. Base m$n. 26.450. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o.o.

Buenos Aires, 27 de Julio de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.680 e.8|8 Nº 41.437 v.11|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. contra EDUARDO CABRERA", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, oficina 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, modelo 90, Nº 922393. Base m$n. 32.640. Que se exhibe la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de Julio de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.680 e.8|8 Nº 41.439 v.11|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S.A. contra ALBERTO URIARTE", que el martillero Carlos A. Marginet, rematará en la calle Corrientes Nº 3019, piso 9º, oficina 94, el 21 de agosto de 1964, hora 9, el siguiente objeto: Una heladera eléctrica Siam, Modelo 90, Nº 161593. Base m$n. 15.665. Que se exhibe en la calle Montesquieu Nº 551. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 27 de Julio de 1964. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 1.680 e.8|8 Nº 41.423 v.11|8|64

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 5 días en el juicio "COMPAÑIA MADERERA I. P. S. R. L. contra LOS PINOS S. R. L. sobre ejec." que los martilleros A. C. Taquini & Cía. rematarán en San Martín 388, Capital; el 19 de agosto próximo, a las 15,30 hs., la fracción ubicada en El Dorado, Depto. Iguazú. Pcia. de Misiones, sobre el Río Alto Paraná (lote Nº 10), sup. 531 Has., 44 as., 37 cas., 77 dc., base $ 134.666,66 contado. — 8 o|o seña; 3 o|o comisión.

Buenos Aires, agosto siete de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 2.800.— e.10|8 Nº 41.743 v.14|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en el juicio "CHAVES RAUL c|ZAVAGLIA FRANCISCO s|ej.", que el martillero Servando García Casabal, rematará el viernes 14 de Agosto a las 18 hs. en Moreno 1441 donde se exhiben: Un Televisor marca Panoramic. — Una heladera Warren de lujo. — Sin Base. — Seña 30 o o. — Com. 10 o|o. — Los bienes se entregarán previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.680.— e.10|8 Nº 41.764 v.12|8|64

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en juicio ROSSI, JOSE ANDRES c|HANDEL, ALBERTO s|Ejec. Prend., que el martillero Carlos Hugo Dawson rematará en Las Heras 2390, Cap., donde se exhibe, el 19 de agosto de 1964, a las 10,15 hs., un automóvil Dodge, usado, sedán 4 puertas, taxi, motor Nº 108061, patente Nº 5441, Cap. Fral., año 1962, en el estado en que se encuentra. — Base m$n. 31.800.—; Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. — El bien se entregará una vez aprobado judicialmente el remate (Art. 520 del Cód. Ptos). — Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.140. e.10|8. Nº 41.819. v.12|8|64

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en juicio ROSSI, JOSE ANDRES c| FABEIRO, HUGO s|Ejec. Prend", que el martillero Carlos Hugo Dawson rematará en Las Heras 2390, Cap., donde se exhibe, el 19 de agosto de 1964, a las 10 hs., una chatita "Wippet", usada, modelo 1930, motor Nº 96A|417634, patente Nº 730587, Cap. Fral., año 1962, en el estado en que se encuentra. — Base m$n. 12.308,40; seña: 30 o|o. Comisión: 10 o'o. — El bien se entregará una vez aprobado judicialmente el remate (Art. 520 del Cód. Ptos.).

Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.040. e.10|8. Nº 41.817. v.12|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por tres días en autos BONFICO MARIO ALBERTO c|TINNIRELLO SALVADOR s|ejecución prendaria, que el martillero Emilio Sainz de la Maza, rematará sin base y al mejor postor, en Jerónimo Salguero 2751, Cap. Fed., el 19 de agosto de 1964, a las 14,30 hs., un camión marca Skoda, usado, modelo año 1956, Nº de serie y motor 105—616—05, patente Provincia de Bs. As. Nº 610-465, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el lugar del remate. — Comisión: 10 o.o. Seña: 30 o|o. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — Guillermo F. Tabanera, secretario.

$ 1.920. e.10|8. Nº 41.618. v.12|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días, en autos PALLOTTA ALBERTO ORLANDO ORACIOSOL contra GATTI JULIO ARGENTINO s|ejecución prendaria, que el martillero Emilio Sainz de la Maza, rematará el 20 de agosto de 1964, a las 13.30 hs., en Echeverría 1240, Cap. Fed., un automotor marca "Lancia", modelo año 1956, con motor Nº 6533, patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 605-059, usado, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el lugar del remate. Base: $ 693.750. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente (Art. 520 Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.280 e.8|8 Nº 41.535 v.11|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Sec. Nº 23, comunica por 3 días en autos D'ARIENZO MATEO contra FERNANDEZ ANIBAL ENRIQUE y otros s|ejec. prendaria", que el martillero Emilio Sainz de la Maza, rematará el día 20 de agosto de 1964, a las 14.30 hs., en Arribeños 2248, Cap. Fed., un automóvil marca "Dodge", modelo año 1937, usado, motor Nº D5-29705, patente de la Cap. Fed. Nº 17813 del año 1963, taxi alquiler, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el lugar del remate. — Base: $ 100.947. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o.o. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente (Art. 520 del Cód. Ptos.).

Buenos Aires, 4 de agosto de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 2.160 e.8|8 Nº 41.534 v.11|8|64

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en autos: "BILLIA Y BERETTA s|quiebra", que el martillero Juan Carlos Núñez (Gurruchaga 2377 - 3º "A" 72-9443), rematará el martes 18 de agosto de 1964 a las 14 horas en calle Bogotá 2881, donde se exhiben, los bienes inventariados en autos consistentes en: Muebles de escritorio, repuestos y accesorios para automotores, un rectificador de selenio para galvanoplastía "Ultrasónica Argentina", tableros, útiles y materiales para cromados, magníficas estanterías de madera, cubas y líquidos para galvanoplastía; portaequipajes, tazas, etc. etc., y todo lo que se encuentra a la vista. — Sin base. — Al contado. — Seña 30 o|o. — En efectivo. — Los bienes se entregarán previa aprobación judicial del remate (artículo 520 del Cód. de Ptos.).

Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Emilio Barrera Aguirre, secretario.

$ 4.600.— e.7|8-Nº 41.269-v.12|8|64

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en los autos DELLA MAGGIORE ERMINDO c|GOMEZ GREGORIO GERARDO y otro s|Ejec. prendaria que el martillero N. Alberto Núbile rematará el 24 de agosto a las 14.45 hs., en la calle Rivadavia 10.742, una motocicleta marca "Ferrari" modelo 1961 de 98 c.c. de cilindrada, motor 317.807, cuadro 1859, en las condiciones en que se encuentra. — Sin base. — Seña 30 o|o. — Com. 10 o|o. — Buenos Aires, agosto 4 de 1964. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 1.560. e.10|8. Nº 41.731. v.12|8|64

Nº 14

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en los autos: "AGENCIA DEL SUD S. A c|FARIÑA VIDELA MIGUEL, s|Ejec. Prend.", que el martillero Carlos A. Madsen, rematará el día 20 de agosto, a las 16,30 horas, en Brasil Nº 540, Capital, donde se exhibe y en el estado que se encuentra: un automotor marca IKA, tipo pick-up, modelo año 1958, con motor Nº 4010263, serie Nº 82221-2510782, patente del año 1963, de la Ciudad de Buenos Aires Nº 727658. — Base $ 61.341.—. m|n., al contado. Comisión: 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado. — Buenos Aires, agosto 6 de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 2.040. e.10|8. Nº 41.816. v.12|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "VICENTE INOCENCIO c|Z. ARGENTINA ORIETA BALLONT de ESTEBAN s|prendario", que el Martillero Raúl A. Fernández rematará el día 19 de Agosto a las 16 hs., en Rivadavia 1389: un automóvil marca Isard, Tipo Kombi, modelo 1962, motor Nº x70-069296, chasis Nº 62-K-5737. Patente de la Pcia. de Bs. As. Nº 1.036.423, año 1962. — Se exhibe en Pueyrredón 1761. — Al contado. — Base $ 107.600. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Sujeto a aprobación judicial.

Buenos Aires, julio 31 de 1964. — José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 2.040.— e.8|8 Nº 41.525 v.11|8|64

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en el juicio: "POSSIEL, JUAN c|AZARA, MARIO O. y OTROS s|Ejecución Prendaria" que el martillero señor Antonio Raúl Carminatti rematará en Avda. del Trabajo Nº 1950, el día 25 de Agosto de 1964, a las 10 hs., un automóvil usado para uso particular, modelo del año 1936, marca Chevrolet, motor Nº R-6.378.618, patente de la Prov. de Bs. Aires del año 1962, Nº 1.023.554, en el estado en que se encuentra y que se exhibe allí. — Base m$n. 52.000, al mejor postor y al contado. — Comisión 10 o|o, ambas en el acto y en dinero efectivo. — Subasta sujeta al art. 520 del Cód. Ptos.

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1964. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 2.160.— e.8|8 Nº 41.419 v.11|8|64

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días, en el juicio "KELVIN S. A. c|CARLOS CONTE y JUAN ANTONIO CONTE s|ejec. prend.", que el martillero Raúl Alberto Fernández rematará al contado, sin base y al mejor postor, el día 19 de agosto a las 16 horas en Rivadavia 1389: Una heladera eléctrica marca Kelvinator, modelo K-60, Nº de fabricación 1619|19, equipo de refrigeración marca Compact Bkubdadi Nº 1395313, completamente equipada y en perfecto funcionamiento. — Se exhibe la misma en Avda. La Plata 930. — El bien se entregará una vez aprobado el remate judicialmente (Art. 520). — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, Julio 27 de 1964. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.

$ 2.280.— e.8|8 Nº 41.523 v.11|8|64

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 17

JUDICIAL. — Juzgado del Trabajo Nº 17, comunica por (2) dos días en el juicio "SIMONETTI ANTONIA c|WAINCORTIN NOSON s|despido", que el martillero Bernardo Miller rematará el viernes 14 de agosto de 1964, a las 11 horas en la calle Salguero 2142 donde se exhiben, lo siguiente: 1 sacón de astrakan vuelo chico nuevo sin terminar. 1 sacón zorro razado. 1 sacón de potrillo. 1 sacón mouton. 1 tapado de nutria sin terminar. Una estola de zorro plateado, otra de patas de astrakan, 1 máquina de escribir Remington modelo antiguo Nº 348078. Una radio combinada de pie con tocadisco Winco automático, radio sin marca en funcionamiento, mueble de madera medida aproximada 1,20 x 1 mts. Sin base, al mejor postor y al contado. Comisión 10 o|o. En efectivo. — Buenos Aires, agosto 5 de 1964. — Celestino L. F. Criscuo'o, secretario.

$ 1.680. e.10|8. Nº 41.784. v.11|8|64

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, conforme a lo dispuesto en el Art. 43º de los Estatutos Sociales, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de agosto de 1964, a las 8 horas, en nuestro local, Reconquista 390, Capital, a objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta de esta Asamblea.

2º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Ganancias y Prédidas, correspondiente al Ejercicio que finalizó el 30 de junio de 1964.

3º Nombramiento de la Comisión Escrutadora.

4º Elección de un Presidente por dos años, en reemplazo del Señor Víctor Vismara, que finalizó su mandato; un Prosecretario por dos años, en reemplazo del señor Ceferino Zalazar, que finalizó su mandato; un Tesorero por dos años, en reemplazo del señor Gerónimo Valiente, que finalizó su mandato; dos Vocales Titulares por dos años en reemplazo de los señores Daniel J. Sbarbo y Fernando Soverón, que finalizaron sus mandatos; dos Vocales Suplentes por dos años, en reemplazo de los señores Juan Milic y Mario Ferreira que finalizaron sus mandatos: tres miembros del Organo de Fiscalización por dos años, en reemplazo de los señores Pedro Cuevas, Urbano Rojas y Esteban Consigliere, que finalizaron sus mandatos; tres asociados para integrar el Jurado, por dos años, en reemplazo de los señores Julio Correa, Pedro Martínez y Gervasio Pinto, que finalizaron sus mandatos.

5º Consideración del presupuesto administrativo para el Ejercicio del año 1964|65.

6º Consideración de las cuotas sociales, de ingreso y subsidio por fallecimiento. Asamblea Extraordinaria para el 26 de agosto de 1964, a continuación de la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos señores asociados, para firmar el acta de esta Asamblea.

2º Adquisición Sede Social Propia, estableciendo las modalidades para concretarla.

Víctor H. Vismara, presidente. — Héctor F. Terranova, secretario.

$ 792. e.10|8. Nº 41.695. v.14|8|64

AUT-O-GAS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1964, a las 19 horas, en Diagonal Julio A. Roca 733, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, para el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964.

2º Fijación del número de Directores y su elección.

3º Elección de Síndico titular y suplente y de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

$ 4.200 e.10|8 Nº 41.799 v.14|8|64

AGROMELU S. A.

Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de agosto de 1964, a las 11 horas, en Avda. Pte. R. S. Peña 832, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|6|1964;

2º Elección de Síndicos, titular y suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.8|8-Nº 41.383-v.13|8|64

ATAHUALPA

Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1964, a las 10 horas, en Méjico 871, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963.

2º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 3.200.— e.7|8 Nº 41.338 v.12|8|64

ACEBO S. A.

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Reg. Nº 6611

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 11, inc. p) de los Estatutos, se invita en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de agosto de 1964, a las 11 horas, en la sede de la Sociedad, calle San Martín 439, 10º piso, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y emisión de acciones por $ 5.000.000 m|n.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.7|8 Nº 41.127 v.12|8|64

ALFREDO E. KOCH VIÑEDOS Y BODEGA

Sociedad en Comandita por Acciones

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de socios para el día 21 de agosto de 1964, a las once horas en el local de la calle Moreno 970, piso 4º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del nombre de la sociedad.

2º Designación de un socio para que firme la escritura pública de modificación del contrato social y de dos socios para que suscriban el acta de la asamblea.

$ 1.800. e.6|8. Nº 40.918. v.11|8|64

"B"

B R E I F A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 16.828

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de agosto de 1964, a las 9 horas en Tucumán Nº 2795, piso 3º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.
2º Reforma de los Estatutos.
3º Designación de dos Accioniseas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.10|8. Nº 41.592. v.14|8|64

"C"

COLLAZO Y CIA. S. A. Com. e Ind.
Perú 375 - 4º piso - Capital Federal

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 24|8|64, 16 horas, en sede social a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria y demás Soc. Art. 347 C. C., ejercicio 30 de mayo de 1964.
2º Fijar remuner. a direct. y síndico.
3º Elección tres direct en reempl. de los Sres. José Angel Collazo, Héctor Alberto Collazo y Jorge De Tomasi que terminan su mandato.
4º Elecc. de sind. tit. y supl.
5º Desig. dos accionistas firmar acta.
Nota: Se recuerda Art. 30 Estatutos. — El Directorio.

$ 3.600.- e.10|8 Nº 40.006 v.14|8|64

COMPAÑIA ARGENTINA ITALIANA
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Soc. An.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Agosto de 1964 a las 18.30 horas, en Viamonte 1167, 6º piso. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1964 y distribución de utilidades.
2º Aprobación de retribuciones al Directorio.
3º Fijación del número de directores, renovación parcial de los que cesan en sus mandatos y elección de nuevos miembros.
4º Elección de Síndico y su remuneración.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.- e.10|8 Nº 40.737 v.14|8|64

CENTRO DE EMPRESAS DE ESTIBAJES DEL PUERTO DE BUENOS AIRES

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 20 de agosto de 1964 a las 14 horas, en el local del Centro de Navegación Transatlántica, calle 25 de Mayo 489, 5º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 19º ejercicio terminado el 4 de julio de 1964.
2º Elección de cuatro titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de los señores Guillermo E. Murchison, Alejandro Puente, Angel M. Meregoni y Archibaldo G. Dodds. Se procederá también a la elección de tres suplentes. Los titulares serán electos por dos años y los suplentes por uno.
3º Elección de dos Revisores de Cuentas (por un año).
4º Elección de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

$ 675.- e.10|8 Nº 41.614 v.12|8|64

CROMO LITOGRAFICA ARGENTINA S. A. I. C.
Reg. 13.958

Convócase a Asamblea Ordinaria para el domingo 16 de agosto a las 10.30 hs., en Diógenes Taborda 159, Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347 inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1963;
2º Elegir Directores, síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.8|8-Nº 41.464-v.13|8|64

CAJA MERCANTIL Y DE FOMENTO ECONOMICO

Conc. Asamb. Ord. el 20|8|64 en Charcas 1456, a las 16 hs., tratar Doc. Art. 347 C. C. al 31|3|64. Elec. Direc. y Síndicos y 2 Acc. firmar Acta. — El Directorio.

$ 1.200.— e.8|8-Nº 41.418-v.13|8|64

CERAMICA INDUSTRIAL SAN JUAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1964, a las 14 horas, en la calle Tacuarí 237, 4º piso, Of. 44, Buenos Aires, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1964.
2º Elección de Síndico titular y suplente
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.10|8 Nº 41.800 v.14|8|64

CERAMICA ITALIANA S. A.
Industrial y Comercial
Producción Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, a las 10 horas, en Andrés Arguibel número dos mil ochocientos ochenta y siete, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro;
3º Distribución de utilidades;
4º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
5º Elección de Síndico, titular y suplente. — El Directorio.

$ 5.600.— e.8|8-Nº 41.292-v.13|8|64

C. E. N. B. I. S. A.
Comercial - Industrial - Financiera Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto del corriente año, a las 18 horas, en el local social, Malvinas 135, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas correspondientes al 3º ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1964;
2º Elección de tres Directores;
3º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.8|8-Nº 40.508-v.13|8|64

COMPAÑIA EXPORTADORA IMPORTADORA DE BUENOS AIRES S. A. C. I. F.
(CEIBA sacif)

Convoca a Asamblea General Extraordinaria agosto 18 de 1964 a las 19 horas, Lavalle 1537, segundo cuerpo, 2º piso "F", Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disminución del Capital Emitido.
2º Consideración renuncias y elección directores y síndicos titulares y suplentes y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.- e.8|8 Nº 41.573 v.13|8|64

"COSANCO" S. A. I. C.
Nº 15145

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de agosto de 1964 a las 18,30 horas, en Cabildo 1174, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 del Código de Comercio al 31 de Diciembre de 1963.
2º Distribución de utilidades.
3º Honorarios de Directores y Síndico.
4º Determinación del número de Directores y su elección.
5º Elección de Síndico titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 21 del Estatuto Social a los efectos del depósito de las acciones.

$ 4.000.- e.7|8 Nº 41.301 v.12|8|64

CALFRIMEC S. A. C. I.
Exp. 9466

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 20 de Agosto de 1964, a las 9 horas, en Ancaste Nº 3131, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA::

1º Ratificación de la presentación en convocatoria de acreedores y propuesta de concordato;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.7|8 Nº 41.159 v.12|8|64

CLINICA DEL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO GAMMA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Agosto, a las 13 horas, en el local social Mendoza 3095, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio referentes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1963;
2º Elección de Síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.8|8-Nº 41.491-v.13|8|64

COMPAÑIA MINERA CASTAÑO VIEJO S. A.
(Expediente Nº 6349)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de agosto de 1964, a las 10 horas, en el local social de Cangallo 729, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Resolución sobre la disolución anticipada de la Sociedad;
2º Designación de liquidadores, determinación de sus facultades y poderes y su remuneración;
3º Designación de Síndicos titular y suplente y su remuneración;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Recuérdase el cumplimiento del artículo 30 de los Estatutos. — El Directorio.

$ 3.800.- e.7|8 Nº 41.213 v.12|8|64

"D"

"DYEMONG" S. A. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Agosto de 1964, a las 18 horas, en la calle 25 de Mayo 460, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Distribución de Utilidades.
5º Aumento de Capital Autorizado. (Decreto 852|55).
6º Capitalización Cuarta Cuota del Revalúo Contable.
7º Fijación de Honorarios al Director-Delegado para el Ejercicio año 1964|1965.
8º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.400.- e.10|8 Nº 41.679 v.14|8|64

DON SANTIAGO S. A.
I. C. A. F. e I.
Nº 6354

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1964, a las 17,30 horas, en Bolívar 391, 4º piso, para tratar:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, Inc. 1) Código de Comercio, al 30 de junio de 1963.
2º Elección Síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.040.- e.10|8 Nº 41.707 v.12|8|64

DE RIDDER AUTOMOTORES S.A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 10.895

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de agosto de 1964, a las 18.30 horas, en el local calle 25 de Mayo 489, piso 3º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación convocatoria acreedores;
2º Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.10|8 Nº 40.326 v.14|8|64

DISTRIFUL S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 15 de agosto de 1964 a las 20 horas, en el local social de la calle Hipólito Yrigoyen 2343, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31|5|64, distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones del Directorio y Síndico.
2º Elección de dos directores titulares.
3º Aumento de Capital a m$n. 25.000.000, actualmente integrados.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 21 del estatuto, los tenedores de certificados de acciones deberán depositarlos o acompañar un certificado bancario del depósito de los mismos, en la Caja de la Sociedad, hasta tres días del señalado para la fecha de la Asamblea.

$ 7.000.- e.10|8 Nº 41.607 v.14|8|64

DISTRIBUTEX SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1964 a las 19 horas en Avenida Julio Argentino Roca 710 — Piso 5º — Capital Federal, para considerar:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963;
2º Elegir directores, síndicos y designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|8-Nº 41.509-v.14|8|64

"E"

EDITORIAL ESTIRPE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
N - 9.505

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1964, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1964.
2º Fijar número de miembros del directorio y elegir directores y síndicos.
3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.10|8 Nº 41.621 v.14|8|64

ELECTROMAR S.A.C.I.F.I. y A.
Nº 12.923

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de agosto de 1964, a las 8 horas en San Juan Nº 2902, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 inc. 1º del Código de Comercio al 31|12|1963;
2º Remuneración al directorio.
3º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.10|8 Nº 41.644 v.14|8|64

E D I F I L M
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Sociedad, San José 1141, Capital Federal, el día 24 de agosto de 1964, a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964;
2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente y fijación de su remuneración;
3º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.10|8-Nº 41.193-v.14|8|64

EL OCHO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Perú Nº 175 - 1º piso, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 1964, a las 18 horas, en Perú Nº 175, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964;
2º Fijación del número de directores y su elección;
3º Elección de síndico titular y síndico suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 11 de los estatutos sociales relativa al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 5.400.— e.8|8-Nº 41.487-v.13|8|64

ELI LILLY ARGENTINA S.A.I.C.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 21 de agosto de 1964 a las 10 horas, que tendrá lugar en Virrey Cevallos 1487 Capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar renuncias de directores;
2º Fijación del número de miembros que estará compuesto el directorio y designación de directores para cubrir vacantes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.10|8 Nº 41.630 v.14|8|64

ELANCO S.A.I.C.F.

Convócase accionistas Asamblea General Extraordinaria para el 21 de agosto 1964 a las 11 horas en Virrey Cevallos 1487, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Renuncia de director titular y designación del reemplazante;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.10|8 Nº 41.620 v.14|8|64

"F"

FMC ARGENTINA S. A. C. I. F.
Reg. N- 12.037

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de Agosto de 1964 a las 12 horas que tendrá lugar en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1185, p. 6º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Aumento del capital autorizado;
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|8 Nº 41.622 v.14|8|64

F I N A D
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Chacabuco 380, 6º piso, Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de agosto de 1964, a las 12 horas, en el local de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 inc. 1º C. C.;
2º Capitalización última cuota Revalúo Contable;
3º Elección nuevo Directorio, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.8|8-Nº 41.512-v.13|8|64

FILMS ITALSUD S. A. C. I. F.
Expte. Nº 6962

Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto 1964 a las 15 hs., en Sarmiento 1853, para tratar:

1º Documentos Art. 347 Código de Comercio ejercicio cerrado 31|12|63.
2º Determinación número Directores. Nombramiento Directores y Síndicos.
3º Eventual liquidación de la Sociedad por la aplicación del Art. 369 del Código de Comercio.
4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
firmar acta.

$ 3.200.- e.8|8 Nº 41.587 v.13|8|64

F A R M E R I T S.A.C.I. y F.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Agosto de 1964, a las once horas, en Thames 2473, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1963;
2º Fijación del número de Directores;
3º Elección de Directores titulares y suplentes;
4º Elección de Síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 20 del Estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con 3 (tres) días de anticipación. — El Directorio.

$ 5.600.— e.8|8-Nº 40.877-v.13|8|64

FARO MOTOR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1964, a las 13 horas, en la sede social, Corrientes 2294, piso 10º, oficina 49, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos para un nuevo período.
3º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200 e.6|8 Nº 40.552 v.11|8|64

FABRICA ARGENTINA DE STOCKINETTE
S. A. Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de agosto de 1964, a las 9 horas en la calle Viel 1456, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las memorias, inventarios, balance general, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas e informes del Síndico, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1962 y el 31 de diciembre de 1963.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Designación de Síndico titular y suplente, y de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 4.000 e.6|8 Nº 41.041 v.11|8|64

"G"

GANAGRIN S. A.
Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de Agosto de 1964, a las 17 horas, en el local de la calle Lavalle 557, Piso 7º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al 26 Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 1964. — Distribución de utilidades.
2º Capitalización con cargo a la cuenta "Reajuste Revaluación Hacienda año 1956", mediante entrega de acciones.
3º Canje de acciones.
4º Elección de cuatro Directores.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los Señores Accionistas que deben efectuar el depósito de las acciones dentro del término estatutario.

$ 7.000.— e.10|8 Nº 41.601 v.14|8|64

GATTO. SOCIEDAD ANONIMA REFRIGERACION AMERICANA
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Agosto de 1964, a las 9.30 horas, en la sede social, calle Juan Agustín García, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1964;
2º Remuneración a los Directores y Síndicos;
3º Designación de Directores y Síndicos:
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.8|8-Nº 41.583-v.13|8|64

"H"

H E R W I N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1964, a las 9 horas, en Avenida Córdoba 3121, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentación Art. 347 Código de Comercio, ejercicio 31 de julio de 1964;
2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.8|8-Nº 41.492-v.13|8|64

HERBO QUIMICA ARGENTINA S. A.
Ind., Comerc. e Inmob.

El Directorio en su reunión del 22 de julio de 1964, ha resuelto convocar a los señores accionistas para el día 19 de agosto de 1964, a las 16 horas, en su local social a: Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico del quinto ejercicio económico financiero de la Sociedad cerrado al 30 de abril de 1964;
2º Distribución de utilidades;
3º Aprobación de todo l oactuado por el Directorio durante el ejercicio de su mandato;
4º Elección de Directores y Síndicos;
5º Designacion de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales sobre los requisitos a cumplir para asistir a Asamblea. — El Directorio.

$ 5.800.— e.8|8-Nº 40.769-v.13|8|64

"I"

INSTITUTO TECNOQUIMICO ARGENTINO
Industrial y Comercial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de agosto de 1964, a las 11.30 horas, en Santa Fe 931, 5to. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio: 31|5|1964.
2º Disposición del Saldo del Revalúo Contable.
3º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1964. — El Directorio.

$ 3.600.— e.10|8 Nº 41.212 v.14|8|64

INDUSTRIAS FONOELECTRICAS CONTINENTAL S. A.

Convócase a Asambl. Gral. Ord. para 16|8|64, a las 10 hs., en Superí 3530 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consid. de la Mem., Bal. Gral., Cuenta de Ganan. y Pérd. e informe Síndico ejerc. 30|3|64;
2º Elec. de 4 Direct.;
3º Elec. de Sínd. Tit. y Sínd. Suplente;
4º Desig. de 2 Acc. para firmar el acta.

Se resuerda el Art. 14. — El Directorio.

$ 2.600.— e.8|8-Nº 41.461-v.13|8|64

INDICO TEXTIL S. A. C. I. y F.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, día 15 de Agosto de 1964, a las 12 horas, en Talcahuano 178, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1964.
2º Aumento del Capital autorizado a m$n. 25.000.000 (veinticinco millones de pesos moneda nacional).
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.600.- e.7|8 Nº 41.205 v.12|8|64

"J"

JUAN B. CALDERONI S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Minera
Nº 7.048
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 1964 a las 19 horas, en Corrientes 980, 5º piso, Dto. A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, por el 10º Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1964.
2º Fijación del número y designación de nuevos directores y síndicos, titulares y suplentes.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400.— e.10|8 Nº 41.763 v.14|8|64

"JET" SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 13.144

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1964, a las 20 horas, en su sede social Rodríguez Peña 330, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la documentación exigida por el Art. 347 del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.
2º Elecciones de Directores, Síndico y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.10|8 Nº 41.813 v.14|8|64

JOSE PIETRAGALLA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Agosto de 1964, a las 20 horas, en Avda. La Plata 1431, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio;
2º Elección Directores y Síndicos;
3º Honorarios Directorio y distribución de utilidades;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.8|8-Nº 41.441-v.13|8|64

"K"

KLEPPE SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial y Agropecuaria
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará en nuestra sede social, calle Viamonte 1133, 4to. piso Capital el día 20 de agosto de 1964, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado a la suma de m$n. 250.000.000 de acuerdo a lo establecido en el artículo 6º de los Estatutos Sociales.
2º Características de las acciones a emitir, condiciones y plazos de suscripción e integración. Emisión de acciones.
3º Modificación de los Estatutos en las partes pertinentes.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 18 de los Estatutos referente al depósito de acciones.

$ 4.600.— e.10|8 Nº 41.600 v.14|8|64

"L"

LANAIKE S. A.
Industrial y Comercial
Exportación - Importación
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de agosto de 1964, a 18 horas, en Santa Fe 931, 5º piso, para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio: 30|4|64.
2º Elegir Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.200.— e.10|8-Nº 41.688-v.14|8|64

L. O. S. A.
LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5.379)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de agosto de 1964, a las 11 horas, en Córdoba 320, 8º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Capitalización de parte de las cuentas "Saldo de Revalúo Contable ley 15.272" y "Saldo de Revalúo Contable ley 15.272 (otras sociedades
2º Elevación del capital social autorizado; emisión de 174.808 acciones ordinarias "A"; 19.422 acciones ordinarias "B"; 55.770 acciones privilegiadas, por un monto total de m$n. 25.000.000 en distinta proporción a la actualmente existente, para ser entregadas en pago del dividendo sancionado por la Asamblea General Ordinaria del 20 de julio de 1964, y de la capitalización de las cuentas "Saldo de Revalúo Contable".
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el artículo 8º del Estatuto Social, los tenedores de acciones privilegiadas tendrán derecho a un voto por acción para decidir sobre la emisión de acciones en distinta proporción a la existente. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — El Directorio.

$ 7.400.— e.10|8 Nº 41.732 v.14|8|64.

LA SIFONERA
S. A. Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede de la Sociedad Avenida de Mayo 651, 2º piso derecha el día 26 de Agosto de 1964, a las 18 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30|4|64.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio, Síndico y Gerentes.
4º Elección de un Director titular por tres años y un Director suplente por un año.
5º Elección de Síndicos, titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, Agosto de 1964. — El Directorio.

$ 5.400.— e.10|8 Nº 41.442 v.14|8|64

LABORATORIOS MAR
V. Martínez Uria S. A.
Registro Nº 7.489

Convócase, a Asamblea Extraordinaria, día 25 de agosto de 1964, a las 10 horas, en Av. Gaona 4861, capital, para considerar:

1º — Aumento de Capital.
2º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, 4 de agosto de 1964.

$ 2.400 e. 10|8 Nº 41.402 v. 14|8|64

LISENBERG COMPAÑIA EDIFICADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expediente Nº 12.409

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20 de agosto de 1964, a las 20 hs., en la sede social Rivadavia 6081, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Aprobación documentación prevista por el Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio, Balance General al 30|9|63.

2º — Ratificación aumento Capital Autorizado.

3º — Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800 e. 10|8 Nº 41.636 v. 14|8|64

LANUS TV
S. A. C. e Ind.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 22 de agosto de 1964 a las 16, en Esmeralda 934, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Los documentos del art. 347, Inc. 1º Cº Cº, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964;

2º — Remuneración Directores y Síndicos;

3º — Elección Directores y Síndico y designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$ 3.400.— e.10|8-Nº 41.750-v.14|8|64

L. M. SAVASTA
Industrial, Comercial y Financiera S. A.
Expediente Nº 7.382
CONVOCATORIA

Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de agosto de 1964 a las 10.30 horas, en Av. Julio A. Roca 538, para tratar:

1º — Documentos art. 347 Código de Comercio Ejercicio cerrado 30|4|64;

2º — Honorarios Directores y Síndicos;

3º — Designación Presidente, Directores y Síndicos;

4º — Designación dos accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 3.200.— e.10|8-Nº 41.727-v.14|8|64

LEONE, ZAFFARONI Y CIA.
S. A. I. C. F. I.
Nº 11.113

Convócase Accionistas a Asamblea General Ordinaria 22 agosto 1964, 15 horas, L. S. Peña 462, Capital, efectos considerar: documentación art. 347 C. C. ejercicio 31|5|64; Remuneración directorio y síndico (art. 14 Est.); distribución utilidades; aumento capital autorizado y Elección nuevo directorio, síndicos y dos accionis[illegible] acta.

El Directorio.

$ 2.800.— e.10|8-Nº 41.671-v.14|8|64

LABORATORIOS ANDROMACO
Nº de Registro: 3891
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Agosto de 1964, a las 19 horas, en la sede social, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30|6|64.

2º Determinación del número de Directores y su eventual nombramiento.

3º Nombramiento de Síndicos.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.- e.8|8 Nº 41.588 v.13|8|64

LABORATORIOS UPJOHN ANODIA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de agosto de 1964, a las 10 horas, en el local de la calle Maipú 939, 1er. piso, izquierda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado.

2º Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda lo dispuesto por el Art. 22 de los Estatutos referente al depósito de Acciones.

$ 3.200.- e.7|8 Nº 41.100 v.12|8|64

LA RECOVA SOC. ANON.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1964 a las 19,30 horas en Rivadavia 2183, 1º, Dto. 15 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

2º Designación de directores por cesación de mandato de acuerdo al artículo 10 del estatuto social.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.8|8 Nº 41.295 v.13|8|64

"M"

MINERA VALCHETA
S. A. I. C. F. I. y A.
CONVOCATORIA

Convócase asamblea general ordinaria día 21|8|64, 18 hs., en Pueyrredón 860, 2º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 347 C. Comercio.

2º Fijación número Directores y elección de los mismos. — Elección Síndico titular y suplente.

3º Reforma art. 1 estatuto social.

4º Designación 2 accionistas firmar acta asamblea. — El Directorio.

$ 3.400. — e.10|8-Nº 41.663 v.14|8|64

MANUFACTURA FORTI ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1964 a las 10 horas, en el local de la Avenida Belgrano 1580, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario que habrá de autorizar el acta (Artículo 29 de los estatutos).

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimosexto ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

3º Remuneración del Directorio y síndico (Artículo 31 de los estatutos).

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para que con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del articulo 26º de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 6.600.-- e.10|8 Nº 41.657-v.14|8|64

MARFINA S.A.C.I. y F.
Fábrica de productos alimenticios

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de agosto de 1964, a las 11 horas, en el local de la calle Chacabuco 380, piso 5º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículos 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1963.

2º Elección de Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.7|8. Nº 41.272. v.12|8|64

MARBACO S.A.C.I.F. e I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22|8|64, a las 16 hs., en Valentín Virasoro 1028, para considerar:

1º Documentos Art. 347, C. Comercio ejercicio al 30|6|63;

2º Elección de directores y síndicos;

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000 e.6|8 Nº 40.812 v.11|8|64

MAGDALUX S.A.I.C.
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de agosto de 1964, a las 10 horas en la sede de la Sociedad, calle Rioja 1331, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un síndico "ad hoc" a fin de que se expida sobre los ejercicios primero y segundo.

2º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventarios, Balances Generales, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes a los ejercicios primero y segundo.

3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a los miembros del Directorio por sus tareas en la administración de la empresa.

4º Elección de Síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Nota: Se previene a los Señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la Caja de la Sociedad, en su sede social, calle Rioja 1331, Capital, hasta tres días antes del fijado para la reunión. (Artículo 13 de los Estatutos).

Buenos Aires, 14 de julio de 1964.

$ 7.600. e.6|8. Nº 39.863. v.11|8|64

MUNDUS MADERAS S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria [illegible] el día 15 de agosto de 1964 a las 9 [illegible] as, en la sede legal, calle San Blas 1739, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1964.

2º Retribución a los Directores y Síndico y distribución de utilidades.

3º Elección de tres Directores y Síndico y distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600 e.6|8 Nº 41.029 v.11|8|64

MANCUSO Y ROSSI
S. A. I. C.
Registro Nº 7.363
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de agosto de 1964, a las 9 horas en Fonrouge 76, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Informe sobre la situación general de la Sociedad.

2º — Consideración del convenio con los acredores.

3º — Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Depósito de acciones para asistencia en: Esmeralda 337, 6º, Of. 1.

$ 4.400 e. 10|8 Nº 41.645 v. 14|8|64

"N"

NAYAHUE S. A.
Agrícola - Ganadera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Copérnico 2375, Piso 4º, Capital, el día 20|8|64, a las 10 y 30 horas, tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consid. y demás Art. 347, Inc. 1º C. C. ejer. 30|4|64.

2º — Remuneración del Direc. y Sínd. y elección de Sínd. por un año,

3º — Distribución de utilidades; y

4º — Desig. dos accionistas para firmar acta Asamb. — El Directorio.

$ 3.400 e. 10|8 Nº 41.010 v. 14|8|64

"O"

OXIDIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
N. 14.336

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de agosto de 1964, 10 horas, en Carlos Calvo 1253, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Considerar documentos Art. 347, Código Comercio al 30|6|1964 y distribución utilidades.

2º — Aumento Capital Autorizado (Art. 7º Estatutos).

3º — Fijación número Directores, elección de los mismos y Síndicos y fijar remuneraciones.

4º — Designación dos accionistas firmar acta Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e. 10|8 Nº 41.612 v. 14|8|64

ORGANIZACION COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA LAS FLORES S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Las Flores, marzo 28 de 1964.

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el local de la calle Australia Nº 1618, P. B. el día 18 de agosto de 1964, a las 14 horas para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria anual, balance general, inventario, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico, presentados por el Directorio.

2º Juzgamiento de la actuación del Directorio y su sugerencia del cambio o ampliación del número de directores.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

4º Asuntos varios.

El Directorio.

NOTA: Recuérdase a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o resguardo bancario de las mismas, con tres días de anticipación a la fecha de la misma (artículo vigésimo octavo de los estatutos.)

$ 6.000 e.8|8 Nº 39.770 v.13|8|64

"P"

PRIR S. A

Convócase a Asamblea General Ordinaria, agosto 20, 1964, 8.30 horas, Deán Funes 995, tratar: Consideración documentos Art. 347 C. de C. y designación Directores y Síndicos. — El Directorio.

$ 1.600 e. 10|8 Nº 41.153 v. 14|8|64

PECH, CASSAGNE & CIA., S.A.I.C.
Registro Nº 7412
CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones del artículo 23 de los estatutos sociales se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a efecto el día 18 de agosto de 1964, a las 17 horas, en su sede en la calle Paseo Colón 1196, de esta Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance, ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 8º ejercicio terminado el 30|6|63.

2º Elección de seis directores, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Reforma de los estatutos, cambio de denominación —objeto social— aumento del capital y otros artículos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para concurrir los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Paseo Colón 1196, Capital. — El Directorio.

$ 6.400 e.8|8 Nº 40.381 v.13|8|64

PETROLINI - COBERG
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
N-8.881

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1964, a las 19 horas, en Rivadavia 4673, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el mandato de los directores y síndicos.

2º Considerar los documentos que cita el art. 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

3º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 4.800 e 8|8 Nº 41.405 v.13|8|64

P E N T A G O N O
Sociedad Anónima C. I. F. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Agosto de 1964, a las 8 horas, en la calle Lima 187, 1º piso, oficina 4, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos citados en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|64 y distribución de utilidades;

2º Elección de Directores, fijando su número, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.8|8-Nº 41.508-v.13|8|64

POHILSA SOCIEDAD ANONIMA
Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Agosto de 1964, a las 10 horas, en Florida 846, 2º piso, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1963.

2º Elegir directores, síndicos y dos aciconistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600.- e.8|8 Nº 41.553 v.13|8|64

"R"

RECTIFICACIONES BUENOS AIRES
Sociedad Anónima, Indutrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de agosto de 1964, a las 19 horas, en la sede Social, calle Girardot 1429, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, del quinto ejercicio social, cerrado el 30 de abril de 1964.

2º — Ratificación Retribución Directores y Gerentes.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.800 e. 10|8 Nº 41.177 v. 14|8|64

RAMARC S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, de Servicios y Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1964, a las 19,30 horas, en el local social de la calle Aráoz Nº 2305, piso 5º, Capital para tratar lo siguiente:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30|6|64.

2º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600. e.7|8. Nº 41.257. v.12|8|64

R Y C S A
Sociedad Anónima Metalúrgica, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 18 de agosto de 1964, a las 18 horas, en el local social, Av. Garay Nº 1, de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la situación financiera de la Sociedad y en especial del resultado negativo del Semestre al 30 de Junio de 1964 y su incidencia en el futuro de la Sociedad conforme a las disposiciones legales aplicables.

3º Consideración de la Constitución de una hipoteca a favor del Banco Industrial de la República Argentina.

4º Consideración del Decreto Nº 4862|64, sobre la fábrica ex-Ferrodinie — El Directorio.

$ 4.800 e.6|8 Nº 41.137 v.11|8|64

"S"

SOCIEDAD ARGENTINA DE PARTICIPACIONES S. A.
Exp. Nº 17.492
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 26 de Agosto de 1964, a las 10 horas en el local de la calle Reconquista 468, 7º piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado:

2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.040.— e.10|8-Nº 41.597-v.13|8|64

S. A. FORMIO ARGENTINO
Nº Reg. Insp. Gral. de Justicia: 2.725
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de agosto de 1964, a las 10 horas, en Cochabamba 175, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del C. C. correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1964, y distribución de utilidades;

2º Autorización al Directorio para capitalizar la parte pertinente del Saldo de Revalúo;

3º Fijación del número de Directores y miembros del Comité y elección de Directores y miembros del Comité;

4º Elección de Síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancarios expedidos por cualquier Banco nacional o extranjero, del país o del exterior, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1964. — El Directorio.

$ 7.000.— e.10|8-Nº 41.647-v.14|8|64

STORANI S. A. I. C.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 1964, a las 18.30 horas, a realizar en el local social, calle Pringles 540, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados por el Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1963.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Emisión de $ 3.000.000 m|n. en acciones.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.10|8-Nº 41.708-v.14|8|64

SAVAZ
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 2 de agosto de 1964, a las 11 horas, en Viamonte 965, piso 7, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación mandato y gestión de Directores y Síndicos.

2º Consideración documentos Art. 347, Código de Comercio, ejercicio 31|5|1963.

3º Fijación número de directores y su elección.

4º Elección Síndico titular y suplente.

5º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000 e.10|8 Nº 41.818 v.14|8|64

SANTA RAMONA S. A.
Ganadera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Agosto de 1964, a las 11 horas, en Lavalle Nº 465, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio por los ejercicios cerrados el 31 de Agosto de 1962 y el 31 de Agosto de 1963;

2º Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar las Actas. — El Directorio.

$ 3.200.— e.8|8-Nº 41.478-v.13|8|64

SMAR S. A. I. C.
Expte. Nº 12.424
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 1964, a las 15 horas, en Av. Vélez Sársfield 668, Capital Federal, para tratar:

1º Los documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio; ejercicio cerrado al 31|12|63;

2º Fijación de honorarios Directorio y Síndico;

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.8|8-Nº 41.493-v.13|8|64

SOCIEDAD AUXILIAR FABRIL, AGRICOLA Y COMERCIAL
Sociedad Anónima
(En liquidación)
Nº de Inscripción: 2.145
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local social de la calle Tronador 71, 2º piso, el día 29 de agosto 1964, a las 9,30 horas, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del acta.

2º Adopción de medidas y disposiciones relacionadas con la distribución del remanente de liquidación. — Los Mandatarios Liquidadores.

$ 3.400 e.8|8 Nº 41.311 v.13|8|64

SALVAS TRANSPORTES
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de agosto de 1964, a las 16 horas en Juan B. Justo 4850, Capital Federal para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Los Documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio correspondientes a los ejercicios terminados el 31|5|61, 31|5|62 y 31|5|63.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.7|8. Nº 41.373. v.12|8|64

SACOFINA S.A.I.F.C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de agosto de 1964, a las 8 horas en el local social, Dr. Juan F. Aranguren 4370, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de ganancias y pérdidas al 31 de Marzo de 1964.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo al artículo 20 de los Estatutos, para intervenir en la Asamblea deberán depositar sus acciones con tres días por lo menos de anticipación.

$ 4.600. e.7|8. Nº 40.437. v.12|8|64

"T"

TERVEL S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 21 de agosto de 1964, a las 19 horas en su local social Rodríguez Peña 604, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio al 31 de marzo de 1964.

2º Ratificación de los honorarios a los directores por su función de gerentes.

3º Retribución Directorio, síndico y distribución de utilidades.

4º Designación Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 5 de agosto de 1964. — El Directorio.

$ 4.600.— e.10|8-Nº 41.687-v.14|8|64

TRICOT MERINO S. A. C. I. F. I. y A.
Nº 14.986

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Agosto de 1964, a las 8 horas, en el local social sito en Lavalle Nº 2444, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio al 31|12|1963;

2º Remuneración al Directorio;

3º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.400.— e.10|8-Nº 41.642-v.14|8|64

TALLERES METALURGICOS MATZ HNOS.
Soc. Com. Acc.

Convócase al capital comanditario a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de agosto, a las 18 hs., en la calle Chile 1388, Capital, para tratar el balance general, correspondiente al tercer ejercicio. — Socio Gerente.

$ 1.600.— e.10|8-Nº 41.740-v.14|8|64

Transworld Electronics Argentina S. A.
Registro Nº 15.883
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 de agosto de 1964, a las 9,30 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, piso 9º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 30 de abril de 1964.

2º Determinar el número de miembros que compondrán el nuevo Directorio y su elección por un año. Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e.8|8 Nº 40.626 v.13|8|64

TOMAS FRANCINELLI Y CIA. S. A. C. I. y A.
Registro Nº 14.560
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Tomás Francinelli y Cía. S.A.C.I. y A." a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de agosto 1964, a las 18.30 horas, en el local de la calle Libertad 94, 3er. piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1964;

2º Retribuciones a Directores y Síndico;

3º Aumento de capital autorizado a $ 20.000.000;

4º Elección de Directorio y Sindicatura por el término de un año;

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 5.600.— e.8|8-Nº 41.504-v.13|8|64

TINOGASTA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de agosto de 1964, a las 20 y 30 hs, en la calle Viamonte 824, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 Inc. 1º C. Com. ejercicio 31|12|1963.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los Señores accionistas lo previsto en el Art. 17 sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 3.600. e.7|8. Nº 41.203. v.12|8|64

"V"

VALTEC S. A. F. I. C.
Nº 14.454

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Agosto de 1964, a las 8 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 860, 8º piso, Of. 805, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 31|12|1962 y 31|12|1963;

2º Ratificación de la actuación del Directorio;

3º Aumento de capital;

4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos;

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600.— e.10|8-Nº 41.639-v.14|8|64

V A L O R B A N
S. A. Com. y Financiera
Exp. Nº 17.491
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Agosto de 1964, a las 10,30 horas, en el local de la calle Reconquista 468, 7º piso, Cap Fed. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Autorización de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.040.— e.10|8-Nº 41.598-v.13|8|64

VENTECO S. A.
Ind. Com. y Fin
(Nº 16.137)

Se convoca a los Srs. Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 18 de Agosto de 1964, a las 18 horas, en la sede social, Montevideo 527 (5º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos Art. 347 Cód. Comercio, ejercicios 30 Abril 1963 y 30 Abril 1964.

2º Ratificación actuación Directorio.

3º Designación Directores y Síndicos.

4º Aumento de capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.- e.8|8 Nº 41.554 v.18|8|64

VILLEROY & BOCH
Sociedad Anónima, Comercial Argentina
Nº 6454
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de agosto de 1964, a las 17 hs., en la sede social Carlos Pellegrini 755, piso 7º, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Distribución dividendo provisorio en acciones y|o efectivo, ejercicio 1964.

2º Aumento de capital autorizado.

3º Modificación de Estatutos Sociales.

4º Autorización al Presidente del Directorio, Vicepresidente y|o Directores, indistintamente, para realizar los trámites y formalizar los actos que diera lugar el aumento de capital.

5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — El Directorio.

$ 5.000. e.6|8. Nº 41.056. v.11|8|64

"W"

W I N C O S.A.I.C.F.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas tenedores de acciones con derecho a voto al 30 de abril de 1964, a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 1964, a las 10 horas, en el local social sito en la calle Uruguay número quinientos sesenta, 5º piso, escritorios 51|53, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1964.

2º Honorarios de Directorio y Síndico.

3º Distribución de Utilidades.

4º Elección de Directores y Síndico Titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: A los efectos de su asistencia a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, Uruguay 560, 5º piso, con tres días de anticipación.

$ 7.000. e.6|8. Nº 40.701. v.11|8|64

"Y"

YEFREN S. A. I. C. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de agosto de 1964, a las 18 horas, en San José 892, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los elementos que cita el Art 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1963.

2º Elección de Síndico titular y Síndicos suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400 e.6|8 Nº 41.069 v.11|8|64

"Z"

ZANCHETTI HNOS. S.A.C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de agosto de 1964, a las 19,30 hs., calle Pedro de Mendoza 1451 Capital Federal para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado (Decreto 852|55).

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.7|8. Nº 41.288. v.12|8|64

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º Piso, T. E. 40-4168|4159, avisan: Angel Adolfo Ponte, Evaristo Piñeiro, José Braña, Domingo Sousa y José Callud, venden a Constantino Arias, su negocio de café, bar, billares y casa de lunch, calle AVENIDA CORDOBA Nº 5302, esquina GODOY CRUZ, domicilio de contratantes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.400.— e.10|8-Nº 41.682-v.14|8|64

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2do. Piso, T. E. 40-4168|4159, avisan: Adolfo López, José María Lastra, Miguel Gutiérrez y Policarpo Atondo, venden a Emilio Villar, Antonio Mosquera y Emilio Ramiro Fernández, su negocio de café, bar y casa de lunch, calle AVENIDA LAS HERAS Nº 2899, esquina SANCHEZ DE BUSTAMANTE, domicilio de contratantes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.400.— e.10|8-Nº 41.680-v.14|8|64

RI-PA-LO, S.A.C.M. y F. (Teófilo López) balanceador y martillero público, oficinas Cangallo 1642, Piso 1º, Capital, T. E.: 37-9805, avisa: Manuel Noval, vende libre deudas y|o gravamen, pizzería y bar, calle ALBARELLOS 2358, a José Manuel Lastra, José Ramón Pérez, Fortunato Miguel Hipólito Paira y Carlos Natalio Umberto De Carli. — Domicilio partes y reclamos ley, n|oficinas.
$ 2.000.— e.10|8-Nº 41.721-v.14|8|64

Máximo Ragatky y Manuel Rubistein, vende su negocio de zapatería, sito en AV. RIVADAVIA Nº 7055|79 (Galería Dufau, Local 14) a Benito Burguera. Recl. de ley y dom. partes, Lacarra 1525. Cap.
$ 1.000 e. 10|8 Nº 41.608 v. 14|8|64

Al Comercio: Hijos de Díaz Pardo, Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Rivadavia 1382, 1º, T. E. 37-6224, Capital, avisan que los señores José Manuel Canovas y Agustín Carballo venden a los señores Néstor Raúl Rossi y José García su negocio de Restaurant, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados, denominado "El Torero", ubicado en la AVENIDA FIGUEROA ALCORTA Nº 7602|10, de esta Capital Federal, libre de pasivo. Domicilio partes y reclamos de Ley en término nuestras oficinas.
$ 2.800.- e.10|8 Nº 41.801 v.14|8|64

José Burgues vende y transfiere a Drake, Sociedad en Comandita por Acciones, su negocio de Artículos del Hogar, sito en AVENIDA SANTA FE 2739, Capital Federal. Domicilio partes y reclamos ley Santiago del Estero 454, piso 6, oficina 25, Buenos Aires.
$ 1.400 e.8|8 Nº 41.559 v.13|8|64

Rubén J. Conejero, Martillero Público, Rivadavia 1255, 4º P., Of. 413, avisa que ha quedado sin efecto la venta que Inés Emilia Julia Hempe efectuara a Antonio Luis Ghinzani y Teresa Rosa Gomes Vilaca, ed l negocio de Peluquería Damas sito en AVENIDA SANTA FE 1167, Subsuelo, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, mis oficinas.
$ 1.800 e. 8|8 Nº 41.396 v. 13|8|64

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que ha quedado sin efecto venta negocio pizzería, despacho de bebidas y casa de lunch, sito AVENIDA GAONA 1250, Capital, que Gilberto Del Río y Nicasio Enrique Roldán vendían a Selvia del Carmen Díaz de Gómez.
$ 1.800 e.8|8 Nº 41.516 v.13|8|64

Se hace saber por el término de Ley que don Enrique Bayo, domiciliado en Balbastro 1208, vende a don Oscar Abeal, domiciliado en Arregui 3969, el negocio de frutería y verdulería al por menor, que aquél tiene instalado en la calle ARREGUI 3973 de esta Ciudad. Oposiciones en término legal, dirigirlas al escribano Raúl Jorge Guerrico, calle Bartolomé Mitre 430, cuarto piso, escritorio 421.
$ 2.200 e.8|8 Nº 41.495 v.13|8|64

Luz Villares de González, única propietaria del establecimiento comercial dedicado al ramo de peluquería para damas, sito en ALVAREZ JONTE 5179, vende y transfiere dicho fondo de comercio a Wilmor S.R.L. Reclamos de ley: Rivadavia 8499, domicilio compradora.
$ 1.400.— e.7|8-Nº 41.321-v.12|8|64

Priesca, Prieto y Cía, S. R. L., Balanc. y Mart. Públ. con oficinas en Av. de Mayo 1390, 2º piso, Capital, avisan que: Roberto Fernández, vende a los señores Mario Arze y César Augusto Llanque, su negocio de bar, casa de lunch y bebidas alcohólicas, sito en ARTILLEROS Nº 2365, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
$ 1.600 e.8|8 Nº 41.486 v.13|8|64

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-2238 y 1158, avisan que Rafael López Castro Réditos Nº 843.197|003, y Antonio López Castro, Réditos número 843.019|003, venden a Serafín Marino, Réditos Nº 405.089|01, el negocio de fiambrería, quesería y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle AVENIDA DEL TEJAR número 3768, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.800.— e.7|8-Nº 41.354-v.12|8|64

La sociedad "El Asteroide", de Lárdaro & Zembrino dedicados a composturas de calzado y anexos ,con sede en ANCHORENA 468 de esta Capital con fecha 31 de julio de 1964 se disuelve. Reclamaciones y domicilio de las partes en el mismo negocio.
$ 1.600.— e.7|8-Nº 41.333-v.12|8|64

Eduardo E. Azzola, martillero público, oficinas Uruguay 367, Piso 3º A, 40-4979, avisa que Horacio Portela vende libre de deudas y gravamen a Raúl Enrique Macagno, su negocio del ramo de hotel alojamiento. Habilitación en trámite, sito en la calle AV. RIVADAVIA 1479, Piso 3-E., domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 1.800.— e.6|8-Nº 40.954-v.11|8|64

Se hace saber por cinco días que "Casa Superlan, Sociedad en Comandita por Acciones", dedicada al comercio en el ramo de paños, casimires y demás artículos para sastres, con negocio establecido en la calle ALSINA Nº 879, Capital Federal, transfiere todo su activo y pasivo, por transformación de sociedad a "Casa Superlan, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Reclamaciones de Ley al Escribano José Luis Quinos, domiciliado en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 628, 2º piso B., Capital Federal.
$ 3.200 e. 6|8 Nº 40.957 v. 11|8|64

Se avisa que el señor Francisco Petracca, con domicilio Avda. Emilio Castro 6768, Capital, ha vendido su parte en la sociedad J. Petracca y Hno., dedicada a la venta de artículos comestibles y lencería, con domicilio en AVDA. J. B. ALBERDI 5285|7, Capital, al señor José Petracca, domiciliado en Manuel Artigas 6371, Dto. 1º, Capital. — Reclamos de ley en Juan B. Alberdi 5285, Capital.
$ 2.000 e.6|8 Nº 41.096 v.11|8|64

José Enrique Carugatti único propietario del establecimiento comercial dedicado al ramo de artículos para el hogar, sito en ALVAREZ JONTE 5175, vende y transfiere dicho fondo de comercio a Wilmor S.R.L. Reclamos de ley: Dr. Antonio Lozano, abogado, Lavalle 959, piso 1º
$ 1.400. —e.7|8-Nº 41.325-v.12|8|64

Balbino Rubio vende la 4ª parte indivisa del negocio de "café, bar" "El Atlántico", AVDA. DEL TRABAJO 6100, Cap., a Ovidio Serrano, Julián Martínez y Héctor Germán Palacio Quintana — Interviene Gerardo Madero mart. públ., Uruguay 680, piso 2º, unidad 6, todos allí domiciliados.
$ 1.600.— e.7|8-Nº 41.349-v.12|8|64

El escribano Arturo Adrián Franchini, Avenida Cabildo 1792, de Capital Federal, por cinco días avisa que por su intermedio Amelia Arazi de Duer, Jacinta Duer y Víctor Duer, venden libre de activo y pasivo a Margarita Molina de Abajo, su negocio de "café, bar y casa de lunch" denominado "Victor's", sito en la AVENIDA CABILDO Nº 2552, Capital. Reclamos de ley en mi Escribanía.
$ 2.200.— e.7|8-Nº 41.282-v.12|8|64

Avisan: Castro López & Cía, Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233: Horacio Cipriano Vigo, Réditos Nº 828.130-006 y Ernesto Pugliese, Réditos Nº 828.389-006, venden a Balbino Rubio, Réditos Nº 357.923-011, Jaime López, Réditos Nº 820.255-008; Juan Pérez, Réditos Nº 495.058-009 y Eduardo María de Monserrat López, el negocio de Hotel Alojamiento, sito en la AVENIDA SANTA FE Nº 3928, Capital, domicilio de los vendedores: Domicilio de los compradores y reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.
$ 3.000 e. 8|8 Nº 41.415 v. 13|8|64

"B"

Cobián y Cuesta, Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Bdo. de Irigoyen 88, Capital, avisan que: Emilio Cuesta, José Toyos, Modesto Salvador Toyos, Horacio Sallaberry e Indalecio Mila, ceden y transfieren a Manuel Cobián, José Horacio Pereyra, Melquíades Menéndez, José Bernardo Muñiz y Alvaro Rodríguez la totalidad de las cuotas partes que les pertenecen en la Sociedad Emilio Cuesta y Cía., S. R. L., dedicada a la explotación del negocio de Buffet del Hipódromo del Jockey Club de La Plata sito en las calles 44 y 116, domicilio de las partes. Los compradores se hacen cargo del activo y pasivo de dicha Sociedad, reclamos de ley en el mismo negocio. La parte vendedora tiene domicilio en esta Capital, calle Bdo. de Irigoyen 88, Piso 1º.
$ 4.200 e. 8|8 Nº 41.452 v. 13|8|64

D'Ortona y Mazzitelli, martilleros públicos, con oficinas en la calle Bolivia Nº 60, Buenos Aires, avisan que por su intermedio el señor José César Pablo Bosetti vende al señor Sebastián Antonio Cataldi su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, ubicado en la calle BOGOTA Nº 2401|5 esquina FRAY CAYETANO Nº 404, Buenos Aires. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.200.— e.7|8-Nº 41.232-v.12|8|64

"C"

A. C. Leotta, Of. Q. Bocayuva Nº 656, Capital, avisa: José Saladino vende a Carlos Orlando Bodda, su negocio de "Carnicería", CIUDAD DE LA PAZ Nº 2485, Capital, libre deudas y gravámenes. Reclamos de ley mi oficina.
$ 1.000 e. 10|8 Nº 41.661 v. 14|8|64

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-2238 y 1158, avisan que "... L... Bar S. R. L." vende a "Corrientes 913 S. R. L." (en formación), el negocio de Restaurante, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados, sito en esta Capital, calle CORRIENTES Nº 913, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 2.600. e.10|8. Nº 40.97.. v.14|8|64
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 6|8 al 8|8|64.

Enrique Juan Puga, Martillero Público, c|oficinas en Viamonte 2007, Cap., T. E. 46-5503, avisa: Que Roberto Otero vende a Pedro Pravda su parte indivisa del negocio de Restaurant-Cantina sito en CABILDO 4009|13, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley, mis oficinas.
$ 1.600 e. 8|8 Nº 41.416 v. 13|8|64

Escribano Pedro A. Caffaro avisa que la sociedad de hecho "Industrias Químicas Wam", con domicilio en CARHUE 2822, transfiere a favor de la sociedad "Industrias Químicas Wam, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", el activo y pasivo con el mismo domicilio, cuyo objeto social es la elaboración, comercialización de productos químicos plásticos y petroquímicos en general. — Reclamos de ley, José E. Uriburu 22, piso 5, Capital Federal.
$ 2.000 e.8|8 Nº 41.557 v.13|8|64

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-2238 y 1158, avisan que José Lombardo, Réditos Nº 493.314|009; Settimio Aloisio, José Giacinti, José María Chulivertt, Italo Aloisio, Vittorio Mancuso y Saverio Lacava venden a Juan Norberto Pesci, Réditos Nº 357.017-006, Miguel Angel Bueno, Héctor Manuel Fernández, Réditos Nº 849.174-006, Alfredo Antonio Salerno, Réditos número 355.083-006 y Oscar Juan Pusterla, el negocio de Restaurante, Café y Despacho de Bebidas denominado "Via Appia", sito en esta Capital, calle CANGALLO Nº 1185, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 3.800 e. 6|8 Nº 40.975 v. 11|8|64

Daniel Fernández, Martillero Público, con oficinas en la calle Ayacucho Nº 922, Capital, T. E. 84-8038, avisa que el señor Enrique Pérez Díaz vende a la señorita Stefania Macko el negocio de Hotel Alojamiento sito en esta capital en la calle CARLOS PELLEGRINI Nº 1043, 2º piso. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 1.800 e. 6|8 Nº 40.920 v. 11|8|64

Se hace saber por el término de cinco días, que "Organización Superton Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio en la calle Cafayate número 629, Capital, continuará con los negocios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, que giraba en esta plaza, bajo la denominación de "Organización Superton, S. R. L., con domicilio en la calle CAFAYATE número 629, Capital, dedicada al rubro importación y exportación y de cuyo activo y pasivo se hace cargo. — Reclamos de Ley, en las oficinas del Escribano Raúl E. R. Martínez, sita en la calle 25 de Mayo 33, piso 8º, Capital.
$ 3.200. e.7|8. — Nº 41.361 v.12|8|64

Avisa al comercio José Mario Retrivi, martillero Público que Héctor Herrera vende su negocio de bar y despensa situado en la calle CALIFORNIA 845 al señor José Castro quien se hace cargo de activo y pasivo. Reclamos de Ley, Rivadavia 1911, 1º piso, su domicilio.
$ 1.200 e. 6|8 Nº 40.912 v. 11|8|64

Oscar A. Porcel, Mart. Púb. con Of. 25 de Mayo 347, Esc. 439, hace saber: El sin efecto Venta Farmacia "Guayra", COLODRERO Nº 3300 de Mercedes L. Furnus y con ello el cese de mi intervención.
$ 1.000.— e.7|8 Nº 41.340 v.12|8|64

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., con oficinas en Acevedo Nº 1479, Capital, avisan: Lorenzo Luis Rebecco vende a Víctor Hugo Silva, negocio de "Despensa", sito en la calle CAPITAN RAMON FREIRE Nº 900, de Cap. — Recl. de ley y dom. partes n|ofic.
$ 1.400 e.6|8 Nº 41.141 v.11|8|64

"CH"

José Dieguez, Martillero Público, con oficinas en Ayacucho 467, 3º, oficina 1, Capital, comunica que, José Miguel Bertonasco, Angel José Bertonasco, Castor Rando Pérez, Carmelo Arcudi y Julio Antonio Mantegazza venden al señor José R. Filgueira, su negocio de Restaurant-Bar, sito en la calle CHILE Nº 802, Capital, libre de deuda. Reclamos y oposiciones de Ley en mis oficinas.
$ 2.000 e. 10|8 Nº 41.690 v. 14|8|64

José Miguel Bertonasco, Angel José Bertonasco, Castor Rando Pérez, Carmelo Arcudi y Julio Antonio Mantegazza, avisan que por escritura de fecha 26|6|964, pasada ante el Escribano Rodolfo Mendoza Paz, dejaron sin efecto la venta de su negocio de Bar-Parrilla, sito en la calle CHILE 802 esquina PIEDRAS, Capital, a De La Sota e Hijos. Reclamos y oposiciones de Ley mismo negocio.
$ 2.200 e. 10|8 Nº 41.593 v. 14|8|64

Ceserio F. Cubillas avisa que vende su Bar Restaurante sito en CHARCAS 4800, a Lucía Zoila Delicio. — Domicilio de las partes y reclamos de ley Av. de Mayo 1385, piso 2º.
$ 800.— e.7|8 Nº 41.171 v.12|8|64

Benito Pérez, martillero público, of. Av. de Mayo 1385, piso 2º, avisa que queda sin efecto la venta que el Sr. Cesario F. Cubillas efectuaba a las Sras. Edelmira E. Del Valle y Amelia González según edictos Nº 31261 de fecha 6 al 11 de junio de 1964 del negocio de Restaurante Bar sito en CHARCAS 4800. — Reclamos de ley mis oficinas.
$ 1.600.— e.7|8 Nº 41.174 v.12|8|64

"D"

Bonomo, Alvarez y Cía. SRL., bal. y mart. públ. avisan: Que Samuel Goitz y David Saslavsky venden su pizzería, bar y restaurant sito Dr. LUIS BELAUSTEGUI 1100, Capital, a Sergio Vallejo, Pedro Martínez y Serafín Andrés Ferro. Domic. partes y recl. ley J. F. Aranguren 672, Capital, domic. compradores.
$ 1.600 e.10|8 Nº 41.739 v.14|8|64

Oreste T. Verna & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representación Padua Argentina S. A. F. I. C. I. A. G., avisan: que Gerónimo Enrique Font, Fernando Saúl Cal y Araceli Irma Varela de Bosco venden a Bartolomé Salvador Vallejo, Pedro Edil, Virgilio Reynaldo Araujo, Fabriciana Mata, Rosa Simeona Gervasoni y Ricardo Rene Laveguerie el negocio de "restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados en envase de único uso" denominado "Cantina Mezzanotte", sito calle DIAZ VELEZ Nº 5268|74, Capital Federal. Los vendedores constituyen domicilio calle Sánchez de Bustamante Nº 49 y los compradores calle Agüero Nº 516, ambos esta ciudad. Reclamos Ley n|oficinas, calle Bernardo de Irigoyen Nº 362, Capital Federal. T. E. 37-8733 y 38-5922.
$ 4.200 e. 6|8 Nº 40.985 v. 11|8|64

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento Nº 1495, T. E. 40-5013 y 40-3691, Capital Federal, que Rubén Cándido Morano y Antonio Osvaldo Morano venden a Casimiro Szwedo el negocio de café, bar, parrilla y restaurant denominado "Los dos amigos", sito calle DIRECTORIO Nº 4401, esquina a la calle PITAGORAS, Capital Federal, domicilio de partes. — Este aviso reemplaza y anula al Nº 14.437 publicado en el Boletín Oficial del 24 al 28 de febrero de 1964. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 3.000 e.8|8 Nº 41.496 v. 13|8|64

"F"

Oreste T. Verna y Cía., Balanceadores y Mart. Públ., avisan que: Usmar Urbano Juárez vende a Roberto Salvador Demarco, Horacio Angel Demarco y Aniceto Damián Zárate el negocio de Café, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Casa de Lunch denominado "Los Ases", sito calle FEDERICO LACROZE Nº 3402 esquina DELGADO, Capital Federal, domicilio vendedor. Los compradores constituyen domicilio calle Salguero Nº 1109, esta Ciudad. Reclamos Ley nuestras oficinas, calle Bernardo de Irigoyen Nº 362, Capital Federal, T. E. 37-8733 y 38-5922.

$ 2.800 e. 10|8 Nº 41.659 v. 14|8|64

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-2238 y 1158, avisan que Benigno Esperón, Réditos Nº 290.988|007 y Alfredo Esperón, Réditos Nº 353.000|006, venden a Isidro Redondo, Réditos Nº 261.140|001, Gumersindo Blanco, Réditos Nº 745.391|001 y Juan Muñiz, Réditos Nº 722.808|010, el negocio de Despacho al por Menor de Comestibles y Venta de Bebidas en General Envasadas, sito en esta Capital, calle FRENCH Nº 3700 esquina C[illegible]G, domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 3.400.- e.10|8 Nº 41.782 v.14|8|64

"G"

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., con oficinas en Acevedo Nº 1479, Capital, avisan: María Leñeros de Calero vende a Eleuterio García, negocio de "Despacho de pan y venta de Golosinas", sito en la calle GÜEMES Nº 4282, de Cap. — Recl. de ley y dom. de partes n|ofic.

$ 1.400 e.6|8 Nº 41.142 v.11|8|64

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Públ., con oficinas en Acevedo Nº 1479, Cap. Fed., avisan que, Herminda Blasi de Mandroni vende a Hermiña Musto de Santoni, su negocio de "Peluquería de Damas", sito en la calle GOYA Nº 99, de esta Capital, con retroactividad al 1º de setiembre de 1961. — R|ley y domicilio partes n|oficinas.

$ 1.800 e.6|8 Nº 41.139 v.11|8|64

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-2238 y 1158, avisan que Dolores Ríos de Santángelo, Réditos Nº 769.116-007, vende a Sergio Guede, Réditos Nº 327.404-008, el negocio de Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas en General Envasadas, sito en esta Capital, calle GAVILAN Nº 1701, esquina REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN domicilio de ambas partes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 3.000.- e.10|8 Nº 41.733 v.14|8|64

"H"

Luciano R. Torres, mart. públ. con oficinas en Méjico 871, Cap., avisa: que Jorge Obarrio vende a Angela Garay, su parte del negocio de almacén sito en HORACIO CASCO 4531, Cap., haciéndose cargo la compradora del activo y pasivo. Recl. de Ley y Dom. partes mis oficinas.

$ 1.400 e.10|8 Nº 41.670 v.14|8|64

"J"

Coblán, Cuesta y Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501 avisan, Alfredo Rodríguez vende a José Soto y Juan Pérez Rama su negocio de café, casa de lunch y desp. de bebidas alcohólicas sito en la calle Dr. JUAN F. ARANGUREN Nº 2702, Capital, domicilio partes. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas. — Este edicto anula el anterior de fecha 12|11 al 16|11|63 por haber desistido de la operación el señor Gerónimo Rodríguez.

$ 2.800.— e.7|8 Nº 41.280 v.12|8|64

Ri-Pa-Lo S. A. C. M. y F. (Teófilo López) balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 1642, piso 1º, Capital, avisa: Emilio González Tain, vende libre deudas y|o gravámenes, despensa calle J. P. TAMBORINI 3767 a José Antonio Fernández. Reclamos ley y domicilio partes n|oficinas.

$ 1.600 e.10|8 Nº 41.720 v.14|8|64

Por 5 días. — Se hace saber por el término de Ley que don Carlos Manuel Gomes vende a don Boris Freidemberg el negocio de despensa y fiambrería sito en JOSE LEON SUAREZ Nº 901 y 905 de esta Capital. — Reclamos de ley a.-te Escribano Gregorio Meserman, con oficinas en Cangallo 318, piso 4º, Capital Federal.

$ 1.800.— e.7|8 Nº 41.209 v.12|8|64

"L"

Daniel Mosquera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Cangallo 1410, 2º piso, T. E.: 40-4168|4159, avisan: Manuel López, Cándido Fernández, Irardo Maccari y Majencio López, venden a Eugenio Iglesia, Ignacio Muñiz y Manuel López, su negocio de café, bar, casa de lunch y pizzería, calle LOPE DE VEGA Nº 990, esquina MAGARIÑOS CERVANTES, domicilio de contratantes. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 2.400.— e. 0|8 Nº 41.683-v.14|8|64

Cosmo Tramontana y Lucio Luis Gómez hacen saber que han quedado desvinculados de la Sociedad "Calera 3 de [illegible]ero S. R. L.", que tenían constituida con Franklin Eberto Acosta sita en la calle LAVALLE 1783, planta baja, Capital, haciéndose cargo del Activo y Pasivo de dicha Sociedad Franklin Eberto Acosta. Oposición de Ley Escribanía Lucero, Gral. Urquiza 471, Caseros. FCGSM. Allí domiciliados.

$ 2.200.- e.10|8 Nº 41.810 v.14|8|64

Se avisa que Roberto Azagra, vende su negocio de Mercería y Fantasías en General denominado "Robertines", libre de todo gravamen, con domicilio de ambas partes en LAVALLE 2168, Local 41, a María Chimera. — Reclamos de ley en Rivadavia 1342, 6º Piso, Of. 4.

$ 1.400.— e.7|8 Nº 41.202 v.12|8|64

"M"

Luis E. Colombo y Cía., transfiere a "Luis E. Colombo y Cía., Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", el activo y pasivo de su fábrica de medias, ubicada en la calle MALABIA 443. Domicilio de las partes y reclamos de ley: Escribanía Sáenz, calle Bolívar Nº 108.

$ 1.600.- e.10|8 Nº 41.798 v.14|8|64

Estévez, García y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, Uruguay 344, 1º A, Capital, T. E. 40-1193, avisan que: Nabor Pérez y Silvino García venden su negocio de Hotel Pensión y Despacho de Vinos y Cervezas (36 habitaciones, 6 baños generales) habilitación en trámite, sito en la calle MONTEVIDEO 149, Capital a María Manuela García Viuda de Picado, Jorge Alberto Picado y Antonio González. — Domicilio de las partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

$ 2.400.— e.7|8 Nº 41.181 v.12|8|64

"N"

Ramiro Martínez y Cía., Bal. y Mart. Púb., oficinas Acevedo 1479, de esta Capital, avisan que, Helvecia O. Cicarelli de Bianchimano vende a María Leñeros de Calero, su negocio de "Despacho de Pan y venta de Comestibles", sito en la calle NUÑEZ 3398 de esta Cap. — Reclamos ley y domicilio partes n|oficinas.

$ 1.600 e.6|8 Nº 41.138 v.11|8|64

"O"

Rodríguez Pérez & Cía., Bal. y Mart., Av. de Mayo Nº 1430, 2º piso, of. Nº 23, T. E. 38.0223 y 37-8523; avisan: Que los señores Fernando Silvatori y Duilio Della Pittima venden al señor Longino Ferrero su negocio de Hotel Alojamiento (habilitación en trámite) sito en la calle OBLIGADO Nº 1556. — Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.000 e.6|8 Nº 41.082 v.11|8|64

"P"

Calvo, Sindo y Cía, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que por su intermedio, el señor Avelino Posada, vende a los señores José Esteban Lorences y Constantino Marcelino Caunedo, libre de toda deuda o gravamen, el negocio de Café y Bar, sito PIERES Nº 1324, domicilio vendedor. Reclamos ley y domicilio compradores en n|oficinas.

$ 2.200 e. 8|8 Nº 41.438 v. 13|8|64

Manuel Carreño, martillero, Av. Belgrano 1315, 6º piso, T. E. 37-[illegible], avisa: José González vende 1|3 parte indivisa negocio café y desp. beb. alcohol, sito PEDRO DE MENDOZA Nº 1069|13, Capital, a sus socios Manuel Fernández y Longinos Cuadrado quienes se hacen cargo de activo y pasivo. Domicilio de partes y reclamos de ley mismo negocio.

$ 1.800 e.8|8 Nº 41.499 v.13|8|64

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S.A.C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, 35-2238, avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio de café, casa de luch y despacho de bebidas, sito en PARANA Nº 125, Capital que Manuel Sainz efectuaba a favor de Alberto José Johansen, José María Isla, Antonio Andrés y Florentino Michia. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

$ 2.400 e.7|8 Nº 41.351 v-12|8|64

Estrella A. de Furman, martillera pública, Lope de Vega 2909, Capital avisa: Julián Galenti vende libre de todo gravamen a José María Raga y Mario Livoff el despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general sito en PEDRO LOZANO 5364 domicilio partes y reclamos de Ley n|oficinas.

$ 1.800 e.7|8 Nº 41.248 v.12|8|64

Oreste T. Verna & Cía., balanceadores y martilleros públicos, representación Padua Argentina S.A.F.I.C.I.A.G. avisan: que ha quedado sin efecto la venta del negocio de hotel alojamiento denominado "Los Angeles", sito PUEYRREDON Nº 973, Capital Federal, publicación Boletín Oficial fecha 15|7|1964 que José María Espasandín vendiera a Francisco Luis Aguayo. — Reclamos ley n|oficinas Bernardo de Irigoyen Nº 362, Capital Federal, T.E. 37-8733 y 38-5922.

$ 2.400 e.6|8 Nº 40.983 v.11|8|64

Ricardo Muiños, Balanceador y Martillero Público, Dom. J. V. González 1980, Cap. Comunica que por su intermedio el Sr. José Suárez vende su negocio de lechería y artículos alimenticios ubicado en la calle PUNTA ARENAS 2093, Cap., al Sr. Julián Fernández. Reclamos de ley en mi domicilio que es de las partes.

$ 1.600 e. 6|8 Nº 40.922 v. 11|8|64

Alzola & Cía., martilleros y balanceadores públicos, oficinas Brasil 2999, Capital, T.E. 91-1068, avisa: José Butera vende negocio de Quiosco. Librería y Afines, sito PIERES Nº 1330, Capital, a Carlos Amilcar Borda y Roberto Dirzys. — Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 1.600 e.6|8 Nº 41.125 v.11|8|64

Juan B. Alce & Humberto M. Alce, balanceadores, Av. de Mayo 580, Capital Federal, avisan: Ricardo Carlos Castelletti 432.242.003 vende su mercadito sito calle PAVON 1458 a Manuel Héctor Fernández 342.465-005. Reclamos ley en oficinas intervinientes, domicilio partes en negocio.

$ 1.400 e.6|8 Nº 41.154 v.11|8|64

"R"

Se hace saber por el término de cinco días, que "Copiloto Werg Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio en la calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 1110, piso 7º, oficina 7, Capital, continuará con los negocios de "Zajdenwerg, Balaña y Ulecia, sociedad de hecho, con domicilio en la calle RIVADAVIA 8301, Capital, dedicada al rubro de confección y venta de prendas de vestir y de cuyo activo y pasivo se hace cargo. Reclamos de Ley, en las oficinas del Escribano Raúl E. R. Martínez, sita en la calle 25 de mayo 33, piso 8º, Capital.

$ 3.200 e.7|8 Nº 41.362 v.12|8|64

Angel Felipe Maloberti, Escribano público, con oficinas en Bartolomé Mitre 699 2º Piso, Capital Federal, hace saber que Clínica Pellegrini Sociedad de Responsabilidad Limitada establecida en Pellegrini 1290, Localidad de San Pedro (provincia de Buenos Aires), en el ramo de clínica médica, con sede en RIO BAMBA 496, 2º piso, Capital Federal, vende su activo y pasivo a Clínica Pellegrini Sociedad Anónima domiciliada en Río Bamba 496, 2º piso, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 2.800.— e.6|8 Nº 41.033 v.11|8|64

Angel Felipe Maloberti, escribano público, con oficinas en Bartolomé Mitre 699 2º piso, Capital Federal, hace saber que Arturo Vuotto establecido en la calle 13 Nº 563 de la localidad de Balcarce (provincia de Buenos Aires), en el ramo de agricultura y ganadería, con sede en RIO BAMBA 496, 2º piso, Capital Federal, vende su activo y pasivo a Arturo Vuotto Sociedad Anónima, Agropecuaria Comercial e Inmobiliaria domiciliada en Río Bamba 496, 2º piso, Capital Federal. — Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 2.800 e.6|8 Nº 41.032 v.11|8|64

Se avisa al comercio que Naón Schtutmai, vende libre de todo pasivo a Isaac Mariampolski, la mitad indivisa del Comercio de Accesorios para Carrocerías de Automóviles, sito en ROJAS 1901, esq. JUAN B. JUSTO, denominado "Naón y Tito" quedando el Sr. Isaac Mariampolski, como único propietario del negocio citado. Reclamos de ley al doctor Jaime Raúl Jait, abogado, domiciliado Lavalle 1330, P. 1º, domicilio de las partes.

$ 2.400 e.10|8 Nº 41.655 v.14|8|64

"S"

Martínez, Moreda y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisa que con su intervención Angel Saulo, Ramón Perazo y Luis Vujovich, venden a Norbert Carlos Balague, su negocio de panadería, fábrica de masas y ventas de helados (en envases de único uso) sito en STEPHENSON 2886|90, haciéndose el comprador cargo del activo y pasivo del establecimiento. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en Cangallo 1926, Capital. T. E. 45-1788.

$ 2.600 e.10|8 Nº 41.673 v.14|8|64

Se hace saber por cinco días que los señores Natan y Zoltan [illegible], con domicilio en San Luis 2718, venden a los señores Jaime Fogel, con domicilio en Lavalleja 847|9 e Israel [illegible]sky, con domicilio en Julián Alvarez 752, la fábrica de tejidos de punto ubicada en SAN LUIS 2718. Reclamos Ley a los compradores en Lavalleja 847|9.

Buenos Aires, agosto de 1964.

$ 2.000 e.10|8 Nº 41.619 v.14|8|64

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ. Méjico 1229, Cap., avisan que Leopoldo Alberto Briola y María Angélica del Arca de Briola, venden a Obdulia Lorenzo de Baraza negocio de despacho de comestibles por menor y vta. de bdas. envasadas, sito en SANTANDER 396|400, domicilio partes. Reclamo Ley n|oficinas.

$ 1.600 e.10|8 Nº 41.604 v.14|8|64

Se avisa al comercio que, Gregorio Cuervo y Antonia Vega de Cuervo, venden su negocio de "Despacho de Pan y Venta de Helados" sito en la calle SANTO TOME 5499, Capital, a la Sra. Velia Cuervo de Sottosanti quien se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos de ley en el mismo negocio, sus domicilios.

$ 1.600 e.8|8 Nº 41.538 v.13|8|64

Calixto Quesada comunica que vendió su negocio de "Fiambrería", situado en la calle STRANGFORD 6682, a la señora María Segunda Sanmartín de España. Reclamos de ley en el mismo negocio, sus domicilios.

$ 1.200 e.7|8 Nº 41.286 v.12|8|64

Vicente González martillero público, oficinas Avda. Pueyrredón 907 Capital, avisa que Manuel Barcia Villarino vende a Norberto Blanco Díaz, negocio de fiambrería y despensa sito en SUPERI 4266 Capital, libre de gravámen. Domicilio partes y reclamos ley mis oficinas.

$ 1.400.— e.6|8 Nº 40.928 v.11|8|64

Financiera Panaderil, Roberto J. Fanuela, martillero público, con oficinas en Corrientes 1327, 1º p., Capital Federal, avisa por su intermedio, que los señores Juan Flayet y Juan Carlos Silva, venden su negocio de Panadería Mecánica sito en la calle SARMIENTO 3154|56, Capital Federal, con efecto retroactivo al 2|12|1959, a los señores Hortencio Nieto y José Alvarez. — Reclamo de ley en mis oficinas domicilio de las partes.

Nota: Se deja aclarado, que se hace nuevamente esta publicación por haber estado mal la anterior, según publicación en el Boletín de fecha 14|12 al 18|12|1959.

$ 3.200 e.6|8 Nº 41.085 v.11|8|64

Se hace saber por el término de cinco días, que "Establecimientos Industriales Atlas, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", con domicilio en la calle 25 de Mayo 33, piso 8º, Capital, continuará con los negocios de "Micha Mociulsky e Hijo", con domicilio en la calle SAAVEDRA Nº 237, RAMOS MEJIA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, dedicada al rubro textil y de cuyo activo y pasivo se hace cargo. Reclamos de Ley, en las oficinas del Escribano Raúl E.R. Martínez, sita en la calle 25 de Mayo Nº 33, Piso 8º, Capital, la vendedora tiene administración en la Capital Federal, calle 25 de Mayo 33, piso 8º

$ 3.600 e.7|8 Nº 41.364 v.12|8|64

Al Comercio: Héctor Oscar Díaz, Mart. Púb., oficinas en la calle Rivadavia 1382, 1º, Capital, avisa que ha quedado sin efecto la venta que por su intervención realizaba el señor Roberto Chuffo a los señores Pedro Oscar Albin, Domingo Chaves y Marcos Adequi, del negocio sito en la calle SANABRIA 2925, Capital Federal, domicilio partes. Reclamos de Ley mis oficinas.

$ 2.000.- e.10|8 Nº 41.802 v.14|8|64

Río y Cía., Balanceadores, ofc. Sanabria 2501, Cap. avisan: Aída Maurizi viuda de Cavallero y Braulio Novas Reboredo venden a Alfredo Asin y María Antonia Raffaele de Asin, negocio Despacho de Pan, SANTO TOME 2758, Cap. — Domc. partes recl. ley n|ofc.

$ 1.400 e.6|8 Nº 41.121 v.11|8|64

"T"

Enrique Baliño vende a Julián Raúl González, negocio "Carnicería", intalado puesto 21, Mercado Matienzo, sito calle TENIENTE 1º BENJAMIN MATIENZO 1786. Reclamaciones ley y domicilio contratantes, Salta 522, piso 1º.

$ 1.200 e.10|8 Nº 41.710 v.14|8|64

Eduardo E. Azzola martillero público oficinas Uruguay 367 piso 3º A 40-4979 avisa que Teresa Estrella Salerno vende libre de deudas y gravamen a Diamantino Castrillo su negocio del ramo de casa de pensión habilitación en trámite, sito en la calle TUCUMAN 781 piso 2º Depto. C. domicilio de las partes. Reclamo de ley en mis oficinas.

$ 1.800.— e.6|8 Nº 40.956 v.11|8|64

"V"

Se hace saber que "La Metalgráfica Argentina, Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en Alsina 1214, Capital, toma a su cargo el activo y pasivo de "La Metalúrgica Argentina, Sociedad de Capital e Industria", con domicilio en 25 DE MAYO 381, Capital, la que en el acto de la transferencia quedará disuelta. Reclamos de ley: Escribanía Carlos A. Martín y Hortal, Alsina 1360, 5º piso, Capital.

$ 2.200 e.10|8 Nº 41.714 v.14|8|64

Se hace saber que Luis Semino, vende su negocio de Restaurante, establecido en esta Capital Federal, en la calle VIAMONTE Iº 1169, domicilio de las partes, con el nombre de "Restaurante Don Luis", a la sociedad "Restaurant Don Luis Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación). Reclamos de Ley Escribanía del Dr. Augusto F. A. Rossi, Hipólito Yrigoyen 850, P. 3º, esc. 320|28.

$ 2.200 e.6|8 Nº 41.043 v.11|8|64

Aguilera & Marchelli, martilleros públicos, Ofs. E. Ríos 528, anulan edicto 34461 y avisan: Manuel Menéndez vende su buffet Club Banco Español, VILLANUEVA 950|70 a Enrique López, José Miguel Franco y Francisco García todos allí dom. Recl. n|of.

$ 1.400 e.6|8 Nº 41.053 v.11|8|64

"Y"

José Suárez y Juan F. Alvarenque, Mart. Públ. de la "Organización Suárez", con ofic. Uruguay 150, Cap. T.E. 45-9955, avisan que: Rebeca Josefa Vivacqua, vende al señor Víctor Marihual Lepin, su mitad parte indivisa del negocio de confitería, elaboración de masas, postres y venta de pan, denominado "Los Granaderos", sito en calle YERBAL 2110, Cap., haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo de la parte que compra, quedando el total del activo y pasivo por cuenta del señor Benjamín Pantaleón Denis y Víctor Marihual Lepin. Dom. contratantes y reclamos ley en el propio negocio y en nuestras oficinas.

$ 3.400 e.7|8 Nº 41.299 v.12|8|64

Río y Cía., Balanceadores, ofc. Sanabria 2501, Cap. Avisan: Héctor Justo Martín vende a José Rodolfo Gusmerotti, negocio Desp. de Comest. con venta de Beb. Alcoh. Env. al por menor, YERBAL 4995, Cap. — Domc. partes rec. ley n|ofic.

$ 1.400 e.6|8 Nº 41.123 v.11|8|64

"Z"

Fernando R. Suárez, martillero público, oficinas Billinghurst 1158, Capital avisa que Roberto Dematteo, vende a Jorge Américo Crivaro y Juan Carlos Crivaro su negocio de Carnicería sito en calle ZELADA Nº 4950, Capital. Recl. de Ley y dom. partes n|oficinas.

$ 2.800 e.6|8 Nº 40.960 v.11|8|64

REMATE COMERCIAL
ANTERIOR

De Bernardis & Cía. S. R. L. martilleros públicos con oficinas en Avenida R. Sáenz Peña 651, comunican que el 27 de agosto a las 15 horas, rematarán las existencias de la carpintería mecánica "Argentea", en su local de la calle Campana 4146, por orden de su propietario Carlos Rinke. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 1.800.— e.6|8 Nº 41.070-v.11|8|64

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

ANDRES NARA S.A.C.I.

Se comunica a los señores accionistas que el directorio resolvió emitir tres series de acciones ordinarias al portador clase "A" de cinco votos, números 3 al 5 inclusive por valor de m$n. 1.000.000.— cada serie, o sea por un total de m$n. 3.000.000.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 6º de los estatutos dentro del plazo que el mismo determina, en el local social sito en la calle Av. La Plata Nº 1961, Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.920.— e.10|8 Nº 41.380 v.12|8|64

VALTEC S.A.C.I.F.

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha resuelto emitir las series 5 a 20 en acciones ordinarias por un total de v$n. 1.600.000.—, de las que v$n. 1.000.000.— se destina a la adquisición del inmueble para nuestra modrena fábrica de hilados y v$n. 600.000.— para ser suscito por los accionistas. — El Directorio.

$ 1.440.— e.10|8 Nº 41.641 v.12|8|64

"MARTUCCI" SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial

Se hace saber que el Directorio en la sesión celebrada el 27 de julio de 1964, resolvió la emisión a la par de las series 13ª a 16ª, ambas inclusive de acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción, por un valor nominal total de $ 4.000.000 m|n, de los cuales $ 2.200.000 m|n., se libran a la suscripción y $ 1.800.000 se afectan al pago del dividendo declarado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 16 de abril de 1964. Los señores Accionistas podrán hacer uso del derecho preferencial que les acuerda el art. 5º del Estatuto, hasta el décimoquinto día hábil siguiente a la última publicación de este aviso, presentando sus títulos en la sede social sita en Díaz Vélez 3649, Capital Federal.

$ 2.760. — e.10|8-Nº 41.713 v.14|8|64

OBRADOR S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Conforme a disposiciones estatutarias, el directorio hace saber a los señores accionistas que la asamblea del 31 de julio 1964, ha resuelto elevar el capital autorizado de uno a quince millones de pesos. — Igualmente se comunica que el directorio resolvió emitir 28 series (Nº 3 a 30) de acciones ordinarias al portador y a la par. — Las series 3 a 20 por un valor nominal de $ 9.000.000.— con derecho a cinco votos por acción. — Las series 21 a 30 por valor nominal de $ 5.000.000.— con derecho a un voto por acción. Las acciones deben ser integradas totalmente al suscribirse.— Los ccionistas deberán hacer uso del derecho de preferencia de acuerdo a lo establecido en estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.610.— e.10|8 Nº 41.649 v.12|8|64

"VISCOLOR"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera
Alsina 1535 — 1º p. — of. 105
Buenos Aires
Registro Nº 10.135

Se comunica a los señores Accionistas que habiendo resuelto la Asamblea de Accionistas del 29 de abril ppdo e aumento del capital autorizado hasta $ 80.000.000 c|l., el Directorio resolvió emitir las series 61ª a 80ª, en total $ 20.000.000 c|l., en acciones ordinarias. al portador, de la clase "B", 1 voto y valor nominal $ 100 c|u. — Las acciones devengarán dividendo a partir del 1º de enero del año en curso y las suscripciones se harán a la par y se integrarán al contado en efectivo. — El Directorio.

$ 2.400. — e.10|8-Nº 41.686 v.12|8|64

HULYTEGO S. A.
Industrias de Hules y Telas Engomadas S. A.

El Directorio comunica que el capital autorizado ha sido aumentado a pesos 307.062.000.

$ 720 e.10|8 Nº 41.812 v.12|8|64

ADMINVERS S. A., C. I. F. A.
Corrientes 456, 2º, Of. 26

Directorio resolvió emisión series sexta, séptima y octava m$n. 1.200.000, acciones ordinarias al portador de un voto. — Suscripciones dentro quince días siguientes a última publicación. — Condiciones de pago: 100 o|o acto de suscripción.

El Directorio.

$ 1.050 e.10|8 Nº 41.778 v.12|8|64

ARENERA ANTARTIDA S. A. C. e I.

El Directorio hace saber que ha emitido las series 3ª a 10ª de la Categoría "A" y 3ª a 10ª de la Categoría "B" del capital autorizado, de quinientos mil pesos moneda nacional cada serie, pudiendo los accionistas ejercer su derecho de preferencia a la suscripción.

$ 1.200. — e.10|8-Nº 41.752 v.12|8|64

SEDALANA S. A.
Fábrica de Tejidos y Artículos de Punto de Fantasía

Se comunica a los accionistas, que a partir del 18 de agosto de 1964, se abonará en nuestra sección caja, Avda. Forest 2980, Capital, durante el horario de 9 a 11 y 14 a 16, excepto sábados, a los tenedores de acciones ordinarias de 1 y 5 votos y de acciones preferidas 6 o|o con participación adicional en las utilidades, los siguientes dividendos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963: a) El 3 o|o en efectivo. — b) El 6 o|o en acciones preferidas 6 o|o con participación adicional en las utilidades.

Ambos pagos se harán contra la presentación de los cupones, Nº 3 de las acciones preferidas 6 o|o con participación adicional en las utilidades y Nº 21 de las acciones ordinarias de 1 y 5 votos. — Las nuevas acciones llevarán adherido el cupón Nº 4 y gozarán del dividendo que les pudiera corresponder por el ejercicio iniciado el 1|1|1964. — Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 26 de noviembre de 1959. — El Directorio.

$ 3.720 e.10|8 Nº 41.811 v.12|8|64

CREDITO DEVOREAL
S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores Accionistas que el H. Directorio, en razón de la facultad otorgada por la Asamblea General Ordinaria del 24 de enero de 1964, ha resuelto emitir las series Nº 71 a 74 de m$n. 1.000.000,00, cada una de acciones ordinarias clase "A" por un total de m$n. 4.000.000,00 y las series Nº 75 a 80 de m$n. 1.000.000,00, cada una, de acciones ordinarias clase "B" por un total de m$n. 6.000.000,00, con la aclaración que no se emitirá una serie antes que la anterior correlativa esté totalmente suscripta e integrada en un diez por ciento de valor. — Estas acciones tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de agosto de 1964. — Las acciones se emitirán a la par y los señores accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción conforme al Art. 6º de los Estatutos, correspondiendo una acción ordinaria clase "A" por cada 2,275 acciones de su tenencia y una acción ordinaria clase "B" por cada 2,5 acciones de su tenencia. — El Directorio.

$ 3.360 e.10|8 Nº 41.815 v.12|8|64

FARO MOTOR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Expediente 15.559

Comunícase la emisión de 7.000 000 m$n. en Acciones Ordinarias de clase "A", de la Serie 21 a 90. — El Directorio.

$ 840. — e.8|8 Nº 41.410 v.11|8|64

"REPAR" S. A. I. C. F.
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 2º a 4º por un monto total de seis millones de pesos m|n. ($ 6.000.000 m|n.), en acciones ordinarias con derecho a un voto. Los accionistas poseedores deberán hacer uso del derecho de preferencia dentro de los treinta días de la última de estas publicaciones — El Directorio.

$ 1.560. — e.8|8-Nº 41.385 v.11|8|64

MINERA E INDUSTRIAL ARGENTINA AUCA-MAHUIDA
Sociedad Anónima

Se hace saber que el Directorio resolvió emitir acciones por un valor total de $ 2.800.000, series 201 al 228. La integración deberá efectuarse al contado en el momento de la suscripción y la preferencia que les acuerda el Art. 9º de los estatutos puede ser ejercida por los accionistas dentro de los 15 días de la última publicación de este aviso. — El Directorio.

$ 1.560 e.8|8 Nº 41.566 v.11|8|64

MARTINI & ROSSI (ARGENTINA) S. A. I. C.
(6.917)

Se avisa que el Directorio en su reunión del 21 de julio de 1964 resolvió la emisión de las series 26 a 50 en acciones ordinarias al portador por $ 75.000.000 m|n. de cuyo importe $ 13.500.000 corresponden a capitalización por Revalúo Contable y $ 61.500.000 para suscripción. — El Directorio.

$ 1.320 e.8|8 Nº 41.548 v.11|8|64

LEDAMA, S. A.
Exportación de Lana

Hace saber por tres días, que la Asamblea Extraordinaria de sus accionistas celebrada el día 30 de julio de 1964, resolvió elevar el capital social autorizado a la cantidad de ochenta millones de pesos moneda nacional, y el Directorio de la misma Sociedad en su sesión de la misma fecha, resolvió la emisión de las series 201 a 400, del mismo capital social. — Buenos Aires, agosto de 1964 — El Directorio.

$ 1.680 e.8|8 Nº 41.556 v.11|8|64

C I M E T
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Expediente Nº 6.446
PAGO DE DIVIDENDO Y SALDO DE REVALUO CONTABLE

A partir del 12 de agosto de 1964 y contra presentación del Cupón Nº 15, en nuestras oficinas de la Av. Intendente E. Crovara 1098, Villa Madero, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas, se entregará a los señores accionistas el 12,6394%, correspondiente a la capitalización del saldo de revalúo contable (Ley 15.272). Los tenedores de acciones Clase "A" recibirán acciones de su misma clase, y los tenedores de acciones Clase "B" y "C" recibirán acciones Clase "C".

En el mismo acto se abonará el dividendo del 2,3606 en efectivo, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1963.

Las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1964 y llevarán adherido el Cupón Nº 16.

Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de conformidad con la resolución de la Bolsa de Comercio del 26|11|59. — El Directorio.

$ 3.240.— e.8|8-Nº 41.484-v.11|8|64

S. A. THE BRIGHTON
(Nº 2203)

De acuerdo artículo 10º estatutos, notifícase a accionistas de las tres primeras series de acciones preferidas, que el Directorio ha resuelto emitir diez series de acciones ordinarias. — El Directorio.

$ 840.— e.8|8-Nº 41.474-v.11|8 64

REPAREX S. A. C. I. F. I.
Nº Registro 13.948

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 12|8|1964, se pondrán a disposición los dividendos correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|63. El pago se hará en nuestras oficinas, San Juan 443, horario de 14 a 16 horas. — El Directorio.

$ 1.200.— e.8|8-Nº 41.473-v.11|8|64

ANDEL S. A. C. I. F. A.
Castelli 32 - Capital
Expte. Nº 12.505

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series segunda a veinticinco de acciones ordinarias, clase "A", con derecho a cinco votos por acción. Las series son de doscientos mil pesos cada una. — El Directorio.

$ 1.560.— e.8|8-Nº 41.513-v.11|8|64

ANDEL S. A. C. I. F. A
Castelli 32 - Capital
Expte. Nº 12.505

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de mayo de 1964, ha resuelto elevar el capital autorizado de la sociedad de $ 1.000.000.— m$n., a $ 5.000.000.— m|n. — El Directorio.

$ 1.560. e.8|8. Nº 41.517. v.11|8|64

KONI INTERNACIONAL
Soc. Anón. Ind., Com. y Fin.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 26 de octubre de 1963, ha resuelto elevar el capital autorizado de la sociedad a m$n. 7.500.000 y que el Directorio ha resuelto la emisión de 2 series de acciones ordinarias de un voto: 2 series de acciones preferidas clase A, con derecho a un voto, del tres por ciento anual de dividendo fijo no acumulativo, con reembolso a la par en caso de liquidación; y 5 series de acciones preferidas clase B, sin voto del doce por ciento anual de dividendo fijo acumulativo por tres años y participación adicional en las utilidades, equivalente al 50 % del dividendo que perciban las acciones ordinarias incluido el dividendo fijo, con derecho a excedente sobre su valor nominal en caso de liquidación equivalente al 50 o|o del que corresponda a las acciones ordinarias; para pago de dividendos.

$ 3.000.— e.8|8-Nº 41.522-v.11|8|64

LINDER S. A. C. I. F.
Lavalle 1582 - Capital
Exte. Nº 17.761

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series once a cincuenta de acciones ordinarias, clase "A", con derecho a cinco votos por acción. — Las series son de mil pesos c|u. — El Directorio.

$ 1.560.— e.8|8-Nº 41.514-v.11|8|64